

ARQUITECTURA

Tesis previa a la obtención del título de
Arquitecta.

AUTOR: Jhennedidh Guadalupe Cabrera Herrera

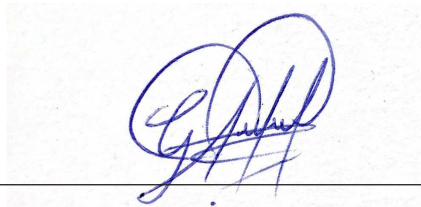
TUTOR: Dra. Arq. Andrea Ordoñez

Diseño Arquitectónico Urbano de un Centro Cultural con Principios
de Flexibilidad Espacial para la ciudad de Yantzaza

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Jhennedidh Guadalupe Cabrera Herrera declaro bajo juramento, que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido presentado anteriormente para ningún grado o calificación profesional, y que se ha consultado la bibliografía detallada.

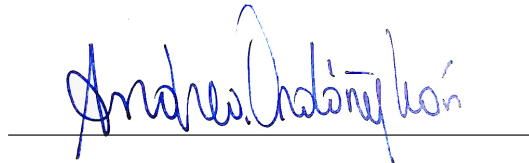
Cedo mis derechos de propiedad intelectual a la Universidad Internacional del Ecuador, para que sea publicado y divulgado en internet, según lo establecido en la Ley de Propiedad intelectual, reglamento, y leyes.



Jhennedidh Guadalupe Cabrera Herrera

Autor

Yo, Andrea Paulina Ordóñez León, certifico que conozco al autor del presente trabajo, siendo el responsable exclusivo de su originalidad y autenticidad como de su contenido.



Dra. Arq. Andrea Ordóñez

Director de Tesis

DEDICATORIA

A mi hermano, Andrés Germán.

Quien ilumina mi vida y a lo largo de nuestro camino juntos me ha dejado las enseñanzas más grandes.

De mi hermano aprendí que nunca habrán suficientes razones para rendirnos, y aunque muchas veces quise hacerlo, él fue siempre el motivo para levantarme.

Andrés, has estado para nuestros hermanos pequeños y para mí, llenando nuestro hogar de amor y alegría, apoyándonos, cuidándonos y creyendo en nosotros incluso cuando nosotros mismos hemos dudado, dejando incluso tus propios sueños a un lado para cuidar de los nuestros. Pero quizá nunca te has dado cuenta de algo: mientras tú nos enseñabas a ser libres para elegir nuestro propio camino, te convertías, sin saberlo, en nuestro mayor ejemplo.

No existe una persona a la que admire más que a ti. Y si algún día llego a ser, aunque sea, una pequeña parte de la persona que eres, sentiré que habré cumplido la meta más grande de mi vida.

Gracias, hermanito, por creer en mí cuando yo no podía hacerlo, por cada sacrificio, por cada día de trabajo, por cada vez que cuidaste de nosotros. Detrás de este título están también tus esfuerzos, tus desvelos y todo el amor con el que decidiste sostenernos.

Con amor y gratitud infinita.

Lupita.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por haberme acompañado en cada etapa, por cuidar mis pasos y permitirme llegar a este momento, gracias por todas las bendiciones que, muchas veces, llegaron disfrazadas de personas y momentos que hoy guardo con infinito cariño.

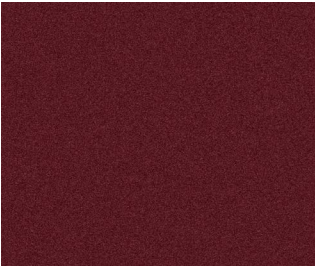
A mis padres, Germán Amadeo y Silvia Susana, por darme la vida y con ella el regalo más grande: mis hermanos. Gracias por cuidarme en los días en que me he sentido pequeña, y por estar pendientes incluso en los detalles más sencillos.

A mi padre, por cuidarme siempre, por viajar hasta otra ciudad cada vez que estuve enferma, quedándose a mi lado y no irse hasta verme recuperada, gracias por cuidarme con ese amor que no necesita muchas palabras, por preocuparse de que siempre esté bien y por hacerme sentir siempre protegida.

A mi madre, por escucharme, entenderme y acompañarme en mis alegrías y tristezas, por consentirme en esos pequeños gustos que hacen bonita la vida, gracias por ser el espacio donde siempre pude contar lo que sentía y simplemente ser yo.

A mis hermanos, lo más importante, por llenar mi vida de amor, risas y momentos que atesoro profundamente, mi amor es más grande de lo que las palabras puedan expresar, y espero que siempre sepan que, pase lo que pase, tendrán en mí a alguien que los acompañará y creará en ustedes.

Y a todos quienes, de una u otra manera, fueron parte de este camino, gracias por dejar una huella en esta etapa de mi vida.



01. INTRODUCCIÓN

- 1.1 Antecedentes
- 1.2 Problemática
- 1.3 Justificación
- 1.4 Pregunta de Investigación
- 1.5 Hipótesis
- 1.6 Objetivos
- 1.7 Metodología

02. MARCO TEÓRICO

- 2.1 Estado del Arte
- 2.2 Marco Conceptual
 - Concepto de Cultura
 - Identidad Cultural
 - Diversidad Cultural
 - Pérdida de Herencia Cultural
 - Equipamientos Culturales
 - Tipos de Equipamientos C
 - Características de un CC
 - Actividades de un CC
- 2.3 Marco Normativo y Legal
 - D. Internacionales
 - D. Nacionales
- 2.4 Marco Referencial
 - Internacionales
 - Centro de Música, Juventud, y Cultura de las Antípodas
 - Centro Cultural Miguel Delibes
 - Enfoque Flexibilidad Espacial
 - Centre Pompidou Metz - Arq. Shigueru Ban

03. ESTADO ACTUAL

- 3.1 Ubicación
- 3.2 Análisis de obra
- 3.3 Síntesis del estado actual

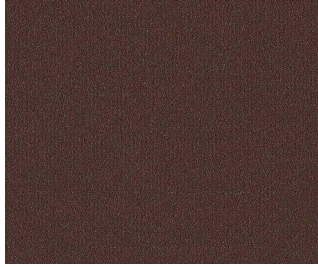
04. SITIO

- 4.1 Metodología para el Diagnóstico del Sitio
- 4.2 Selección del terreno
- 4.3 Radio de influencia
- 4.4 Espacios Públicos y Equipamientos
- 4.5 Análisis Climático
- 4.6 Usos de suelo y Equipamientos
- 4.7 Vialidad
- 4.8 Imagen Urbana
- 4.9 Diagnóstico de usuarios y encuestas
- 4.10 Síntesis del Diagnóstico



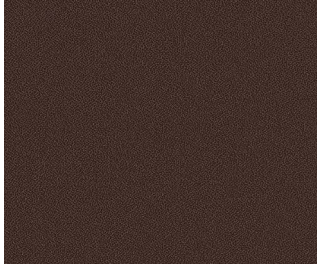
05. PROPUESTA

- 5.1 Metodología
- 5.2 Plan de necesidades
- 5.3 Análisis y proyección de usuarios
- 5.4 Partido Arquitectónico
- 5.5 Programa Arquitectónico
- 5.6 Estrategias Urbanas y Arquitectónicas
- 5.7 Propuestas Conceptuales
- 5.8 Plan Masa
- 5.9 Zonificación
- 5.10 Sistema estructural y constructivo



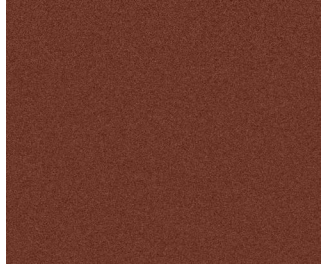
06. PROYECTO
ARQUITECTÓNICO

- 6.1 Plantas Arquitectónicas
- 6.2 Elevaciones
- 6.3 Secciones
- 6.4 Detalles Constructivos



07. VISUALIZACIONES

- 7.1 Perspectivas interiores
- 7.2 Perspectivas exteriores



08. EPÍLOGO

- 8.1 Conclusiones
- 8.2 Índice de figuras
- 8.3 Índice de tablas
- 8.4 Bibliografía

Resumen

Palabras clave: flexibilidad espacial, espacio público, equipamiento cultural, centro cultural, multifuncionalidad, identidad cultural, accesibilidad universal.

Actualmente, el cantón Yantzaza cuenta con un único equipamiento cultural que no responde de manera adecuada a las necesidades artísticas, educativas y comunitarias de la población. El centro cultural existente presenta limitaciones en cuanto a su ubicación, dimensiones, distribución espacial y accesibilidad, lo que dificulta el correcto desarrollo de actividades culturales y provoca una dispersión de eventos en espacios no diseñados para este fin.

Ante esta problemática, el presente trabajo de investigación propone el diseño arquitectónico de un Centro Cultural que cumpla con criterios de flexibilidad, funcionalidad y accesibilidad universal. Para ello, se plantea su implantación en un área estratégica de la ciudad, con el objetivo de fortalecer la integración entre cultura, recreación y vida urbana, facilitando el acceso de la población a actividades culturales.

Asimismo, mediante un diagnóstico integral, se analizan diversos aspectos urbanos y territoriales, tales como el uso de suelo, accesibilidad vial, entorno físico, características demográficas y condiciones ambientales, lo que permite identificar las fortalezas y debilidades del sitio propuesto y orientar el diseño arquitectónico en función de las necesidades reales de la comunidad.

En conclusión, el proyecto contribuye al fortalecimiento de la identidad cultural de la ciudad de Yantzaza, promoviendo la participación comunitaria y mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de un equipamiento cultural adecuado, inclusivo y articulado con el entorno urbano y social.

Abstract

Keywords: Spatial Flexibility, Public Space, Cultural Facility, Cultural Center, Multifunctionality, Cultural Identity, Universal Accessibility.

Currently, the canton of Yantzaza has a single cultural facility that doesn't adequately respond to the artistic, educational, and community needs of the population. The actual cultural center presents limitations in terms of its location, size, spatial distribution, and accesibility, wich hinders the proper development of cultural activities and leads to the dispersion of events in spaces not designed for this purpose.

In response to this issue, the present research proposes the architectural design of a Cultural Center that meets criteria of flexibility, functionality, and universal accesibility. For this purpose, its implementation is proposed in a strategic area of the city, with the aim of strengthening the integration between culture, recreation, and urban life, thereby facilitating public access to cultural activities.

Likewise, through a comprehensive diagnosis, various urban and territorial aspects are analyzed, such as land use, road accessibility, physical environment, demographic characteristics, and environmental conditions. This analysis makes ir possible to identify the strengths and weaknesses of the proposed site and to guide the architectural design according to te real needs of the community.

In conclusion, the project contributes to strengthening the cultural identity of the city of Yantzaza by promoting community participacion and improving the quality of life of its inhabitants through an appropriate, inclusive cultural facility that is well integrated into the urban and social context.

01

PROTOCOLLO

«PARA CREAR, PRIMERO HAY QUE
CUESTIONARLO TODO»

Eileen Gray (1930)

1.1 Antecedentes

Al abordar temas culturales es necesario hablar sobre la memoria de un pueblo, la libre expresión de la cultura como un factor enriquecedor de lo histórico.

Es por tal razón que surgen los espacios públicos culturales como una plataforma social para fomentar el arte y la cultura, asentar la identidad propia de un pueblo y educar sobre la importancia del pasado y el futuro (Pico & Dios, 2020).

América Latina y países del Caribe demuestran una falta de atención en centros culturales de pequeñas ciudades. En adición, la pandemia dejó varias secuelas en 71.817 espacios, de los cuales 21.928 bibliotecas, 11.304 centros culturales, 7.516 museos y 6.908 teatros cerraron sus instalaciones en Latinoamérica y el Caribe (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, 2021).

En consecuencia, de estos diversos y la falta de inversión, los centros culturales de Latinoamérica han perdido sus funciones tradicionales y se han constituido en escenarios sin vida (Monteiro, 2021).

Ecuador no está alejado de estas irregularidades, para el año 2021 el Ministerio de Cultura y Patrimonio recibió \$28,4 millones, que realizando una comparación con los años 2018 y 2019 hubo una reducción del 62% del presupuesto;



Figura 1. Fotografía Panorámica de Yantzaza.
Fuente: Alcaldía de Yantzaza, 2024.



inversiones que no garantizan cubrir las necesidades de los centros culturales. (Alvarado, 2021).

Frente a la falta de presupuesto en el ámbito cultural a nivel nacional, la provincia de Zamora Chinchipe es la provincia con menos recursos asignados a nivel del país, cuando posee gran riqueza cultural, guardando un patrimonio histórico invaluable al conservar culturas y nacionalidades como el shuar, puruhá, mestizos, afrodescendientes y saraguros (León, 2019).

Yantzaza, cantón de Zamora Chinchipe ha priorizado principalmente la actividad agrícola y minera, descuidando aspectos culturales, especialmente la creación y mantenimiento de centros culturales, complejos deportivos, parques y bibliotecas. Esta falta de atención ha llevado a una disminución de las actividades comunitarias y nacionales en el ámbito cultural (Acaro et al., 2023).

1.2 Problemática

El cantón Yantzaza cuenta con una población urbana de aproximadamente 23.370 habitantes según el Censo INEC 2022 (INEC, 2022), con una tendencia de crecimiento poblacional sostenido que evidencia una demanda progresiva de equipamientos urbanos capaces de responder a las necesidades actuales y futuras de la comunidad.

De acuerdo con la Ordenanza Metropolitana N.º 3457 del Municipio de Quito, los equipamientos culturales destinados a poblaciones superiores a 20.000 habitantes requieren condiciones mínimas de implantación, considerando un lote aproximado de 5.000 m² como referencia para garantizar su correcto funcionamiento (Concejo Metropolitano de Quito, 2003).

Sin embargo, el Centro Cultural San Francisco de Yantzaza posee un área aproximada de 253 m², superficie que resulta insuficiente frente a los requerimientos de la población actual y futura del cantón.



Figura 2. Centro Cultural de Yantzaza.
Fuente: Alcaldía de Yantzaza, 2012.

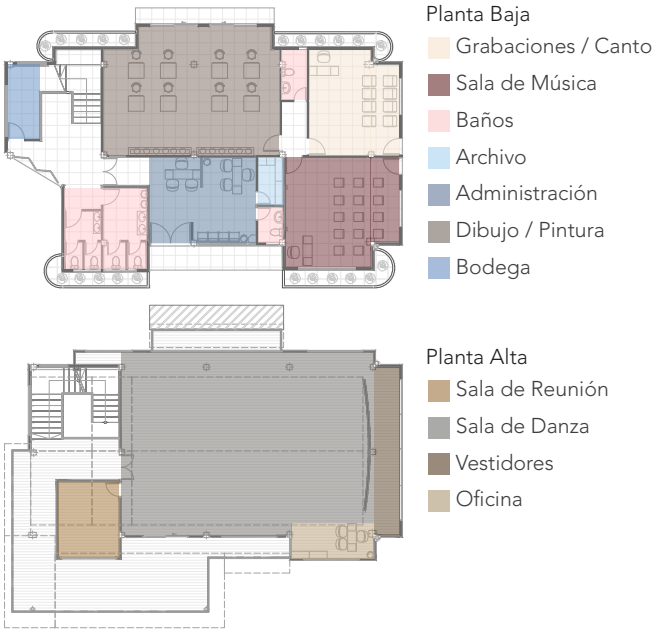


Figura 3. Plantas Arquitectónicas del Centro Cultural de Yantzaza.

Fuente: Alcaldía de Yantzaza, 2025.
Autor: Elaboración propia.

Actualmente, el Centro Cultural San Francisco constituye el único equipamiento destinado al desarrollo de actividades culturales en Yantzaza, sin embargo, presenta limitaciones funcionales, espaciales y de accesibilidad.

El edificio no cuenta con instalaciones adecuadas para la realización de eventos, talleres, exposiciones, actividades comunitarias, reduciendo su capacidad de convocatoria y limitando la participación constante de la población (Enríquez et al., 2024).

Desde el punto de vista arquitectónico, la distribución espacial del equipamiento evidencia una falta de ambientes especializados para el

desarrollo cultural, debido a que únicamente dispone de espacios destinados a música, danza folclórica, dibujo, pintura y administración, sin incorporar áreas necesarias como salas de exposición, auditorio, biblioteca, talleres especializados y espacios complementarios que permitan fortalecer las actividades artísticas y educativas (Rivera & Martín, 2022).

Esta deficiencia afecta principalmente a los grupos culturales existentes del cantón, como agrupaciones musicales, colectivos de danza, teatro y expresiones artísticas comunitarias, quienes no disponen de espacios adecuados para ensayar, capacitarse, presentar sus actividades o desarrollar procesos de formación cultural.

Como consecuencia, muchas manifestaciones culturales deben trasladarse hacia espacios no diseñados para este propósito, como parques, ferias u otros equipamientos temporales, afectando la continuidad, calidad y alcance de estas actividades.



Figura 4. Evento cultural realizado en el Parque Central, Yantzaza.

Fuente: Alcaldía de Yantzaza, 2025.

A estas condiciones se suma que la ubicación actual del centro cultural no responde a criterios adecuados de implantación urbana, al encontrarse alejado de zonas de mayor dinamismo y concentración de actividades, lo que disminuye su accesibilidad, visibilidad e integración con la comunidad.

Además, presenta una limitada accesibilidad universal debido a la ausencia de rampas, circulaciones adecuadas y elementos que permitan el uso autónomo del espacio por personas con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas, como es dictado por la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (CDPD) de la ONU, en su Artículo 30, que obliga a los espacios culturales a garantizar accesibilidad universal y participación en igualdad de condiciones (CDPD, 2008).

Por lo tanto, las condiciones actuales del Centro Cultural San Francisco evidencian una problemática relacionada con la insuficiencia espacial, falta de funcionalidad, ausencia de accesibilidad universal y localización poco estratégica, aspectos que limitan el desarrollo cultural, la participación comunitaria y el fortalecimiento de la identidad del cantón Yantzaza.

Frente a esta problemática, se plantea el diseño arquitectónico de un nuevo Centro Cultural que responda a las necesidades actuales y futuras de la población, incorporando criterios de funcionalidad, accesibilidad, flexibilidad y adecuada integración urbana.

1.3 Justificación

La presente investigación se justifica por la necesidad de diseñar un Centro Cultural para el cantón Yantzaza que responda a las dinámicas culturales y sociales de la población mediante la incorporación de principios de flexibilidad espacial, accesibilidad universal y adaptabilidad funcional.

Según el estudio Rodríguez (2020) estas edificaciones tienen gran relevancia al fomentar el aprendizaje, la cultura y la tecnología entre sus habitantes, además que ayudan a preservar la cultura local, pero para ello estos centros culturales deben contar con una adecuada estructura y distribución de los espacios internos de manera que se puedan adecuar al desarrollo de las actividades de los usuarios para que puedan cumplir con su objetivo de aprendizaje interactivo y suplir las necesidades de la sociedad.

Actualmente el equipamiento cultural existente presente limitaciones relacionadas con la disponibilidad y organización de los espacios, dificultando el desarrollo adecuado de actividades artísticas, formativas y comunitarias.

Estas condiciones afectan especialmente a grupos culturales del cantón, como agrupaciones de música y danza folclórica, quienes requieren espacios apropiados para ensayos, y presentación de sus actividades, pero no cuentan con ambientes que respondan sus necesidades específicas. (Bernal & Licona, 2020).

P.18



Figura 5. Ubicación en croquis del Centro Cultural de Yantzaza.
Fuente: Google Earth, 2025.
Autor: Elaboración propia.



Figura 6. Grupo Musical Ñuka Pampa, Yantzaza.
Fuente: Alcaldía de Yantzaza, 2025.

Tomando en consideración esto, la propuesta se justifica en los siguientes puntos:

1. El presente proyecto se justifica socialmente debido a las deficiencias físicas y de localización del actual Centro Cultural del cantón Yantzaza, las cuales limitan el acceso equitativo de la población a actividades culturales, educativas y recreativas.

Las deficiencias físicas se evidencian en la insuficiencia de espacios adecuados, ausencia de accesibilidad universal y falta de áreas especializadas para talleres, exposiciones y eventos culturales.

2. Desde el punto de vista técnico arquitectónico, la flexibilidad espacial representa una estrategia de diseño capaz de generar ambientes transformables y multifuncionales, permitiendo que un mismo espacio pueda adaptarse a diferentes usos y usuarios.

Esto posibilita la convivencia entre diversas expresiones culturales, facilitando actividades como danza, música, talleres, exposiciones y encuentros comunitarios dentro de un mismo equipamiento.

Además, un Centro Cultural diseñado bajo criterios de flexibilidad permitirá optimizar el uso de espacios, evitando áreas subutilizadas y generando ambientes capaces de responder a las necesidades cambiantes de la comunidad.

De esta manera, la propuesta busca fortalecer la identidad cultural del cantón Yantzaza, promoviendo la participación ciudadana, la conservación de tradiciones locales y el desarrollo artístico de sus habitantes.

3. En el ámbito académico, la investigación se justifica por el estudio y análisis del diseño arquitectónico de equipamientos culturales flexibles en contextos urbanos, abordando problemáticas relacionadas con la accesibilidad universal, la funcionalidad espacial y la correcta implantación urbana.

La investigación también adquiere importancia debido a la necesidad de contar con un equipamiento cultural accesible e integrado al contexto urbano, que funcione como un punto de encuentro comunitario y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

1.4 Pregunta de Investigación

¿De qué manera los Principios de Flexibilidad Espacial pueden integrarse en el diseño arquitectónico de un Centro Cultural para generar espacios adaptables que respondan a las necesidades de los grupos culturales y fortalezcan la participación comunitaria?

1.5 Hipótesis:

El diseño de un Centro Cultural basado en principios de flexibilidad espacial permitirá generar ambientes adaptables y multifuncionales capaces de responder a las necesidades de los diferentes grupos culturales como agrupaciones musicales y danza folclórica, proporcionando espacios adecuados para su desarrollo, convivencia y expresión artística, fortaleciendo así la identidad cultural y participación de la comunidad.

1.6 Objetivos:

1.6.1 Objetivo General:

Diseñar un Centro Cultural incorporando principios de Flexibilidad Espacial que permitan la creación de ambientes adaptables, accesibles y multifuncionales para el desarrollo de actividades culturales, artísticas y comunitarias, fortaleciendo la identidad cultural y la integración social de la población.

1.6.2 Objetivos Específicos:

1. Recopilar y sistematizar fundamentos teóricos y normativas vinculadas al diseño de equipamientos culturales flexibles y accesibles, estableciendo criterios de aplicación pertinentes al contexto urbano y cultural del cantón Yantzaza.
2. Analizar casos de estudio de centros culturales con enfoque de flexibilidad espacial, con el propósito de extraer lineamientos de diseño y estrategias espaciales transferibles a la propuesta arquitectónica.
3. Diagnosticar el entorno urbano, social y físico del área de intervención, determinando las condicionantes del sitio para la correcta implantación del equipamiento y la definición de estrategias de diseño contextualizadas.
4. Proponer espacios arquitectónicos flexibles e inclusivos que alberguen actividades culturales, formativas y recreativas, garantizando su adaptabilidad funcional, la accesibilidad universal y su pertinencia frente a las necesidades cambiantes de la comunidad de Yantzaza.

1.7 Metodología

La presente investigación se desarrolla mediante la formulación de una propuesta arquitectónica para un Centro Cultural basada en principios de flexibilidad espacial.

La metodología se estructura en 3 fases que relacionan la fundamentación teórica, el análisis del contexto y el desarrollo de la propuesta.

Fase 1: Fundamentación teórica y referencial.

En esta fase se realiza una revisión documental y bibliográfica de fuentes teóricas, normativas y referenciales relacionadas con equipamientos culturales, accesibilidad universal, y flexibilidad espacial.

Asi mismo, se analizan normativas nacionales e internacionales, y casos de referencia de centros culturales.

Fase 2: Diagnóstico y análisis del contexto.

Esta fase comprende el análisis del entorno urbano, social y físico del área de intervención, con el fin de identificar las condiciones que influyen en el diseño del equipamiento cultural.

De igual manera, se analizan las necesidades de los usuarios y grupos culturales locales, a partir de este diagnóstico se determinan las potencialidades, problemáticas y oportunidades que fundamentan las decisiones proyectuales.

Fase 3: Desarrollo de la propuesta arquitectónica.

Con base a los resultados obtenidos en las fases anteriores, se desarrolla la propuesta arquitectónica, que inicia con la definición del concepto y los criterios de diseño fundamentados en la flexibilidad espacial, permitiendo la creación de ambientes adaptables a distintas actividades culturales.

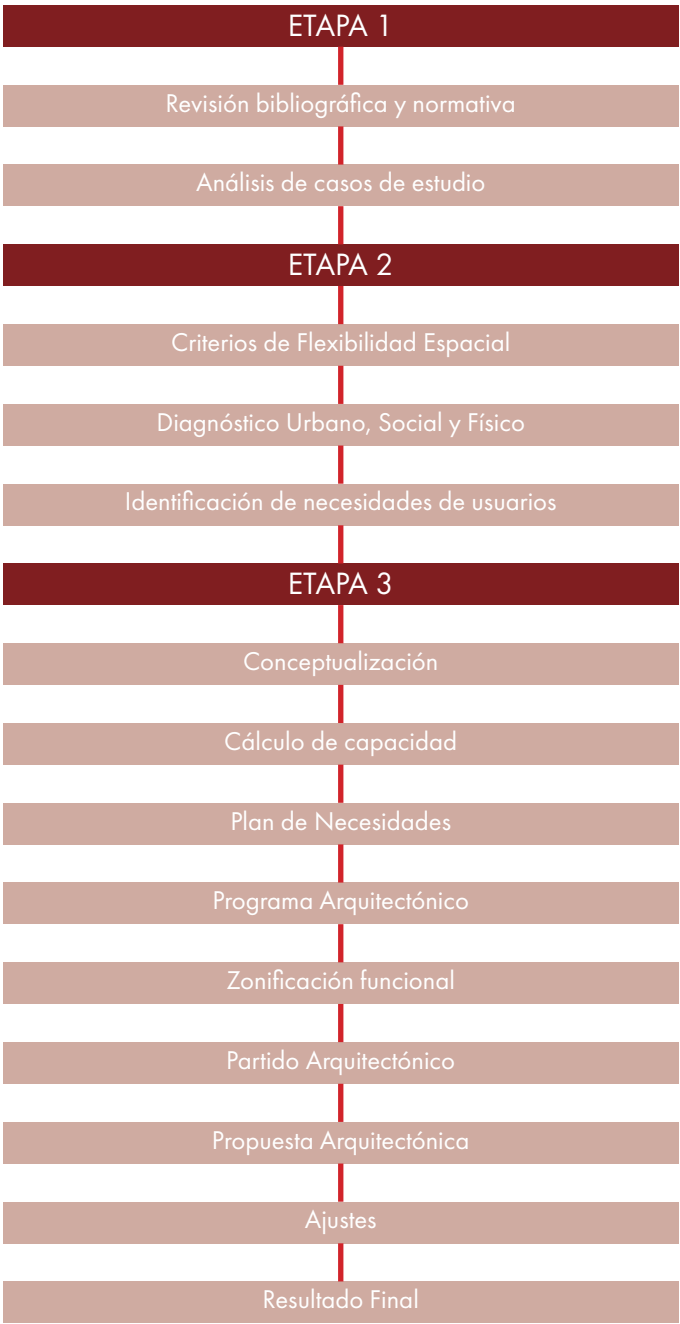


Figura 7. Esquema de Metodología General.
Autor: Elaboración propia.

02

MARCO TEÓRICO

«TODO ES DISEÑO, Y LA CALIDAD
DEL DISEÑO AFECTA LA CALIDAD
DE NUESTRAS VIDAS»

NORMAN FOSTER (1990)

2.1 Esquema de Marco Teórico

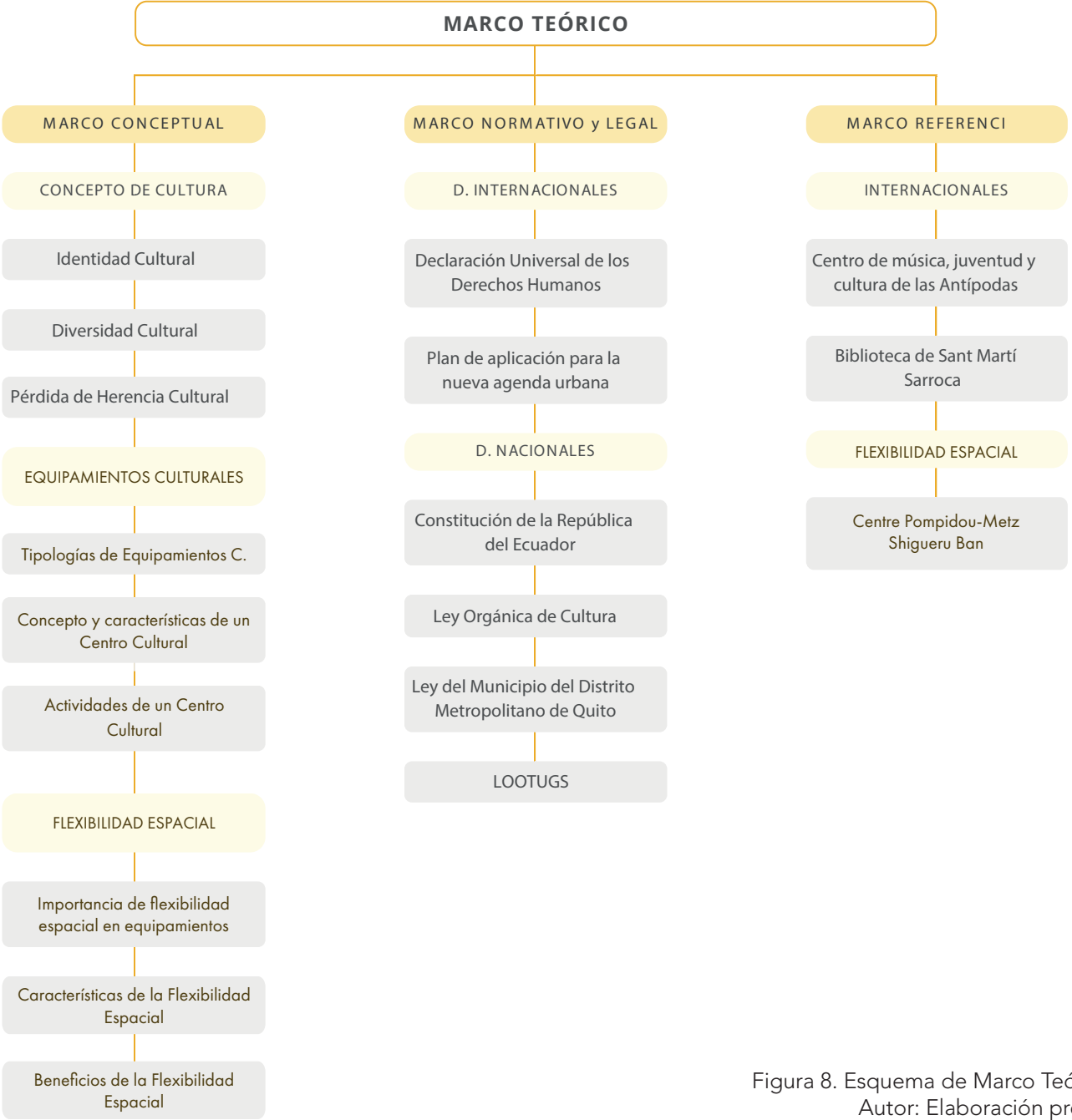


Figura 8. Esquema de Marco Teórico.
Autor: Elaboración propia.

2.2 Estado del Arte

2.2.1 Centros Culturales y sostenibilidad arquitectónica.

Chávez et al. (2017), en su estudio “Análisis de tipologías de construcciones alternativas aplicadas a la construcción de un centro cultural en Riobamba, Ecuador”, analizan diferentes soluciones arquitectónicas aplicadas a equipamientos culturales considerando materiales, comportamiento térmico y relación con las condiciones climáticas del contexto.

Desde el análisis arquitectónico, los autores evidencian que las estrategias pasivas, el uso adecuado de materiales y la adaptación al entorno permiten mejorar el confort de los usuarios y reducir impactos ambientales.

Como discusión, estos aportes permiten comprender que un centro cultural no debe responder únicamente a necesidades funcionales, sino también considerar estrategias arquitectónicas que favorezcan la permanencia y calidad del espacio Rengifo y Velarde (2021). Entre estas estrategias se encuentran: orientación adecuada, aprovechamiento climático, selección de materiales apropiados y generación de espacios confortables.

Estos criterios, complementados por Quiles (2020), permiten garantizar que los proyectos cumplan con normativas de seguridad y accesibilidad, aspectos fundamentales en el diseño de centros culturales contemporáneos.

2.2.2 Centros Culturales como espacios de integración social y cultural.

Paniagua (2023), plantea el diseño de un centro cultural como respuesta a la falta de infraestructura destinada a la promoción cultural, estableciendo que estos equipamientos deben permitir el desarrollo de actividades artísticas, educativas y comunitarias.

Pinto (2019), destaca la importancia de crear espacios que favorezcan la interacción social mediante ambientes flexibles, accesibles y capaces de recibir diferentes actividades, los criterios identificados en este estudio son; multifuncionalidad espacial, espacios de encuentro comunitario, accesibilidad para diferentes usuarios e integración entre actividades culturales y sociales.

Asimismo, Orenday et al. (2019), determinan que la creación de centros culturales contribuye a la mejora del paisaje urbano y natural mediante el tratamiento de áreas verdes y arborización, generando un impacto positivo en el flujo turístico y en la dinamización social del entorno.

2.2.3 Diseño arquitectónico, inclusión y localización estratégica.

Benavides (2024) expone que el diseño arquitectónico de un centro cultural debe concebirse como un espacio inclusivo, capaz de integrar

criterios técnicos y sostenibles que favorece la apropiación cultural y la inclusión social.

Por su parte, Flores y Reyes (2022) analizan la carencia de espacios culturales especializados en contextos rurales como Carhuaz, donde actividades culturales se desarrollan en espacios públicos no adecuados.

Los autores resaltan la importancia de diseñar centros culturales en ubicaciones estratégicas que faciliten la accesibilidad, la difusión cultural y respondan a la demanda real de la población.

2.2.4 Síntesis del estado del arte.

A partir de los estudios analizados, se evidencia que los centros culturales requieren responder a la integración social, accesibilidad y adaptabilidad espacial, los aportes analizados muestran que un equipamiento cultural debe ser capaz de transformarse según los diferentes usos y usuarios, permitiendo actividades diversas.

Estos aportes constituyen la base conceptual para el desarrollo del diseño arquitectónico del Centro Cultural en la ciudad de Yantzaza, orientado a resolver las deficiencias existentes y fortalecer la identidad cultural de la comunidad.

De esta manera, el estado de arte fundamenta la propuesta arquitectónica de un Centro Cultural flexible, inclusivo y funcional, orientado a fortalecer la identidad cultural y la participación comunitaria.

2.3 Marco Conceptual

» CONCEPTO DE CULTURA:

Cultura de acuerdo con su concepto verbal – etimológico, es enseñanza, aprendizaje, progreso, o mejoramiento de las capacidades intelectuales y morales de la persona, por ende, paralelamente es el resultado de tal acción, de tal educación, es decir, es el conjunto de formas de razonar y de vivir, plantadas, que suele denominarse como “civilización” (Megale, 2001).

La cultura de un conjunto de sujetos se delimita por su modo de vida, hábitos, tradiciones, y conocimientos.

En él comprenden el idioma, la manufactura, las artes, el saber, los derechos y deberes, la gobernación, las creencias religiosas, la ética, etc.

Esto es lo que genera inicio a un movimiento cultural, que se traspasa de generación a generación.

Y es así como se puede comprender que la realización de cultura contribuye de manera significativa a los ideales humanos, contribuyendo a su mejoramiento intelectual, lo cual activa el desarrollo de identidad y actividad social de la población.

Identidad Cultural:

La identidad cultural se entiende como el sentido de pertenencia a un grupo social que comparte costumbres, valores, creencias y modos de vida.

No es un concepto estático, sino un proceso dinámico que se transforma constantemente a través de la interacción entre individuos y su entorno. "La identidad está ligada a la historia y el patrimonio cultural" (Molano, 2007).

Su origen suele vincularse con un territorio específico, aunque puede trascender fronteras, como ocurre en los casos de migración o desplazamiento.

Esta identidad se construye y se manifiesta mediante expresiones colectivas como la lengua, las relaciones sociales, los rituales, las fiestas, la música o la danza.

Así mismo, nace del patrimonio cultural de una sociedad, el cual se conforma a través del tiempo y refleja los elementos que una comunidad reconoce como propios.

Es la expresión viva de la historia, la memoria y el patrimonio de un pueblo, elementos que permiten a las comunidades reconocerse en su entorno físico y social, y proyectar su herencia cultural hacia el futuro (Molano, 2007).

Diversidad Cultural:

La diversidad cultural es reconocida por la UNESCO como un patrimonio común de la humanidad, ya que la cultura adopta múltiples formas a lo largo del tiempo y en distintos lugares del mundo (UNESCO, 2001, pág. 72).

Esta diversidad se expresa en la originalidad y pluralidad de las identidades que conforman los distintos grupos y sociedades humanas, reflejando la riqueza de sus valores, costumbres y modos de vida.

Como fuente constante de intercambio, innovación y creatividad, la diversidad cultural es esencial para el desarrollo y la evolución del ser humano, del mismo modo que la diversidad biológica resulta indispensable para la vida de los ecosistemas, por ello la UNESCO sostiene que la diversidad cultural debe ser distinguido, apreciado y protegido, no sólo como herencia del pasado, sino también como una riqueza colectiva que debe preservarse en beneficio de las generaciones presentes y futuras.

Su promoción asegura la continuidad de las tradiciones, la transmisión del conocimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos.

Pérdida de Herencia Cultural:

La herencia cultural está constituida por los conocimientos, costumbres, prácticas sociales, y expresiones artísticas que las personas adquieren como miembros de una sociedad, tal como lo plantea Grimson al definir la cultura como el conjunto de hábitos, capacidades y formas simbólicas que se transmiten colectivamente y dan sentido a la identidad de un grupo (Grimson, 2008, pág. 4)

En este contexto, la pérdida de la herencia cultural se entiende como el debilitamiento progresivo de esas prácticas, saberes y valores que conforman la identidad individual y colectiva, esto se produce cuando los elementos culturales tradicionales dejan de ser transmitidos o practicados, generando una desconexión entre las nuevas generaciones y su legado cultural.

La presencia cada vez más marcada de nuevas tendencias globales especialmente entre los jóvenes, contribuye a la adopción de códigos identitarios ajenos, desplazando las expresiones propias del territorio y debilitando el sentido de pertenencia comunitaria (Sea, 2020).

» EQUIPAMIENTOS CULTURALES:

Definición de Equipamiento Cultural:

Los equipamientos culturales son espacios arquitectónicos destinados al desarrollo, promoción y expresión de actividades culturales, artísticas y comunitarias dentro de un territorio.

Según Linares, estos elementos cumplen una función que trasciende lo meramente funcional, debido a que su implantación, diseño y forma de funcionamiento, influyen en la construcción de identidad colectiva y en la relación social de la comunidad con su entorno (Linares, 2022).

Características de un Equipamiento Cultural:

Los equipamientos culturales son un espacio de participación y revitalización del tejido social, que generan dinámicas para promover la cohesión urbana física, socioeconómica y sociocultural (Aguileta, 2000).

De acuerdo con Lopez de Aguileta un equipamiento cultural eficiente requiere incorporar los siguientes criterios:

Característica	Descripción
Accesibilidad física	Fácil acceso mediante transporte, ausencia de barreras arquitectónicas y buena señalización
Accesibilidad psicosocial	Ausencia de barreras psicológicas que impidan la participación ciudadana
Buena ubicación	Buenas comunicaciones para acceder; calidad del espacio público en el que se sitúa
Funcionalidad	Diseño acorde al uso previsto, con espacios adecuados para las actividades culturales
Polivalencia	Capacidad para albergar diversas actividades culturales (no solo un tipo)
Flexibilidad	Adaptabilidad a diferentes necesidades y transformaciones sin abandonar su misión
Calidad constructiva	Edificación sólida, adecuada y con buenas dotaciones internas
Carácter comunitario	Libre acceso y concurrencia pública; identificado por la comunidad como espacio cultural

Tabla 1. Características de un Equipamiento Cultural.
Fuente: Iñaki Lopez de Aguileta (2000).
Autor: Elaboración propia.

Concepto de Centro Cultural:

Un centro cultural es un espacio público destinado a promover, compartir y fortalecer la cultura a través de procesos creativos, participativos y comunitarios.

En estos lugares, la cultura no sólo se consume, sino que produce y se transmite a partir de los saberes, experiencias y expresiones de los propios participantes.

Estos espacios funcionan como puntos de encuentro social, donde las actividades artísticas, educativas y recreativas adquieren un significado colectivo al articular la memoria del pasado, las vivencias del presente y las expectativas del futuro.

Desde esta perspectiva, el centro cultural es un escenario donde convergen diferentes grupos sociales con intereses diversos, generando dinámicas de aprendizaje, diálogo y construcción de identidad (Andrade, 2006).

Propósito de un Centro Cultural:

El propósito fundamental de un centro cultural es fomentar, fortalecer y difundir los valores culturales dentro de la comunidad en la que se inserta (DeCarli, 2012).

Estos espacios buscan motivar la participación de las personas en actividades artísticas, educativas y recreativas que permitan reconocer, preservar y proyectar su identidad cultural.

Así mismo, su finalidad es contribuir al desarrollo cultural de la población, estimular la creatividad, y reforzar el sentido de pertenencia al consolidar un entorno donde la comunidad pueda expresarse, dialogar y crecer en conjunto.

Actividades de un Centro Cultural:

Las actividades de un centro cultural conforman el eje fundamental a través del cual se expresan, construyen y transforman las relaciones sociales, así como las identidades de los distintos grupos que participan en él.

Estas actividades funcionan como prácticas culturales y recreativas que se resignifican en la interacción cotidiana, especialmente entre los jóvenes, generando nuevos modos de vinculación con la cultura, el territorio y la comunidad (Andrade, 2006).

En este sentido las actividades de un centro cultural no se limitan únicamente al entretenimiento, sino que buscan producir un impacto positivo en el entorno, promoviendo la identidad local, el sentido de pertenencia, educación, memoria colectiva y conciencia social (Plazola, 2008).

De esta manera las actividades culturales se consolidan como un mecanismo que articula creación, aprendizaje, participación e interacción comunitaria, convirtiendo al centro cultural en un espacio dinámico donde se fortalecen los vínculos sociales y se promueve el desarrollo cultural del territorio.

Actividades de un Centro Cultural		
Artísticas	Educativas	Culturales
• Pintura • Dibujo • Escultura • Cerámica • Danza • Música • Canto • Fotografía	• Cursos • Capacitaciones • Conferencias • Programas de lectura • Biblioteca • Formación en patrimonio cultural	• Exposiciones de arte y patrimonio • Recuperación y difusión de tradiciones locales • Muestras etnográficas, históricas o arqueológicas
Comunitarias	Recreativas	Emprendimiento
• Ferias y Festivales • Encuentros comunitarios • Asambleas • Proyectos colaborativos con barrios, o asociaciones • Actividades para adultos mayores, niños y grupos específicos	• Presentaciones musicales • Teatro • Danza • Espectáculos culturales • Eventos artísticos	• Talleres de artesanías y oficios • Espacios para emprendedores creativos • Tiendas o ferias de productos locales

Tabla 2. Actividades de un Centro Cultural.
Autor: Elaboración propia.

» LA FLEXIBILIDAD ESPACIAL:

Definición de Flexibilidad Espacial:

La flexibilidad espacial se define como la capacidad de un espacio arquitectónico para adaptarse a diferentes circunstancias, usuarios y actividades mediante cambios en su organización, configuración o uso; la flexibilidad responde a la posibilidad de modificar el entorno en el tiempo y la divide en 3 ideas: movilidad, evolución y elasticidad (Colmenarez, 2009)

A su vez, la flexibilidad permite que la arquitectura responda a las transformaciones propias de las necesidades humanas, evitando espacios rígidos, y favoreciendo ambientes capaces de evolucionar con el tiempo (Campos, 2019).

Características de la Flexibilidad Espacial:

La flexibilidad espacial se entiende como la capacidad de un espacio arquitectónico para modificarse, adaptarse o responder a diferentes necesidades de uso a través del tiempo.

Campos plantea que la flexibilidad puede entenderse a partir de la capacidad del espacio para transformarse, adaptarse y permitir movimiento, respondiendo a las necesidades cambiantes de los usuarios y evitando que la arquitectura permanezca rígica frente al paso del tiempo (Campos, 2019).

De estas capacidades se pueden derivar los siguientes principios:

Principio	Característica	Estrategia Arquitectónica
Transformación	Multifuncionalidad	Salas con varios usos
	Reconfiguración	Divisiones móviles
Adaptación	Versatilidad	Espacios para diferentes usuarios
	Respuesta social	Diseño según necesidades culturales
Movimiento	Movilidad	Paneles Elementos desplazables
	Unión / Separación	Espacios ampliables

Tabla 3. Capacidad de Flexibilidad.
Fuente: Bruna Pinto Campos (2019).
Autor: Elaboración propia.

1. Flexibilidad como capacidad de Transformación: La transformación se refiere a la posibilidad de que un espacio pueda **modificar su configuración, organización o distribución interna** para responder a diferentes usos o actividades.

2. Flexibilidad como capacidad de Adaptación: La adaptación se relaciona con la capacidad del edificio de **responder a condiciones cambiantes**, ya sean sociales, funcionales, culturales o ambientales.

3. Flexibilidad como capacidad de Movimiento: La movilidad implica que ciertos elementos arquitectónicos puedan **desplazarse, cambiar de posición o reorganizarse** para modificar el espacio.

Principios de la Flexibilidad Espacial y accesibilidad universal:

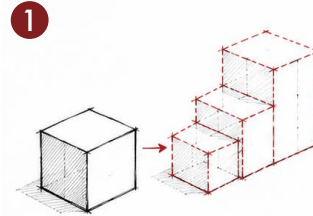
« El objetivo de la flexibilidad en arquitectura es permitir la participación de los propios usuarios en la configuración de los espacios que habita, usa o disfruta (López, 2025) »

La flexibilidad espacial y la accesibilidad universal buscan que los espacios puedan adaptarse a diferentes actividades, y sean capaces de responder a las necesidades cambiantes de sus usuarios, garantizando al mismo tiempo que sean inclusivos, seguros y utilizables por todas las personas.

A partir de estos fundamentos se establecen los siguientes principios:

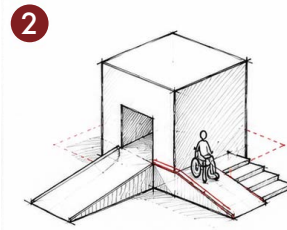
- Capacidad de transformación a futuro:**

El espacio puede cambiar su configuración interna y su uso con el tiempo, respondiendo a nuevas necesidades.



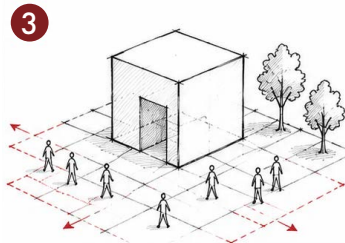
- Accesibilidad Universal:**

El espacio es accesible para todas las personas, sin barreras físicas, asegurando autonomía y seguridad.



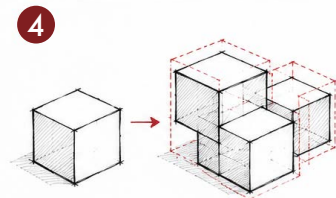
- Conexión con el espacio público:**

El proyecto se relaciona y se integra con el espacio urbano y sus espacios abiertos, generando continuidad.



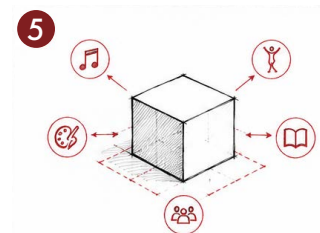
- **Modularidad:**

Modularidad como generadora de espacios que se repiten o combinan para crear espacios mayores o incorporar nuevos volúmenes.



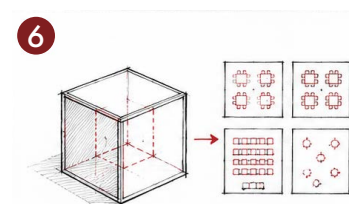
- **Adaptabilidad programática:**

Adaptabilidad programática donde los espacios se ajustan a diferentes programas y actividades sin perder su funcionalidad.



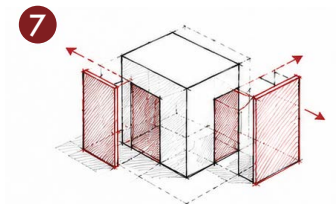
- **Espacios Polivalentes:**

Espacios sin estructura aparente (sin muros fijos), el espacio interior libre permite múltiples configuraciones para usos diversos.



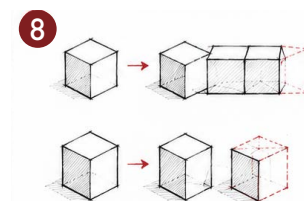
- **Movimiento:**

Elementos móviles permiten modificar el espacio mediante el desplazamientos, aperturas o cierres.



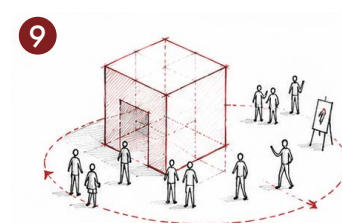
- **Adaptabilidad física del espacio:**

El espacio puede ampliarse, reducirse, dividirse o conectarse físicamente según la necesidad.



- **Participación y apropiación del usuario:**

El usuario puede apropiarse del espacio, transformarlo y darle sentido según sus necesidades culturales y sociales.



2.4 Marco Normativo y Legal

2.4.1 Documentos Internacionales:

En este marco se recopila información importante para aplicar a la propuesta de Diseño de un Centro Cultural en la ciudad de Yantzaza. Recopilando normativas importantes de diferentes documentos, tales como La Declaración Universal de los Derechos Humanos (Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948) y La Nueva Agenda Urbana (HABITAT, 2020), en donde podemos concluir en lo siguiente:

Instrumento	Síntesis del Contenido	Aporte a la Justificación	Aplicación al Proyecto
Declaración Universal de los Derechos Humanos	Art. 27: “Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten”	Este artículo reconoce que todas las personas tienen el derecho de participar en la vida cultural de su comunidad. Brindando espacios adecuados que garanticen la participación cultural y la accesibilidad universal.	Crear un espacio que promueva la inclusión con áreas de accesibilidad universal para personas con discapacidades.
La Nueva Agenda Urbana.	Apartado Cultura, pág. 111: El ODS11 insta a los gobiernos a “proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo”. Del mismo modo, la Nueva Agenda Urbana reconoce la cultura como una fuente de “enriquecimiento para la humanidad” que contribuye al desarrollo sostenible de las ciudades, los asentamientos humanos y las comunidades y las empodera para desempeñar un papel activo y único en las iniciativas de desarrollo.	Esta norma reconoce que la Cultura es un eje central del Desarrollo Urbano, Social y Económico. Por lo tanto, el diseño de un centro cultural es una acción alineada con proteger y promocionar el patrimonio cultural del lugar, y a su vez promueve la participación activa de la comunidad en la vida cultural.	– Proteger y promover el patrimonio tangible e intangible de la comunidad mediante espacios que fomentan el desarrollo físico y mental de los niños y jóvenes de la ciudad, a través del arte, la danza, la música, la pintura y la exposición de la memoria cultural del cantón. – Contribuir al desarrollo de espacios que permitan promover la cultura y trasmitan las tradiciones de la comunidad.

Tabla 4. Tabla de Documentos Internacionales.
Autor: Elaboración propia.

2.4.2 Documentos Nacionales:

» Constitución de la República del Ecuador.

La Constitución de la República del Ecuador establece en su documento las siguientes normativas que serán tomadas en cuenta y aplicadas en el desarrollo de la propuesta:

CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR		
Síntesis del Contenido	Aporte a la Justificación	Aplicación al Proyecto
Art. 23: “Las personas poseen el derecho de acceder y participar en el espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad, conforme a los límites y principios establecidos por la ley y la Constitución.”	Este artículo sustenta la necesidad de crear espacios públicos que fomenten la participación ciudadana y el intercambio cultural. Un centro cultural se convierte en un medio para garantizar este derecho, promoviendo la igualdad, la diversidad y la interacción social en un entorno seguro e inclusivo.	El diseño debe incluir espacios abiertos y accesibles donde la comunidad pueda reunirse, dialogar, compartir actividades culturales y fortalecer la cohesión social. Esto respalda la creación de áreas como plazas culturales, salas de encuentro, espacios de exposiciones y zonas para actividades comunitarias.
Art. 24: “De acuerdo con los principios constitucionales, las personas gozan del derecho a la recreación, al esparcimiento, a la práctica deportiva y al disfrute del tiempo libre, como medios para promover el bienestar físico, mental y social.”	Justifica la implementación de infraestructura cultural y recreativa que permita mejorar la calidad de vida de la población. Refuerza la importancia de ofrecer actividades que promuevan la salud integral, el desarrollo personal y el bienestar social.	El centro cultural integrará áreas destinadas a actividades recreativas y formativas: talleres artísticos, danza, música, lectura, actividades físicas ligeras, y espacios para el uso creativo del tiempo libre. Esto asegura que el proyecto contribuya al bienestar físico, mental y social de la comunidad.
Art. 377: “El Sistema Nacional de Cultura tiene como propósito fortalecer la identidad nacional, proteger y promover la diversidad cultural, incentivar la creación artística y garantizar la producción, difusión y disfrute de los bienes y servicios culturales. Asimismo, salvaguarda la memoria social y el patrimonio cultural, asegurando el ejercicio pleno de los derechos culturales.”	Este artículo respalda la creación del centro cultural como un mecanismo para fortalecer la identidad local, proteger las manifestaciones culturales y fomentar la producción artística. Justifica la necesidad de generar espacios que promuevan la memoria social y el patrimonio cultural.	El proyecto incluirá áreas para exposiciones permanentes, talleres de creación artística, espacios para la difusión cultural y zonas museográficas. El centro cultural también servirá como plataforma para conservar y promover las expresiones culturales tradicionales de Yantzaza.

Tabla 5. Bases normativas de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008).
Autor: Elaboración propia.

» Ley Orgánica de Cultura.

La Ley Orgánica de Cultura establece en su cuerpo legal los siguientes artículos que nos dan sustento para la propuesta del proyecto:

LEY ORGÁNICA DE CULTURA		
Síntesis del Contenido	Aporte a la Justificación	Aplicación al Proyecto
Art. 5: “El Estado reconoce y garantiza los derechos culturales como parte esencial del desarrollo humano y social. Estos incluyen la preservación de la identidad y diversidad cultural, la protección de lenguas ancestrales, el acceso equitativo a los bienes, servicios y espacios culturales, así como la formación artística y patrimonial, en condiciones de igualdad para todas las personas.”	Este artículo justifica la necesidad fundamental del Centro Cultural como un equipamiento público esencial que garantiza el Derecho Cultural a los ciudadanos de Yantzaza, promoviendo el acceso a espacios de calidad para la formación, la creación y la preservación de su identidad local.	Accesibilidad Universal: El diseño debe contemplar la accesibilidad física total (rampas, ascensores, señalización) para garantizar la igualdad de acceso a todas las personas. Programa Arquitectónico: Obliga a incluir áreas específicas para la Formación (aulas, talleres) y la Preservación/Exhibición (museografía, archivos).
Art. 8: “Las instituciones que integran el Sistema Nacional de Cultura implementarán políticas orientadas a promover la creación y actividad artística, la formación e investigación cultural, la conservación del patrimonio y la memoria social, así como el desarrollo de las industrias culturales y creativas.”	El artículo define el Propósito Funcional del Centro. Se justifica la creación de un espacio que sea una plataforma activa para el desarrollo y la dinamización cultural y económica de la ciudad, albergando la investigación y el fomento de expresiones propias.	Funcionalidad y Flexibilidad: Se requiere incorporar espacios con alta flexibilidad espacial (salas multiuso, teatro adaptable) para actividades artísticas. Debe incluir áreas para investigación, y zonas destinadas a la comercialización (cafetería, tienda de artesanías, espacio para ferias).
Art. 14: “El artículo establece que la educación en arte, cultura y patrimonio no solo ocurre en escuelas o universidades (educación formal), sino también en talleres, cursos, programas comunitarios o actividades culturales (educación no formal).”	Este artículo justifica la Modalidad Educativa del Centro. El proyecto no solo es un espacio de exposición, sino que se valida legalmente como un eje de educación no formal y un centro de interacción y capacitación comunitaria.	Priorizar el diseño de talleres y aulas modulares que favorezcan la interacción y el trabajo práctico. Se deben incluir espacios al aire libre o semipúblicos (plazas, patios) que puedan albergar programas comunitarios y la educación "de puertas abiertas".
Art. 23: “El Centro Cultural se articula al Sistema Nacional de Cultura al constituirse como un espacio institucional destinado a promover la creación artística, difusión cultural y preservación del patrimonio local. Contribuyendo al fortalecimiento de la identidad cultural y al ejercicio pleno de los derechos culturales de la comunidad.”	Es la Justificación Legal Directa para la denominación y función del proyecto. El Centro se justifica como el Polo Institucional en Yantzaza, cuyo principal rol es ser guardián y promotor del Patrimonio e Identidad Cultural de la ciudad y la provincia (Zamora Chinchipe).	El diseño debe reflejar y potenciar la Identidad Cultural y Arquitectónica de Yantzaza (uso de materiales locales, integración con el entorno natural). El Centro debe ubicarse en un lugar que lo proyecte como un referente cívico e institucional dentro de la trama urbana.

Tabla 6. Bases normativas de la (Ley Orgánica de Cultura, 2016).
Autor: Elaboración propia.

» Normativa de Arquitectura y Urbanismo del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

La normativa establece en su documento en cuanto a los centros culturales lo siguiente:

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGÍA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO m	NORMA m2/hab	LOTE MÍNIMO m2	HAB. BASE
Cultural E	EC	Barrial	ECB	Casas comunales	400	0.15	300	2000
		Sectorial	ECS	Bibliotecas, museos de artes populares, galerías públicas de arte, teatros y cines	1000	0.10	500	5000
		Zonal	ECZ	Centros de promoción popular, auditorios, centros culturales, centros de documentación	2000	0.20	2000	10000
		Ciudad	ECM	Casas de la cultura, museos, cinematecas y hemerotecas	----	0.25	5000	20000

Tabla 7. Bases normativas de la (Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza No. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo, 2003).
Autor: Elaboración propia.

» LOOTUGS.

De la (Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, 2022) se extraen los siguientes artículos que serán tomados en cuenta para la elección del sitio en donde será implantada la propuesta del proyecto:

LEY ORGÁNICA DE DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO		
Síntesis del Contenido	Aporte a la Justificación	Aplicación al Proyecto
Art. 10: "Objeto del Ordenamiento Territorial. Busca la protección del patrimonio natural y cultural del territorio y la regulación de intervenciones para implementar políticas públicas."	Justifica la necesidad de la intervención territorial (el diseño arquitectónico) como una herramienta para la protección y desarrollo del patrimonio cultural de Yantzaza, cumpliendo con el objeto superior de la ley.	Función de Protección: El diseño debe incorporar funciones de archivo, museo y exhibición para salvaguardar los bienes culturales. El sitio de implantación debe considerar su impacto visual y físico en el entorno patrimonial y natural de la ciudad.
Art. 16: "Suelo. El suelo soporta el desarrollo integral sostenible de la población en sus dimensiones social, económica, cultural y ambiental."	Define al suelo como el soporte físico obligatorio para la materialización de las estrategias territoriales en la dimensión cultural. Esto justifica la necesidad de asignar y cualificar un predio para el equipamiento cultural.	Ubicación y Sostenibilidad: La selección del sitio debe basarse en un análisis que demuestre su idoneidad física y urbana para soportar un equipamiento de alto tráfico y su rol como eje de desarrollo cultural y social.
Art. 41: "Polígonos de Intervención Territorial. Son áreas definidas por el PUGS según características geográfico, urbanístico, socioeconómico e histórico-cultural, sobre las cuales se aplican tratamientos específicos."	Justifica la necesidad de que el proyecto se ubique dentro de un polígono de intervención (o en uno a ser creado) que reconozca el valor histórico-cultural de la zona.	Si el Centro se ubica en un área patrimonial o de interés cultural (Polígono), el diseño debe aplicar el Tratamiento Arquitectónico y Urbano definido en el PUGS de Yantzaza (ej. uso de materiales específicos, control de altura, fachada continua).

Tabla 8. Bases normativas de la (LOOTUGS, 2022).
Autor: Elaboración propia.

» Conclusiones del Marco Legal y Normativo.

Este análisis permitió identificar los lineamientos que regulan la planificación, localización, y diseño de equipamientos culturales dentro del territorio, debido a que el cantón no cuenta con una normativa específica para la implantación de este tipo de equipamientos, se tomó como referencia la Normativa de Quito, la cual establece parámetros relacionados con el área de influencia, población base y tamaño mínimo de lote, estos criterios constituyen una base técnica que orienta la selección del terreno y el planteamiento arquitectónico del nuevo Centro Cultural, garantizando que el proyecto responda a condiciones adecuadas de accesibilidad, cobertura, y funcionamiento para la población.

2.5 Marco Referencial

El estudio de referentes permite comprender y valorar los diversos aspectos considerados en el funcionamiento de otros centros culturales, proporcionando insumos fundamentales para el diseño del nuevo equipamiento.

El análisis de estos casos de estudio facilita la identificación de elementos, estrategias y decisiones proyectuales que pueden adaptarse y fortalecer la propuesta.

2.5.1 Criterios de selección de referentes:

Los referentes que se analizarán se escogieron de acuerdo a los siguientes criterios:



Figura 9. Criterios para Análisis de Referentes.
Autor: Elaboración propia, 2025.

2.5.2 Metodología de análisis de referentes:

La metodología propuesta para este análisis de referentes se basa en los conocimientos previos sobre el análisis funcional, formal y tecnológico, lo que permite obtener información precisa acerca de las soluciones aplicadas y de las características esenciales de estos equipamientos.

A este análisis se le añade el estudio de relación del proyecto con el entorno directo (Gallardo, 2014, pág. 4), lo que nos ayudará a entender cuál es el aporte de estos referentes para la propuesta de diseño. En consecuencia, el análisis se desarrolla siguiendo la siguiente estructura:

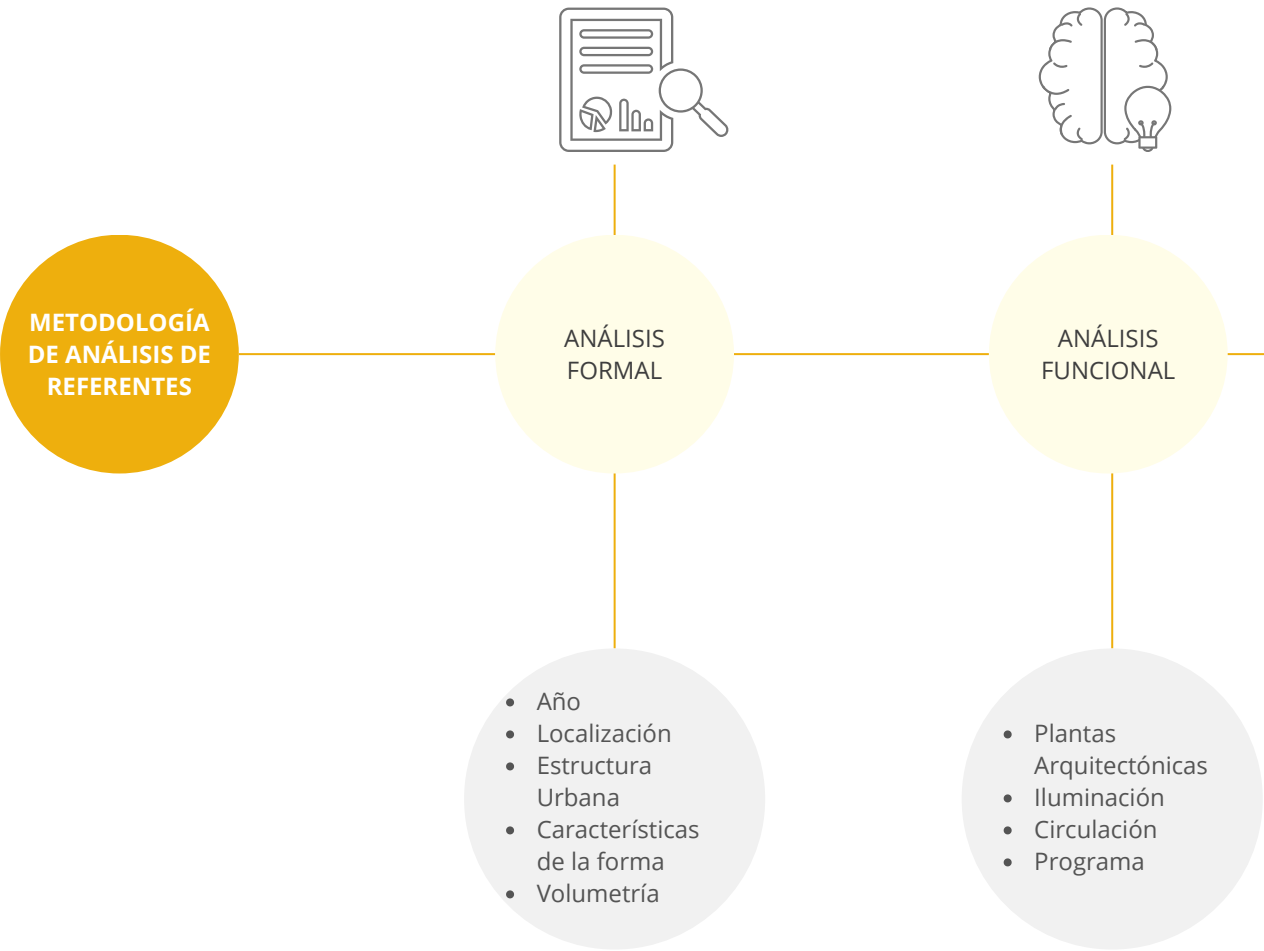
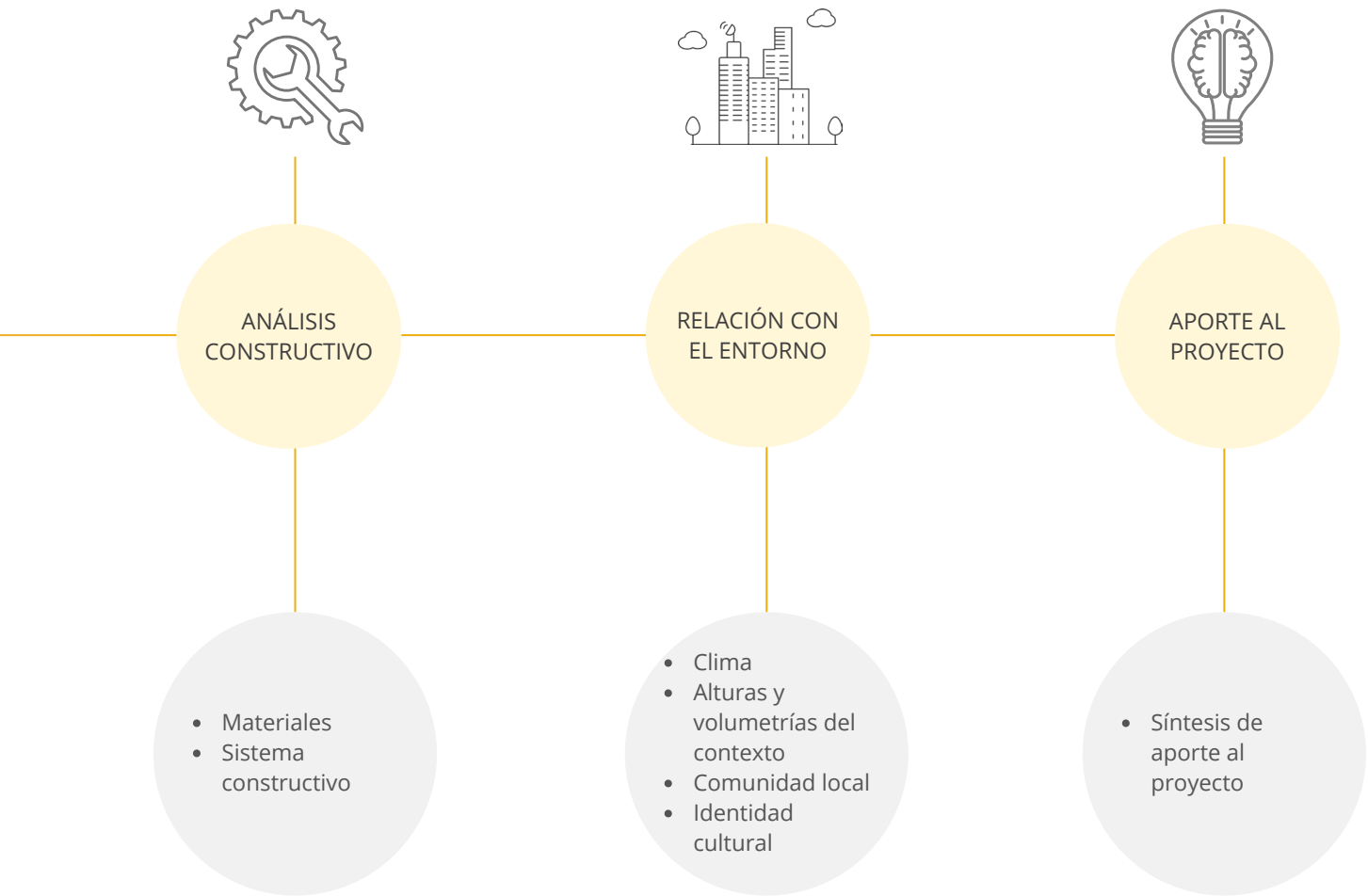
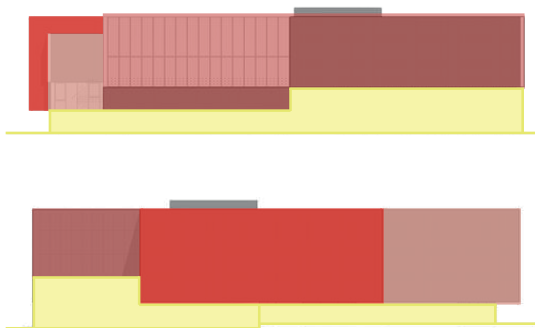
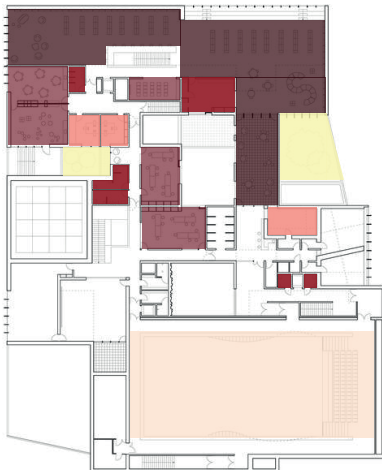
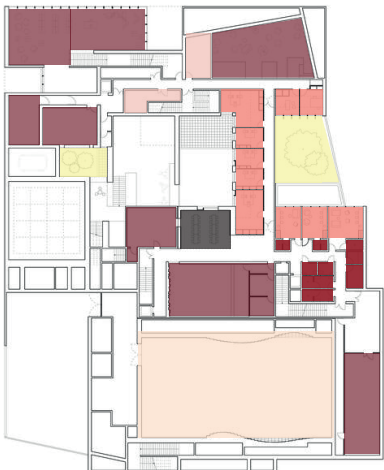


Figura 10. Metodología para el Análisis de Referentes adaptado de Gallardo (2014).
Autor: Elaboración propia, 2025.



CENTRO DE MÚSICA, JUVENTUD Y CULTURA DE LAS ANTÍPODAS				
- Año de construcción:		2022	- Área:	5458 m2
- Ubicación:		Rennes, Francia		
- Arquitectos:		Dominique Coulon & associés		
ANÁLISIS FORMAL				
Este proyecto contribuye a revitalizar el ecodistrito, reforzar la memoria histórica del lugar y fortalecer la vida cultural y juvenil de la comunidad.				
Ubicación		Trama Urbana		
				
El Centro Cultural de las Antípodas ubicado en la ciudad de Rennes, en el país Francia, está emplazado entre la Av. Jules Maniez y Vía de la Guérinais. - Bd de Cleunay - Bd Ferdinand L - Bd de la Guérinais - Av. Jules Maniez - Centro Cultural - Redondel		La trama urbana se compone de un diseño vial orgánico, con calles curvas, rotondas y vías jerarquizadas que se adaptan al entorno. - Centro Cultural - Trazado Urbano Orgánico		
Vialidad y Transporte		Accesibilidad		
				
La accesibilidad vial de este proyecto adquiere un papel relevante ya que se ubica junto a dos avenidas principales y calles secundarias, lo que posibilita múltiples puntos de acceso al equipamiento. Asimismo, la cercanía a paradas de autobús favorece el desplazamiento y facilitan que los usuarios puedan llegar al lugar con comodidad. - Vías Principales - Vías Secundarias - Parada de bus - Centro Cultural		- Centro Cultural - Área Verde - Parqueadero - Cabina parada de bus - Accesibilidad vial - Entradas principales - Recorrido interno - Accesos edificio		

Características de la forma		Volumetría	
			
El centro cultural se compone de tres niveles y cuatro volúmenes que estructuran el espacio y evidencian la organización del proyecto. Esta disposición, junto con la paleta de colores utilizada y la coherencia en las líneas del diseño, genera una sensación de calma y armonía con el entorno.		En las elevaciones frontal y posterior se evidencias las cuatro volumetrías que conforman el proyecto, diferenciadas entre sí por los diferentes materiales empleados. De esta manera, cada elevación incorpora soluciones distintas que permiten otorgar singularidad e identidad propia a cada orientación del edificio.	
ANÁLISIS FUNCIONAL			
Zonificación Planta Alta 2		Zonificación Planta Alta 1	
 Biblioteca Aulas de talleres Baños Oficinas Auditorio Patios internos 		 Sala de conferencias Aulas de talleres Baños Oficinas Auditorio Bodegas Patios internos	
		Zonificación Planta Baja	
		 Entradas Aulas de talleres Baños Oficinas Auditorio Bodegas Recepción Cafetería Patios internos	

Iluminación

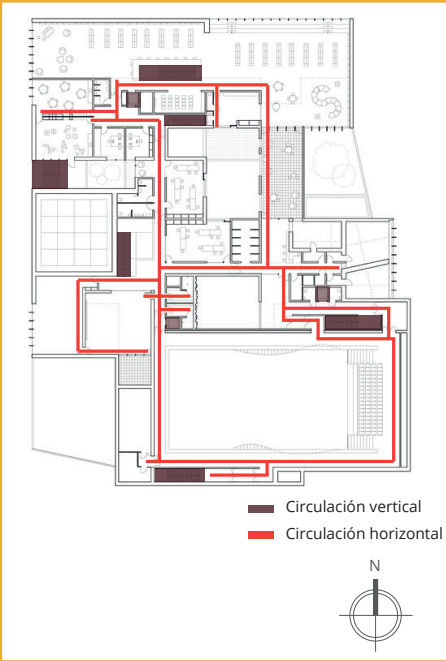


La iluminación de este proyecto se divide en 3 tipos: natural, artificial funcional y escénica. En las elevaciones principales se observa un uso dominante de ventanas acristalados que permiten el ingreso abundante de luz natural. Por otro lado, en los espacios interiores la luz artificial aparece de manera indirecta y distribuida en techos y elementos lineales, evitando sombras duras. Por último la iluminación escénica se utiliza en el auditorio y salas destinadas a la música y espectáculos. En conjunto, la luz se convierte en un elemento arquitectónico que ordena el proyecto y da identidad a cada espacio.

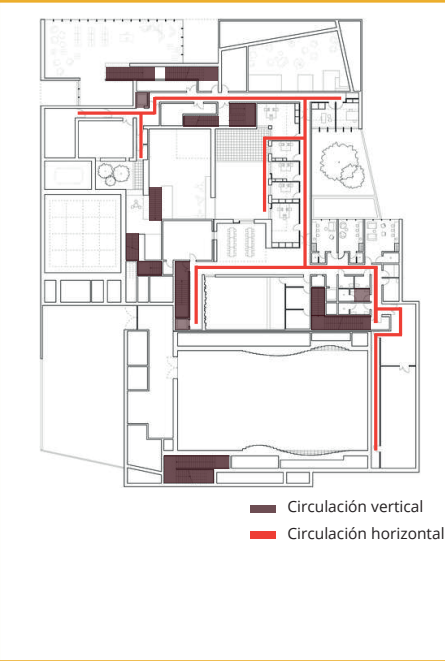
Imágenes del interior



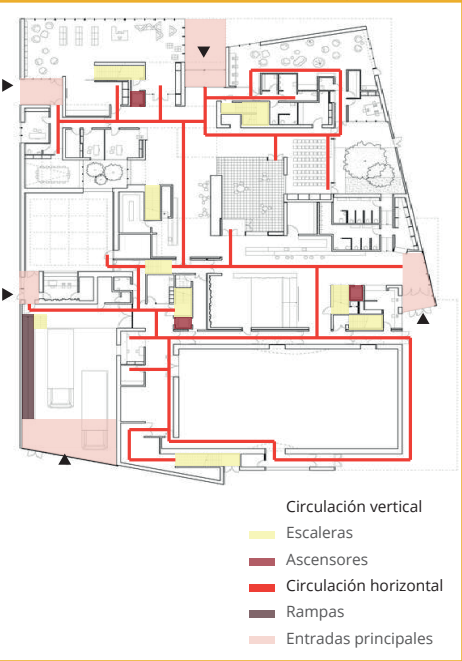
Circulación Planta Alta 2



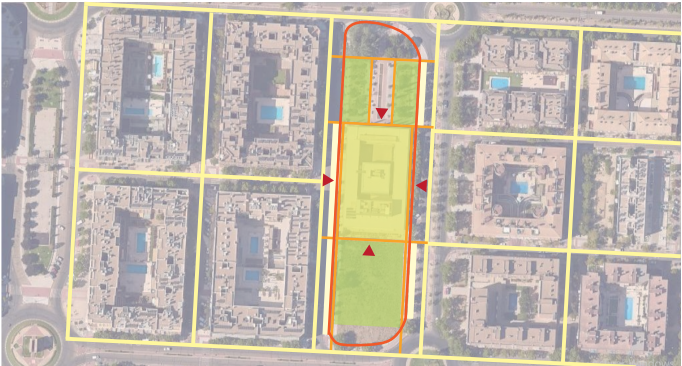
Circulación Planta Alta 1



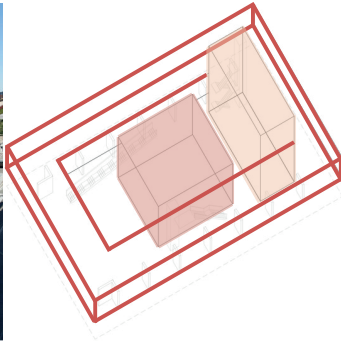
Circulación Planta Baja



Entorno Directo			
1 	2 	3 	4 
Parque Salle de Cartoucheries	Unidad Educativa Simone Veil	Compañía de servicio Delivery	Gimnasio Cleunay
ANÁLISIS CONSTRUCTIVO			
Sistema Constructivo		Materialidad	
			
El proyecto combina un sistema estructural de hormigón armado visto que configura volúmenes, muros portantes y losas, con fachadas ligeras de vidrio y aluminio. En el interior, se emplean revestimientos acústicos de madera modulada en la sala de espectáculos, paneles combinados con materiales fonoabsorbentes, pisos continuos en hormigón pulido y estructuras metálicas para la iluminación. Esta combinación de sistemas constructivos no solo define la estética del edificio, sino que garantiza resistencia, confort acústico y claridad espacial.		El referente permite entender soluciones prácticas y bien ejecutadas que sirven para inspirar y orientar la propuesta del diseño de un Centro Cultural para el cantón Yantzaza tales como: - El manejo de volúmenes conectados mediante espacios fluidos que organicen las actividades culturales. - Uso de hormigón visto como estructura que se adapta al clima cálido húmedo de la ciudad, creando una identidad arquitectónica moderna reduciendo costos de mantenimiento. - Integración de luz natural mediante ventanales y fachadas de vidrio, ahorrando energía y evitando sobrecalentamiento. - Control acústico para controlar ruidos exteriores. - Combinación de sistemas constructivos: hormigón, vidrio, madera y acero.	
APORTE AL PROYECTO			
Tabla 9. Análisis del Centro de música, juventud, y cultura de las antípodas. Autor: Elaboración propia, 2025.			

CENTRO CULTURAL MIGUEL DELIBES			
- Año de construcción:	2015	- Área:	6000 m2
- Ubicación:	Alcobendas, España		
- Arquitectos:	Rafael de La Hoz		
ANÁLISIS FORMAL			
El proyecto Espacio Miguel Delibes tiene una escala barrial de equipamiento comunitario urbano - local. Su composición geométrica y el control de vacíos responden a su clima cálido y la función cultural del edificio.			
Ubicación		Trama Urbana	
			
El proyecto Espacio Miguel Delibes se encuentra en Alcobendas - España, dentro del Barrio Noroeste, una zona consolidada de uso mayoritariamente residencial y con equipamientos públicos cercanos.		La trama urbana está compuesta por manzanas regulares, edificios residenciales en altura media y calles ortogonales que generan una estructura ordenada y clara. Además este sector presenta un tejido contemporáneo, de grandes avenidas y espacios públicos abiertos.	
C. de la Fantasía P. de Fuente Lucha C. de la Felicidad - Av. Pablo Iglesias - Centro Cultural - Redondel		- Centro Cultural - Trazado Urbano Uniforme	
Vialidad y Transporte		Accesibilidad	
			
El proyecto se ubica sobre una vía local que conecta con arterias importantes. La proximidad a paradas de buses urbanos permite un acceso fácil desde distintos puntos de la ciudad. El movimiento vehicular y peatonal es fluido.		Diagram illustrating the accessibility network, including the main road, secondary roads, bus stops, and the project site. A north arrow is also present.	
- Vía Principal - Vías Secundarias - Parada de bus - Centro Cultural		- Centro Cultural - Área Verde - Parqueadero - Ciclovia - Accesibilidad vial - Recorrido interno - Accesos edificio	

Características de la forma



El proyecto se distingue por un lenguaje sobrio y contemporáneo. La volumetría se compone por 3 volúmenes, principalmente de un gran prisma horizontal revestido en placas blancas cerámicas, lo que otorga una imagen limpia, monolítica y reconocible. La modulación de la fachada está organizada mediante una trama lineal vertical que genera ritmo y continuidad. Lo que más destaca es:

- Zonas de apertura que se concentran en la planta baja hacia la plaza.
- Elevación del proyecto y volúmenes conectados para generar ventilación cruzada y captación de luz natural.

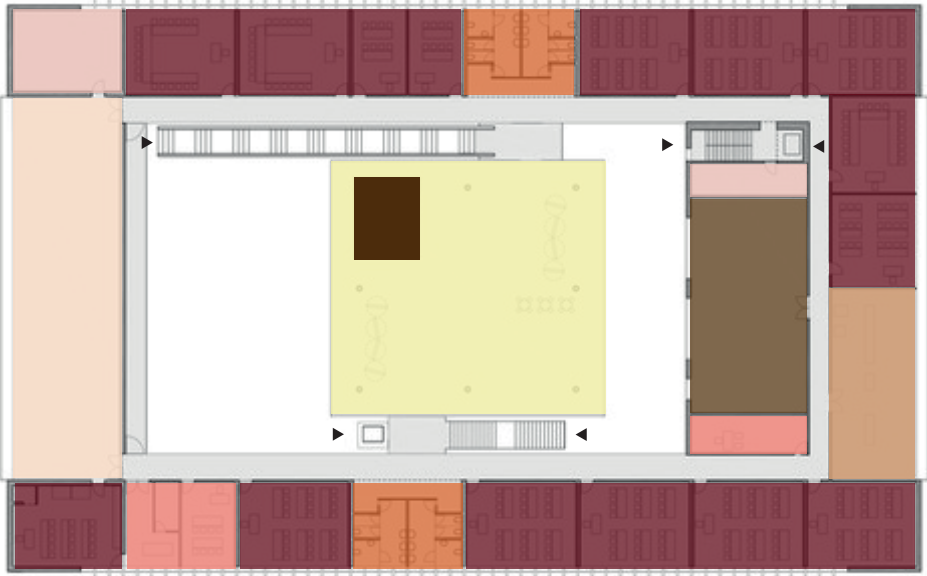
Volumetría



En este Centro Cultural el juego de luces y sombras sobre la piel cerámica produce un dinamismo visual durante el día a pesar de la simplicidad volumétrica.

ANÁLISIS FUNCIONAL

Zonificación Planta Arquitectónica



El diseño busca una continuidad fluida entre interior y exterior, fomentando el uso comunitario. El edificio funciona como un Centro Cultural multidisciplinar, destinado a actividades sociales, formativas y comunitarias. El programa se organiza principalmente de la siguiente manera:

- Sala de computación
- Bodegas
- Recepción
- Cafetería
- Biblioteca / Auditorio
- Entradas
- Aulas de talleres
- Baños
- Oficinas
- Eventos



Iluminación



La iluminación de este proyecto se divide en tipos: natural, y artificial funcional, en donde la de mayor predominancia es la luz natural. La luz natural es filtrada mediante los patios y espacios abiertos, además de los ventanales de piso a techo en las elevaciones. La luz artificial indirecta que refuerza la atmósfera interior del edificio. Este manejo lumínico creo ambientes serenos, adecuados para talleres y actividades educativas y sociales.

Imágenes del interior



Circulación Planta Arquitectónica



La circulación interior es clara y lineal. Los pasillos se iluminan naturalmente mediante patios integrados y lucernarios puntuales. La planta se eleva generando un espacio libre para la circulación peatonal donde se concentra la mayor cantidad de flujos. Y en la planta arquitectónica en sí, se concentra así mismo cantidad de flujo, conectando salas, talleres, hall, y el volumen central.

Circulación vertical: escaleras y ascensor.
Circulación horizontal: corredores continuos y rampas.



- Circulación vertical
- Escaleras
- Ascensores
- Circulación horizontal
- Rampas

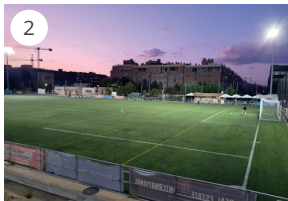
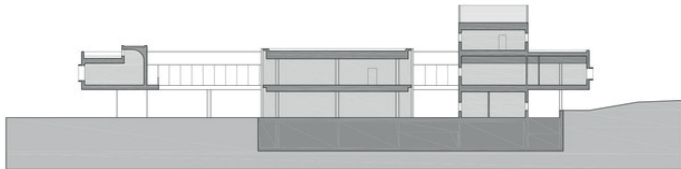
Entorno Directo			
1  UE Alonso Lopez	2  Campo de Fútbol Fuentelucha	3  Restaurante Aruma	4  Escuela de Danza y Música
ANÁLISIS CONSTRUCTIVO			
Sistema Constructivo		Materialidad	
 El edificio emplea un sistema estructural de hormigón armado, conformado por muros y losas que definen la geometría estable del volumen. En este proyecto podemos observar los siguientes sistemas: - Muros portantes y pórticos de hormigón. - Losa aligerada para cubrir grandes luces. - Cerramientos ligeros en zonas específicas. En cuanto a la materialidad, es uno de los elementos más distintivos del proyecto, ya que se usa: - Revestimiento exterior de cerámica esmaltada blanca, resistente al calor y de bajo mantenimiento. - Carpintería metálica. - Acabados interiores sobrios, paneles acústicos, y madera.		  Este proyecto con su volumetría compacta demuestra cómo un edificio cultural puede ser eficiente, fácil de mantener y altamente funcional en contextos urbanos locales. La relación directa con el espacio público mediante una plaza frontal y un acceso amplio inspira estrategias para crear un espacio abierto, comunitario y universalmente accesible. El control climático logrado a través de las fachadas y materiales de alta inercia térmica y aperturas controladas aporta criterios valiosos para responder al clima cálido - húmedo del Cantón Yantzaza. Por último, la flexibilidad programática del proyecto, sirve como modelo para un equipamiento cultural que pueda acoger talleres, exposiciones y actividades comunitarias variadas.	
APORTE AL PROYECTO			

Tabla 10. Análisis del Centro Cultural Miguel Delibes.
Autor: Elaboración propia, 2025.

CENTRE POMPIDOU METZ

Arquitecto: Shigeru Ban, Gumuchdjian Architects, Jean De Gastines

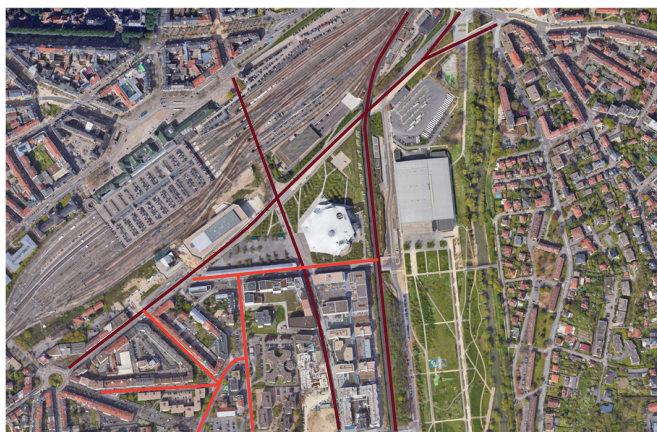
Área del terreno: 28.165 m²

Año: 2006 / 2010

Área construida: 10.660 m²

» Análisis Formal:

Figura:



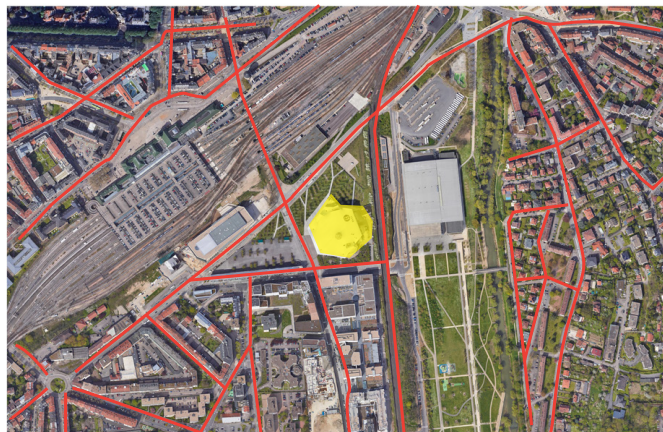
Nota. Google Earth (2026). Modificada por la autor.

Ubicación: Dirección: 1 Parvis des Droits de l'Homme, 57000 Metz, Francia.

Se localiza justo detrás de la estación central de trenes de la ciudad (Gare de Metz-Ville), en una zona de desarrollo urbanístico conocida como el barrio del Anfiteatro (Quartier de l'Amphithéâtre).

- Vía Arterial
- Vía Colectora

Figura:

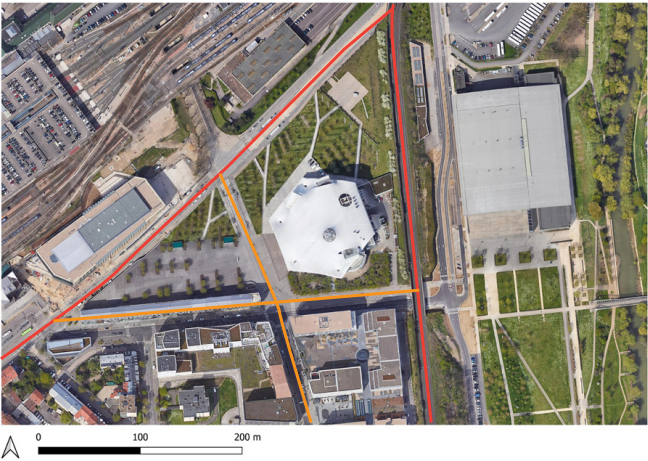


Nota. Google Earth (2026). Modificada por la autor.

Trama urbana: La trama urbana se compone de un diseño vial orgánico, con calles curvas, rotondas y vías jerarquizadas que se adaptan al entorno. El trazado rompe con la rigidez de la cuadrícula tradicional para articular los flujos vehiculares y peatonales de manera fluida, utilizando nudos viales (rotondas) como puntos de distribución hacia los diferentes sectores del barrio.

- Trazado urbano orgánico
- Trazado urbano orgánico

Figura:



Nota. Google Earth (2026). Modificada por la autor.

Vialidad y transporte: La accesibilidad vial de este proyecto adquiere un papel relevante ya que se ubica junto a dos avenidas principales y calles secundarias, lo que posibilita múltiples puntos de acceso al equipamiento. Asimismo, la cercanía a paradas de autobús favorece el desplazamiento y facilitan que los usuarios puedan llegar al lugar con comodidad.

- Vía Principal
- Vía Secundaria

Figura:



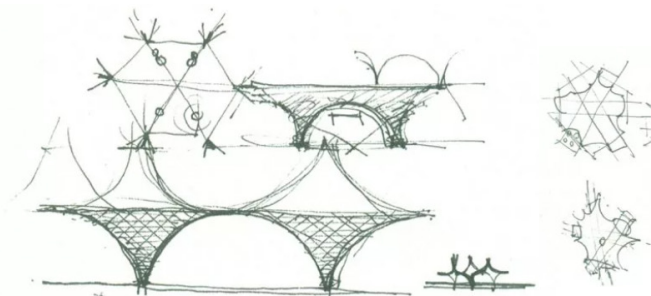
Nota. Google Earth (2026). Modificada por la autor.

Accesibilidad: La configuración espacial del proyecto garantiza los principios de accesibilidad universal e inclusión, eliminando las barreras arquitectónicas en las transiciones entre el espacio público exterior y el entorno interior. Gracias a su diseño a nivel y a la fluidez de sus recorridos peatonales, el equipamiento asegura la autonomía y el desplazamiento cómodo de todos los usuarios, con especial énfasis en las perso-

- Accesos
- Vía de acceso

» Características de la forma:

Figura:



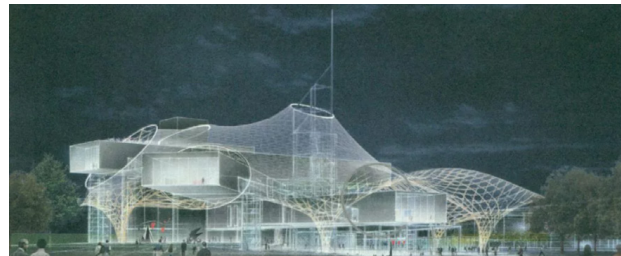
Nota. Sombbrero chino tejido con paja: Fuente original: Wikiarquitectura

Característica de la forma

El concepto del proyecto surge de una metáfora orgánica y un objeto cotidiano tradicional: un sombrero chino hexagonal tejido con paja. Este elemento se convirtió en el detonante creativo para resolver los requerimientos de permanencia, flexibilidad y desmontabilidad exigidos al edificio, fusionando la técnica constructiva contemporánea con los principios de la arquitectura tradicional japonesa.

» Volumetría:

Figura:



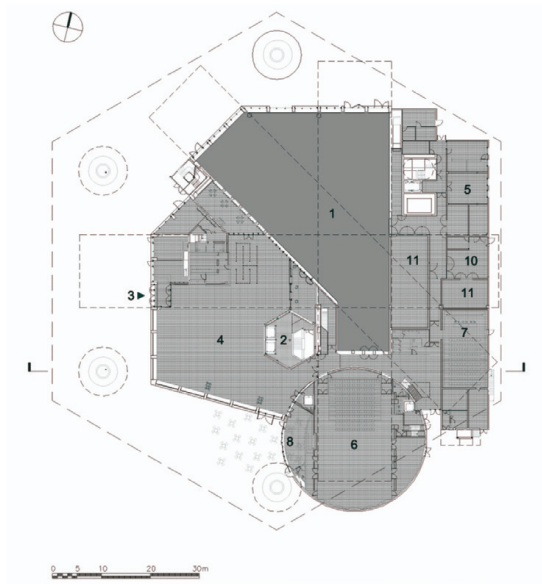
Nota. Sombbrero chino tejido con paja: Fuente original: Wikiarquitectura

Volumetría

El concepto del proyecto surge de una metáfora orgánica y un objeto cotidiano tradicional: un sombrero chino hexagonal tejido con paja. Este elemento se convirtió en el detonante creativo para resolver los requerimientos de permanencia, flexibilidad y desmontabilidad exigidos al edificio, fusionando la técnica constructiva contemporánea con los principios de la arquitectura tradicional japonesa.

» Análisis Funcional:

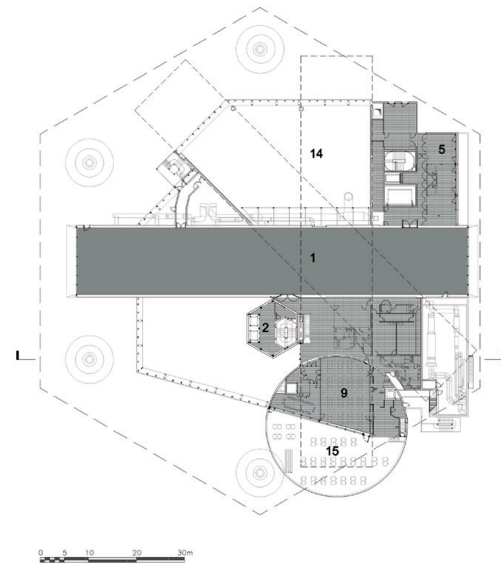
Figura:



Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Arch daily

- 1: Gran nef Galeria
- 2: Circulación vertical
- 3: Ingreso
- 4: Holl
- 5: Oficina
- 6: Auditorio
- 7: Auditorio menor
- 8: Sala de espera auditorio
- 10: Oficina
- 11: Salas de foros

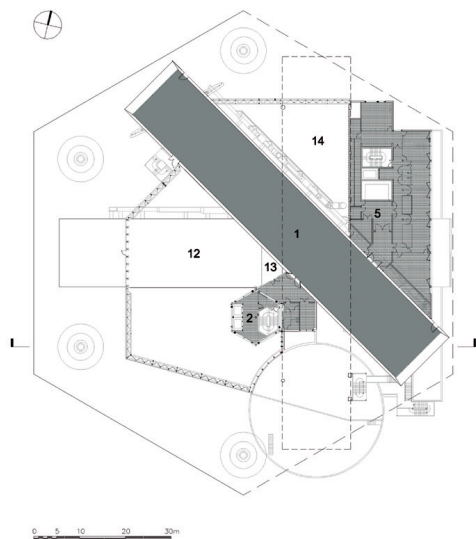
Figura:



Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Arch daily

- 1: Galeria
- 2: Circulación vertical
- 5: Oficina
- 9: Piso de esculturas
- 15: Mirador

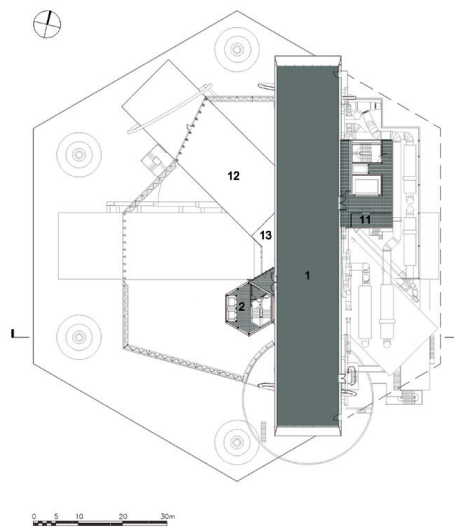
Figura:



Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Arch daily

- 1: Galeria 2
- 5: Oficina
- 12: Espacio tecnico
- 13: Balcon

Figura:



Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Arch daily

- 1: Galeria 3
- 2: Circulación vertical
- 11: Balcon interno
- 12: Mirador
- 13: Balcon

» Iluminación:

Figura:

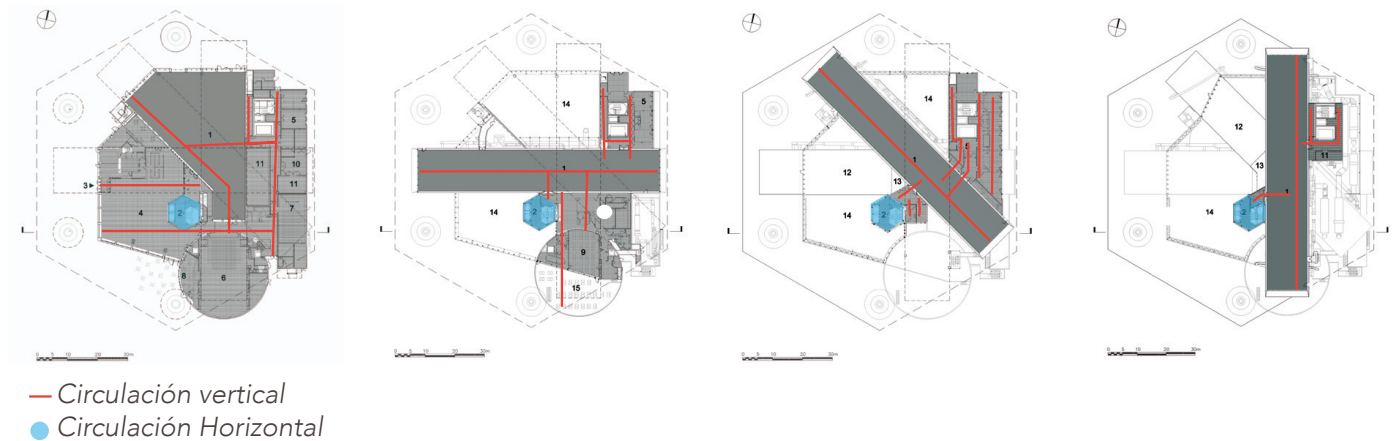


Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Wikiarquitectura

El manejo de la luz en el proyecto actúa como un elemento arquitectónico activo que transforma la percepción del edificio entre el día y la noche. Mediante el uso de una membrana envolvente de alta translucidez y grandes fachadas acristaladas, el diseño optimiza el ingreso de luz natural difusa durante las jornadas diurnas y convierte al equipamiento en un hito urbano luminoso e invertido durante las horas nocturnas.

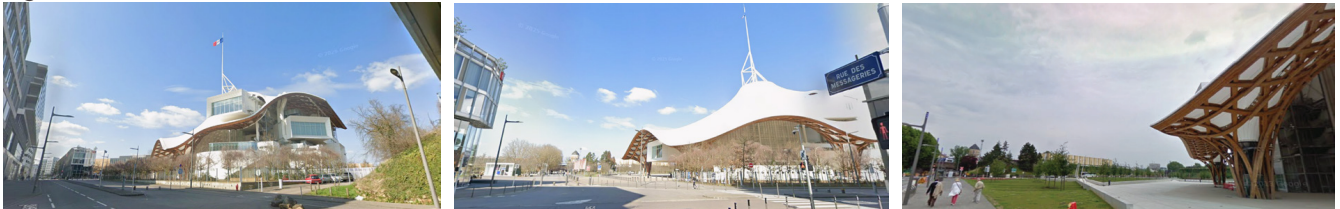
» Circulación:

Figura:



» Entorno:

Figura:



Nota. Fuente original: google maps

» Flexibilidad Espacial:



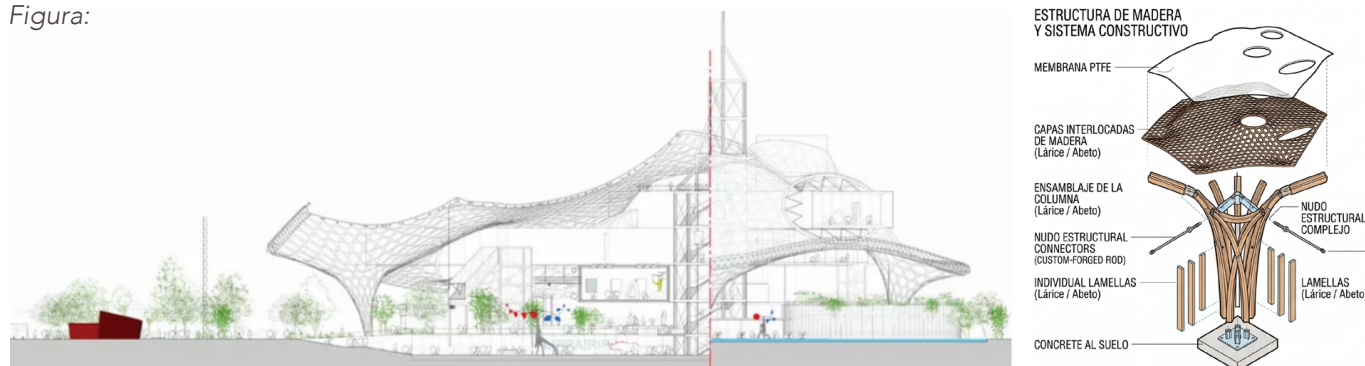
En este módulo, el proyecto evidencia la flexibilidad espacial mediante la transformación de un espacio en: salón de artesanías, biblioteca, taller de computación, sala de exposiciones temporales, entre otros espacios que se adaptan al tiempo y a las necesidades de sus usuarios, este punto es importante al realizar nuestra propuesta de Centro Cultural con principios de flexibilidad espacial.

» Análisis Constructivo:

Sistema constructivo

Todo el edificio se desarrolla alrededor de una aguja central que alcanza los 77 metros de altura. Las galerías atraviesan el techo hexagonal cuyo tejido estructural de madera se transforma en muelle de apoyo al tocar el suelo. El diseño explota principalmente medios pasivos para producir un edificio eficiente en energía. El gran techo voladizo protege las fachadas de la intemperie en invierno y da sombra en verano. En el interior, la atmósfera es clara, con su techo de madera color caramelo, paredes y estructuras pintadas de blanco y la superficie de sus pisos de hormigón en color gris perla.

Figura:



Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Wikiarquitectura

Materialidad

Figura:



Madera de Alerce (Larix): Utilizada en las capas de la estructura y como componente principal de las láminas individuales.

Madera de Abeto (Spruce): Integrada en el sistema de capas de la estructura y en el ensamblaje de las columnas.

Membrana PTFE: Material textil técnico empleado para la cubierta exterior, fijado mediante tensores específicos.

Acero inoxidable: Utilizado en los herrajes, pernos de conexión, tensores de membrana y pasadores de cortante.

Hormigón: Empleado como material base para la cimentación y anclaje al suelo de las columnas principales.

Nota. Imagen adaptada por el autor. Fuente original: Arquitecturaviva

» Aporte:

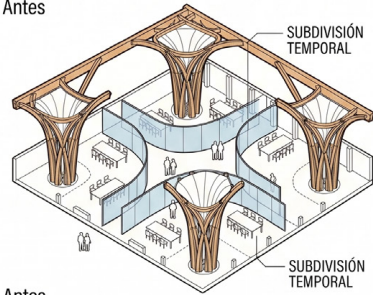
Aporte al proyecto

El principal aporte que se extrae del proyecto analizado para el diseño del nuevo Centro Cultural radica en la flexibilidad espacial como eje articulador de la arquitectura pública contemporánea. El referente demuestra que un centro cultural no debe proyectarse como un contenedor rígido con funciones estáticas, sino como un soporte dinámico capaz de evolucionar junto con las necesidades de la comunidad.

COMPARACIÓN DE CONFIGURACIONES DEL FORO - COMPARISON OF FORUM CONFIGURATIONS

CONFIGURACIÓN 1: TALLERES COLECTIVOS

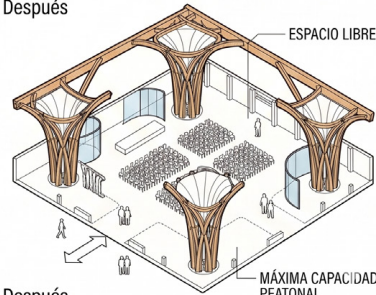
Antes



Antes

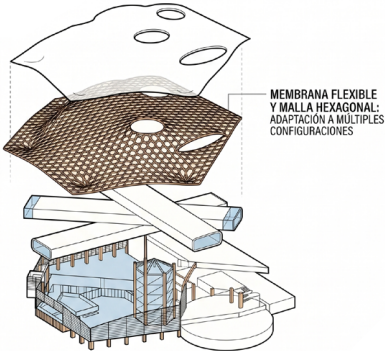
CONFIGURACIÓN 2: EVENTO O ENCUENTRO CIUDADANO

Después



Después

CAPACIDAD DE ADAPTACIÓN:
ESTRUCTURA Y PROGRAMA



MEMBRANA FLEXIBLE
Y MALLA HEXAGONAL:
ADAPTACIÓN A MÚLTIPLES
CONFIGURACIONES

» Conclusiones del Marco Referencial.

El análisis de los referentes arquitectónicos permitió identificar estrategias espaciales como la flexibilidad espacial mediante ambientes adaptables y polivalentes, que responden a las necesidades funcionales, sociales y ambientales de sus usuarios, además de la integración entre áreas interiores y exteriores para fortalecer la relación del equipamiento con su entorno. A partir del estudio de estos proyectos se evidencia la importancia de diseñar espacios capaces de albergar diversas manifestaciones culturales, donde actividades como música, danza, talleres y exposiciones puedan desarrollarse de manera simultánea o independiente.

La flexibilidad permite que los ambientes modifiquen su configuración, distribución y uso, generando espacios dinámicos que responden a las necesidades cambiantes de la comunidad, además la integración con el espacio público y las condiciones del entorno permiten fortalecer la interacción social y la identidad cultural. Estas estrategias constituyen una base conceptual para el desarrollo del Centro Cultural.

Tabla 11. Análisis del Centre Pompidou Metz.
Autor: Elaboración propia, 2025.

03

ANÁLISIS DE ESTADO ACTUAL

«ES IMPORTANTE NO OLVIDAR QUE LA ARQUITECTURA ES ARTE»

Es arte porque hay una necesidad de ir más allá de la función; la arquitectura se trata de la provocación, emoción y sensibilidad.

GABRIELA CARRILLO (2017)

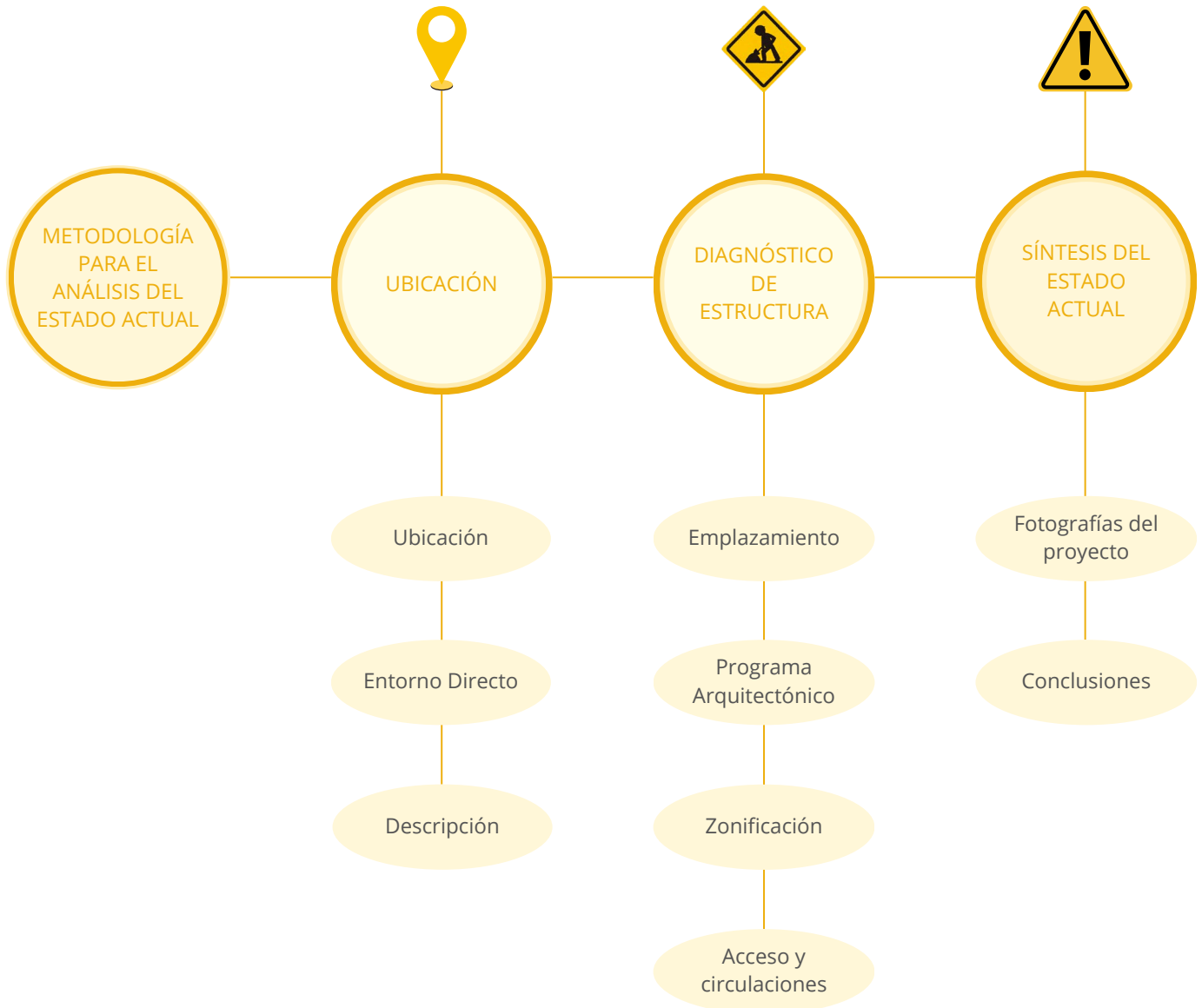


Figura 11. Metodología para el Análisis del Estado Actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

3.1. Ubicación:

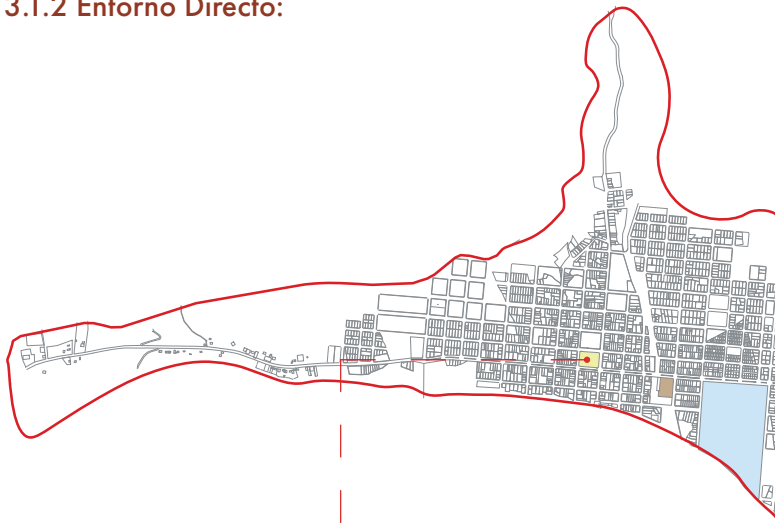
3.1.1 Localización:

La ciudad de Yantzaza se encuentra ubicada en el sur de la República del Ecuador, en la región Amazónica del país.

Específicamente en la Provincia de Zamora Chinchipe, y se caracteriza por su cercanía a los ríos Zamora y Nangaritzza, así como por sus dos parroquias rurales: Chicaña y Los Encuentros; y su parroquia urbana: Yantzaza.

» En cuanto al Centro Cultural actual de la ciudad, se encuentra ubicado en el Barrio San Francisco, en las calles General Rumiñahui, entre Las Orquideas y Girasoles; tomando como referencia que está junto a la iglesia de San Francisco, o al frente del parque San Francisco.

3.1.2 Entorno Directo:



LEYENDA

□ Límite Urbano

EQUIPAMIENTOS:

■ Parque Central

■ Centro Cultural Actual

■ Iglesia de San Francisco

■ Complejo Deportivo

■ Plaza San Francisco

■ Centro de Salud

■ UEF Primero de Mayo

■ Terminal Terrestre

■ Hospital Básico



Figura 12. Plaza San Francisco.
Autor: Alcaldía de Yantzaza, 2022.

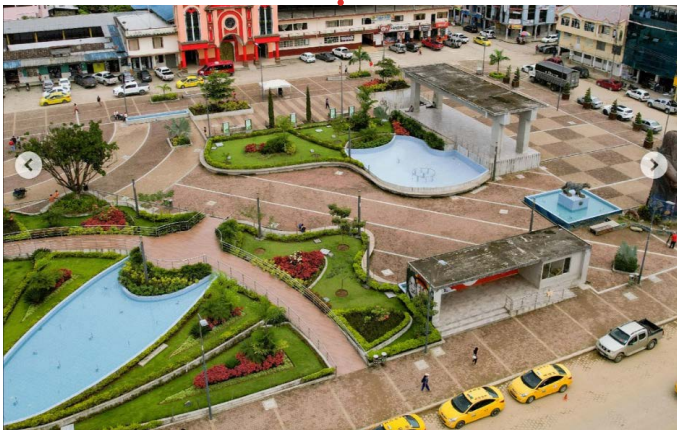


Figura 13. Parque central de la ciudad de Yantzaza.
Autor: Turismo Yantzaza, 2023.

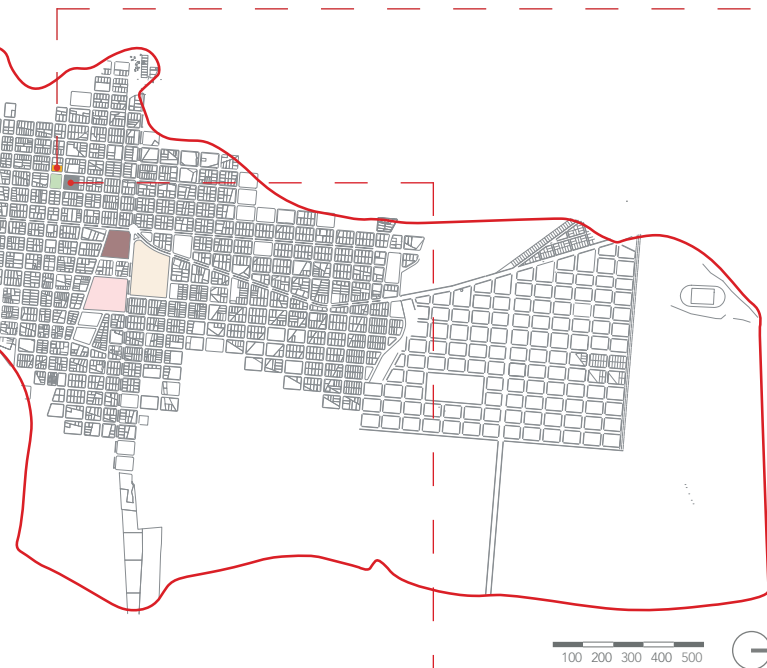


Figura 15. Centro Cultural actual de la ciudad de Yantzaza.
Autor: Elaboración propia, 2026.

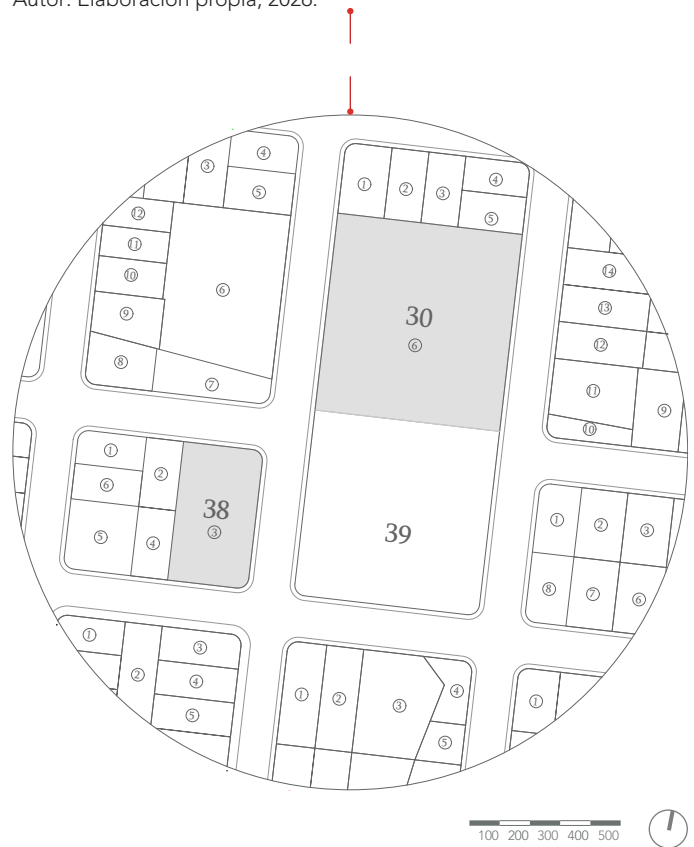


Figura 16. Centro Cultural terreno 38, Iglesia San Francisco terreno 30.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 14. Iglesia San Francisco de la ciudad de Yantzaza.
Autor: Alcaldía de Yantzaza, 2025.

3.1.3 Descripción del proyecto:

El Centro Cultural actual del cantón Yantzaza se inauguró en el año 2012, se dice: constituye un equipamiento destinado a la promoción y desarrollo de actividades culturales, artísticas y formativas, principalmente orientadas a niños y jóvenes. Sin embargo, la estructura del edificio no cuenta con el espacio suficiente para el correcto desarrollo de mencionadas actividades.

3.2. Diagnóstico de infraestructura:

3.2.1 Emplazamiento:

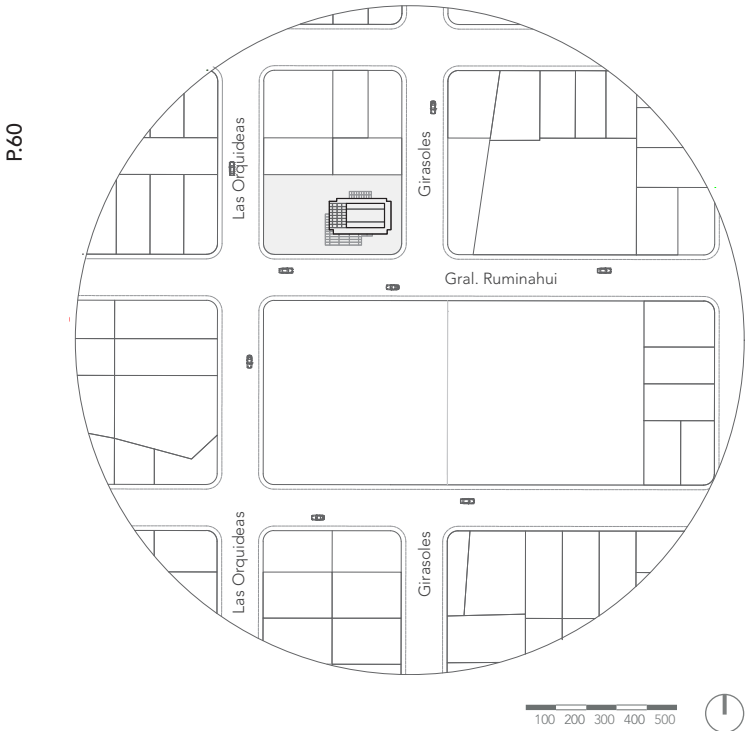


Figura 17. Emplazamiento actual del Centro Cultural en la ciudad de Yantzaza.
Autor: Elaboración propia, 2026.

3.2.2 Programa Arquitectónico:

Programa Arquitectónico	
Planta Baja	
Espacio	Área
Taller de Pintura	55,90 m²
Estudio de Grabaciones / Canto	23,50 m²
Sala de Música	30,50 m²
Administración	33,00 m²
Baños Públicos	17,10 m²
Planta Baja	
Espacio	Área
Sala de Danza	121,90 m²
Vestuario	17,90 m²
Sala de Reunión	13,45 m²
Oficina de Danza	8,00 m²
Total	321,25 m²

Tabla 12. Programa Arquitectónico del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

A través del análisis del programa arquitectónico del Centro Cultural actual del cantón Yantzaza, se puede evidenciar la ausencia de espacios de vital importancia para el adecuado funcionamiento de este equipamiento cultural, así mismo las áreas de los espacios con los que cuenta no son óptimas para la cantidad de población con la que cuenta la ciudad hoy en día.

Si bien el programa contempla áreas destinadas a talleres artísticos específicos, como pintura, danza, música y canto, así como espacios administrativos básicos, su configuración resulta limitada y fragmentada, lo que restringe el desarrollo integral de actividades culturales y comunitarias.

3.2.3 Zonificación Arquitectónica:



Figura 18. Zonificación de Planta Baja del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

» Planta Baja

En la Planta Baja, se concentran espacios de uso administrativo y de apoyo, esta disposición permite un acceso relativamente directo a los espacios de uso frecuente, no obstante, la cercanía entre áreas administrativas y espacios de alta demanda acústica genera conflictos funcionales, además de una circulación poco clara para los usuarios.

Planta Baja

Grabaciones / Canto	Administración
Sala de Música	Dibujo / Pintura
Baños	Bodega
Archivo	

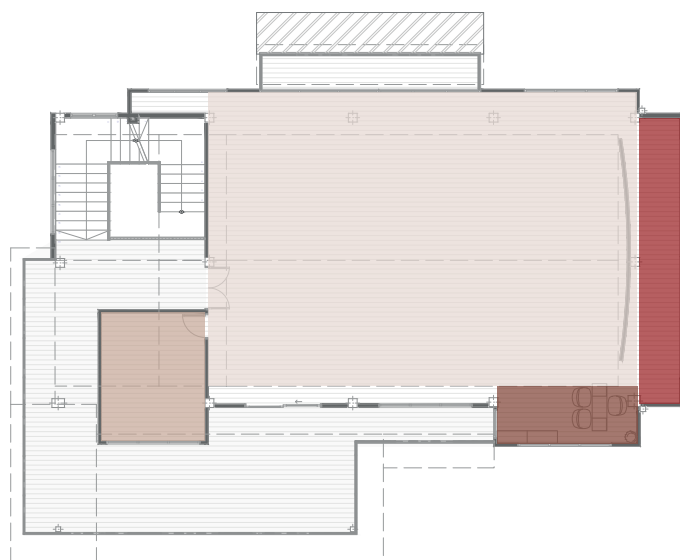


Figura 19. Zonificación de Planta Alta del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

» Planta Alta

En la Planta Alta se albergan espacios de carácter más especializado, como la sala de danza, vestidores, oficina y sala de reunión, espacios que no coexisten correctamente. Sumado a esto, la localización de estas funciones en el nivel superior, mas la ausencia de elementos de accesibilidad universal, limita el acceso equitativo para personas con movilidad reducida.

Planta Alta

Sala de Reunión	Vestidores
Sala de Danza	Oficina

3.2.4 Accesos y Circulación Arquitectónica:

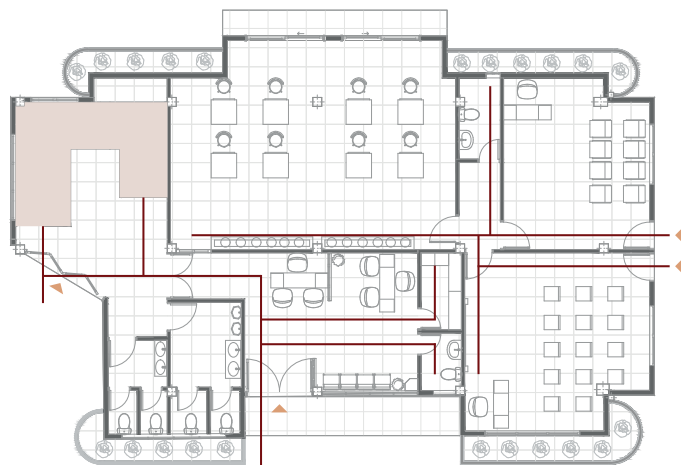


Figura 20. Circulación de Planta Baja del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

» Planta Baja

En la Planta Baja, el equipamiento cuenta con 4 diferentes accesos, desde el cual se distribuye la circulación horizontal hacia los distintos espacios culturales y administrativos.

No obstante, esta circulación se desarrolla de forma lineal y fragmentada, generando recorridos poco intuitivos y cruces entre flujos de usuarios, lo que dificulta la orientación y el uso simultáneo de las áreas.

Planta Baja

- Circulación horizontal
- Circulación vertical
- Accesos

» Planta Alta

En la Planta Alta la circulación se concentra en un único núcleo de escaleras, el cual conecta las plantas. En este nivel, la circulación horizontal se organiza perimetralmente alrededor de los espacios principales, sin embargo, su dependencia exclusiva de la escalera limita el acceso a personas con movilidad reducida, evidenciando la falta de elementos de accesibilidad universal, como rampas y ascensores.

Planta Alta

- Circulación horizontal
- Circulación vertical
- Accesos

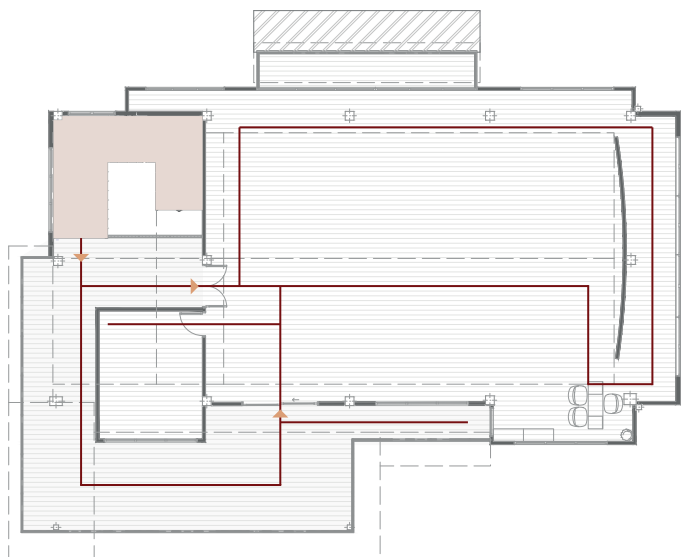


Figura 21. Circulación de Planta Alta del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

3.3. Síntesis del Estado Actual:

3.3.1 Fotografías del Estado Actual:



Figura 22. Fachada Frontal del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 23. Fachada Posterior del Centro Cultural actual.
Autor: Elaboración propia, 2026.

El análisis del estado actual evidencia que la infraestructura existente no cuenta con la capacidad espacial, funcional ni urbana necesaria pa-

ra albergar de manera eficiente la diversidad de actividades culturales, artísticas y comunitarias que demanda la ciudad.

La implantación de un nuevo CC en un sitio estratégicamente seleccionado permitirá consolidar un equipamiento integral, y accesible, capaz de articularse con otros espacios públicos, y fomentar la identidad cultural del cantón.

3.3.2 Conclusiones del Estado Actual:

La edificación existente presenta una superficie reducida y un programa arquitectónico incompleto, con espacios mal dimensionados y una organización espacial fragmentada que genera conflictos entre áreas administrativas y espacios de alta demanda acústica.

Asimismo, las circulaciones internas resultan poco claras y dependen exclusivamente de un núcleo de escaleras, lo que restringe la accesibilidad universal y dificulta el uso equitativo del equipamiento.

Si bien el CC se ubica en una zona con conectividad vial, esta se da principalmente a través de vías locales, en su mayoría de tierra, dentro de un entorno predominantemente residencial, además el área presenta ausencia de estacionamientos adecuados y señalización.

Esto justifica el diseño de un nuevo equipamiento cultural acorde a la realidad del cantón.

04

DIAGNÓSTICO DEL SITIO

«PRIMERO DAMOS FORMA A LAS
CIUDADES, LUEGO ELLAS NOS DAN
FORMA A NOSOTROS»

JAN GEHL (2010)

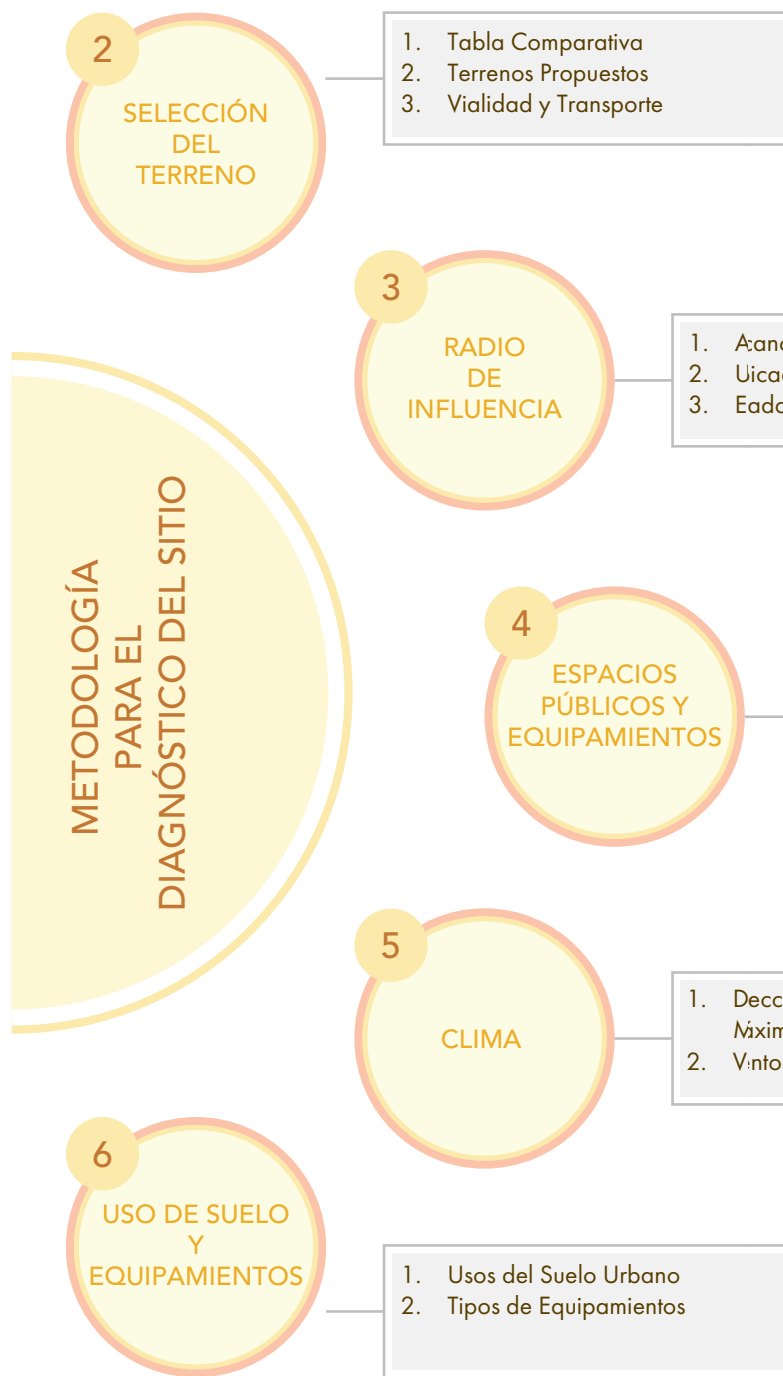
4.1 Metodología del Diagnóstico:

Para el desarrollo del presente Diagnóstico se adopta tres fases que permiten comprender el emplazamiento y fundamentar la propuesta arquitectónica.

En primera fase se realizó la selección del sitio, proceso que se desarrolló mediante un análisis comparativo propio que consideró criterios urbanos de accesibilidad, relación con equipamientos existentes, disponibilidad de suelo, y viabilidad territorial; a través de esta evaluación preliminar se determinó el terreno más pertinente para la implantación del nuevo Centro Cultural en el cantón Yantzaza.

Una vez definido el emplazamiento se desarrolla el Diagnóstico Biofísico del sitio, tomando como guía metodológica la Metodología de Análisis de Contexto y Aproximación Interdisciplinar (Gallardo, 2014), propuesto por Laura Gallardo, el cual permite estructurar de manera ordenada y coherente el proceso de análisis y diagnóstico de sitio, con el objetivo de identificar potencialidades y problemáticas del terreno, permitiendo establecer criterios de diseño coherentes con el contexto urbano, ambiental y paisajístico.

Finalmente, se desarrolla un Diagnóstico de Usuarios, basada en herramientas de carácter etnográfico como observación directa y encuestas a habitantes y actores vinculados al sector cultural del cantón, esto permitió conocer necesidades sociales, dinámicas de uso y expectativas respecto al nuevo Centro Cultural.



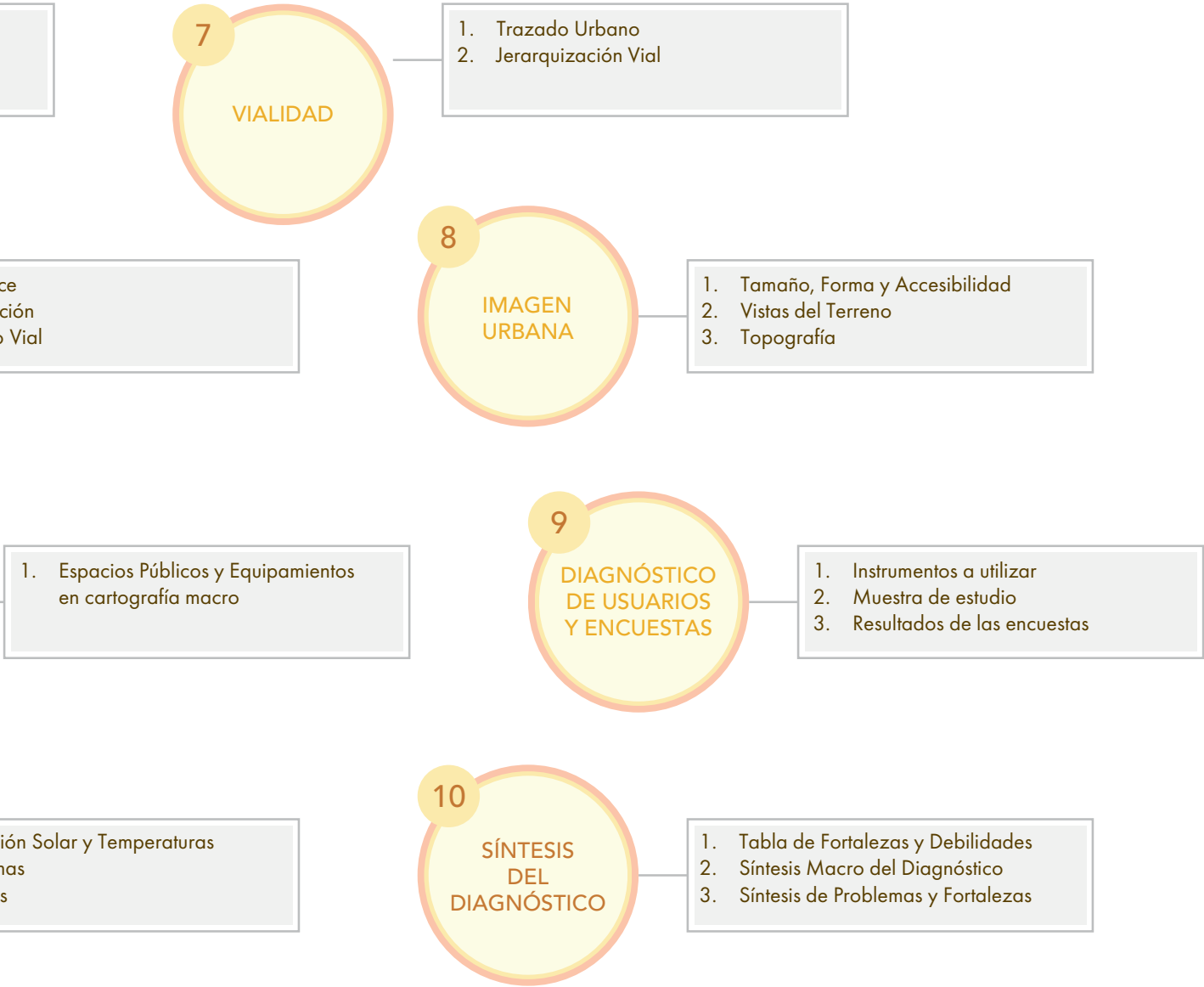


Figura 24. Metodología para el Análisis del Diagnóstico del Sitio.
Fuente: Metodología adaptada, basada en (Gallardo, 2014).
Autor: Elaboración propia, 2026.

4.2. Elección del Terreno:

Puntos de referencia

■ Centro Cultural actual

■ Parque Central

Simbología

□ Límite ciudad

○ Terrenos + 2000 m²

■ Río Zamora

■ Quebradas

Parque Central



Figura 25. Parque Central.
Autor: Alcaldía de Yantzaza, 2025.



Centro Cultural actual



Figura 26. Centro Cultural de Yantzaza.
Autor: Elaboración propia, 2026.

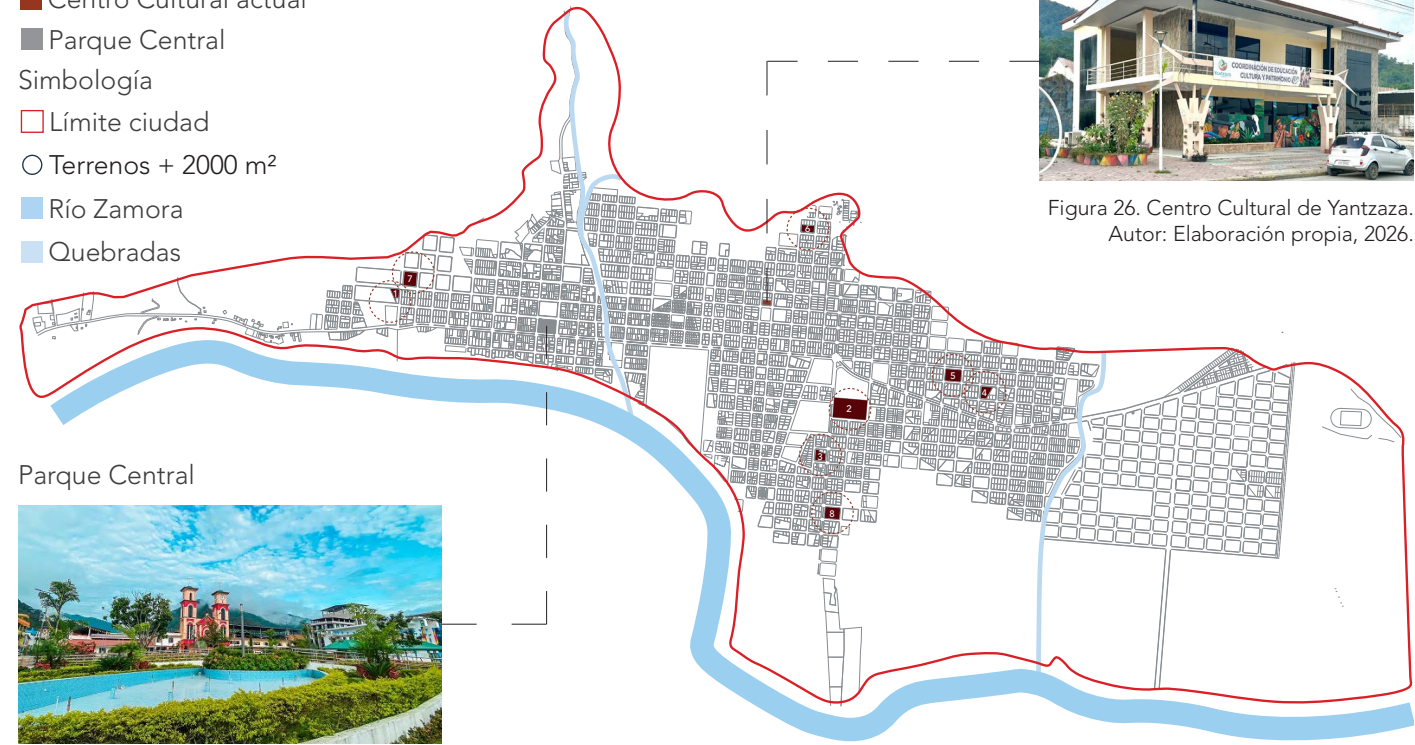
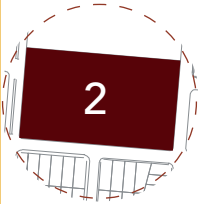


Figura 27. Elección de terrenos.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Para la selección se tomaron 8 terrenos del documento de Bienes Municipales de la ciudad de Yantzaza (GAD Municipal, 2024), y debido a que el cantón no dispone de una normativa específica que establezca parámetros técnicos para la localización y dimensionamientos de equipamientos culturales, se tomó como referencia la Normativa de Quito (Ordenanza No. 3445, 2003), utilizada como marco comparativo para definir criterios objetivos de selección.

CATEGORÍA	SIMB.	TIPOLOGÍA	SIMB.	ESTABLECIMIENTOS	RADIO m	NORMA m ² /hab	LOTE MÍNIMO m ²	HAB. BASE
Cultural E	EC	Barrial	ECB	Casas comunales	400	0.15	300	2000
		Sectorial	ECS	Bibliotecas, museos de artes populares, galerías públicas de arte, teatros y cines	1000	0.10	500	5000
		Zonal	ECZ	Centros de promoción popular, auditorios, centros culturales, centros de documentación	2000	0.20	2000	10000
		Ciudad	ECM	Casas de la cultura, museos, cinematecas y hemerotecas	----	0.25	5000	20000

4.2.1. Tabla Comparativa:

Terreno	Área	Ubicación	Uso de suelo	S. Vial y transporte	Topografía	Río / Quebrada
Terreno 1	2080.50 m ² 	Zamora y 2 de Noviembre	Área Verde Terreno alejado de equipamientos	Ubicado entre dos vías locales, no pasa ninguna línea de bus, calles no asfaltadas	El terreno cuenta con una pendiente pronunciada, y tiene riesgo de desplazamiento	Cercano a pequeña quebrada por lo cual tiene riesgo de inundación
Terreno 2	30000.00 m ² 	Av. Jaime Roldós y Av. Rafael Pullaguari	Complejo Deportivo Terreno junto a equipamientos importantes: Hospital Básico, Terminal, Complejo Deportivo, Escuela Emilio Uzcategui	Por el terreno pasan las dos avenidas más importantes de Yantzaza, lo que es beneficioso pero a la vez se puede presentar problemas de tráfico abundante	El terreno es relativamente plano con una pendiente del 2%, lo que beneficia la implantación del proyecto	Alejado del río y quebradas, no presenta riesgo por inundación
Terreno 3	2533.44 m ² 	Av. Rafael Pullaguari y Seiques	Área Verde Ubicado a una cuadra del Hospital Básico, y dos del Complejo Deportivo	El terreno es frontal a la Av. Rafael Pullaguari, lo que genera una accesibilidad directa, y sus vías laterales y posterior son locales	El terreno es relativamente plano con una pendiente del 1%, lo que beneficia la implantación del proyecto	Alejado del río Zamora, no presenta riesgo por inundación
Terreno 4	2555.43 m ² 	Pichincha y Orellana	Área Verde El terreno se encuentra a una distancia más pertinente del grupo de equipamientos del Barrio San Francisco	Las cuatro calles que bordean el terreno son de carácter local, pero se encuentra justo a mitad de las Av. Yaguarzongo y Av. Jaime Roldós, lo que es un buen espacio de oportunidad	El terreno es relativamente plano con una pendiente del 2%, lo que beneficia la implantación del proyecto	Alejado del río y quebradas, no presenta riesgo por inundación

Terreno 5	2467.95 m² 	Av. Yaguarzongo y Napo	Área Verde El terreno se encuentra a una distancia más pertinente del grupo de equipamientos del Barrio San Francisco	La Av. Yaguarzongo pasa directamente por el terreno, la vía posterior asfaltada y sus vías laterales de carácter local, permitiendo diferentes accesos y tipos de jerarquización vial	El terreno es relativamente plano con una pendiente del 2%, lo que beneficia la implantación del proyecto	Alejado del río y quebradas, no presenta riesgo por inundación
Terreno 6	2040.00 m² 	Adelaida Marcillo y Jaguares	Área Verde Terreno completamente alejado de equipamientos, cercano a áreas verdes	Ubicado entre vías locales y con pendientes pronunciadas	El terreno está emplazado en una pendiente fuertemente pronunciada, con riesgo por desplazamiento	Alejado del río y quebradas
Terreno 7	4015.18 m² 	Zamora y 6 de Diciembre	Terreno Municipal Terreno completamente alejado de equipamientos, cercano a áreas verdes	Ubicado entre vías locales y con pendientes pronunciadas	El terreno está emplazado en una pendiente fuertemente pronunciada, con riesgo por desplazamiento	Alejado del río y quebradas
Terreno 8	3800.75 m² 	Av. Rafael Pullaguari y Pitucas	Área Verde Terreno alejado de equipamientos, cercano a áreas verdes y lotes sin construcción	Por el terreno pasa directamente la Av. Rafael Pullaguari, las tres calles restantes que bordean el terreno son de carácter local	El terreno es relativamente plano con una pendiente del 1%, lo que beneficia la implantación del proyecto	Cercano al río Zamora

Tabla 13. Opciones de terrenos.
Autor: Elaboración propia, 2026.

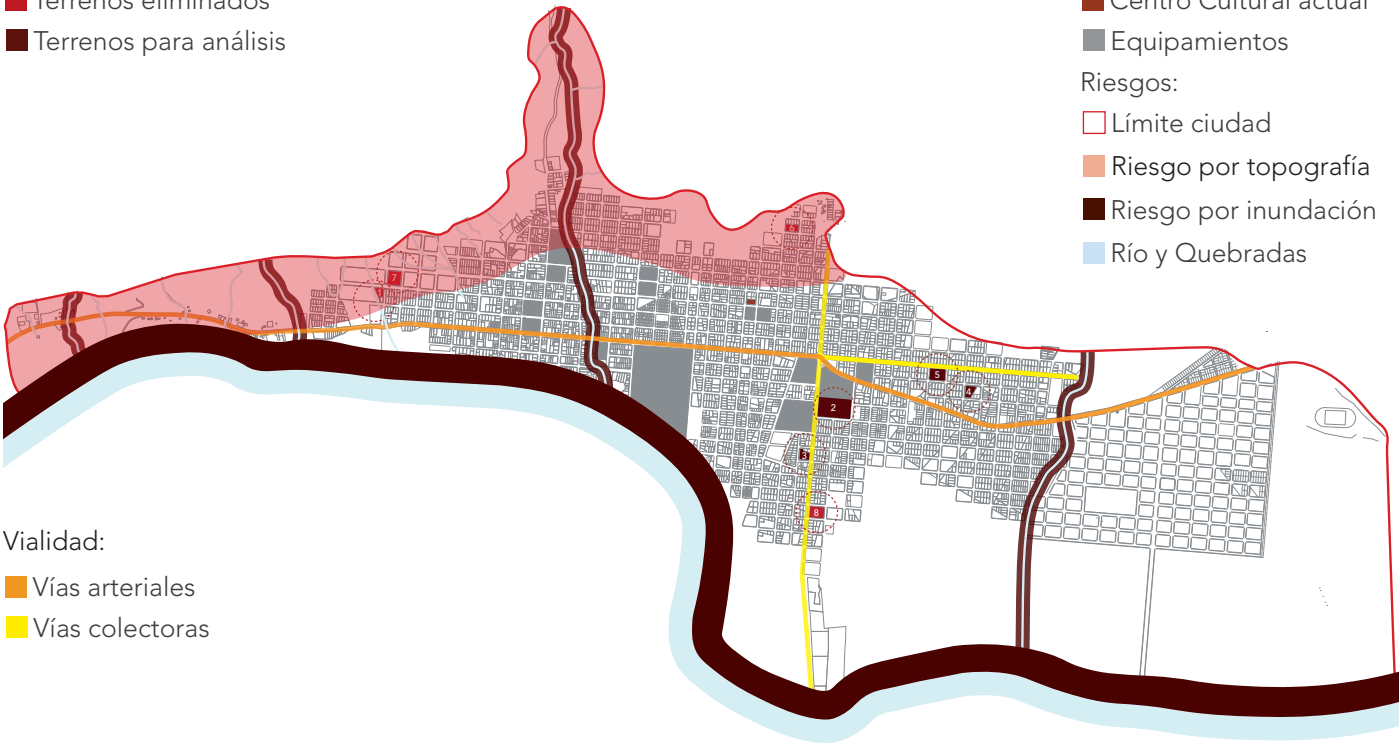
4.2.2. Terrenos Propuestos:

Simbología de terrenos:

- Terrenos eliminados
- Terrenos para análisis

Simbología:

- Centro Cultural actual
- Equipamientos
- Riesgos:
 - Límite ciudad
 - Riesgo por topografía
 - Riesgo por inundación
 - Río y Quebradas



Vialidad:

- Vías arteriales
- Vías colectoras

Figura 28. Mapa de riesgos por topografía e hidrografía en los terrenos.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Después de realizada la tabla de selección de terrenos, se llegó a la conclusión de la eliminación de 4 terrenos.

El terreno número 1 se eliminó por su riesgo por inundación al estar junto una quebrada, y también por su topografía altamente inclinada.

Los números 6 y 7 principalmente debido al riesgo topográfico al tener fuertes pendientes de inclinación, y a su vez por la lejanía de equipamientos y áreas consolidadas.

El terreno número 8 se elimina porque además de estar alejado de la zona de equipamientos, se encuentra ubicado en un área que es poco consolidada residencialmente, lo cual no es conveniente para la implantación del proyecto.



4.2.3. Mapa Meso de Vialidad y Transporte:

» Terreno 2:



» Terreno 3:



» Terreno 4:



» Terreno 5:



Figura 29. Fotografías de los terrenos propuestos.
Autor: Elaboración propia, 2026.

P72

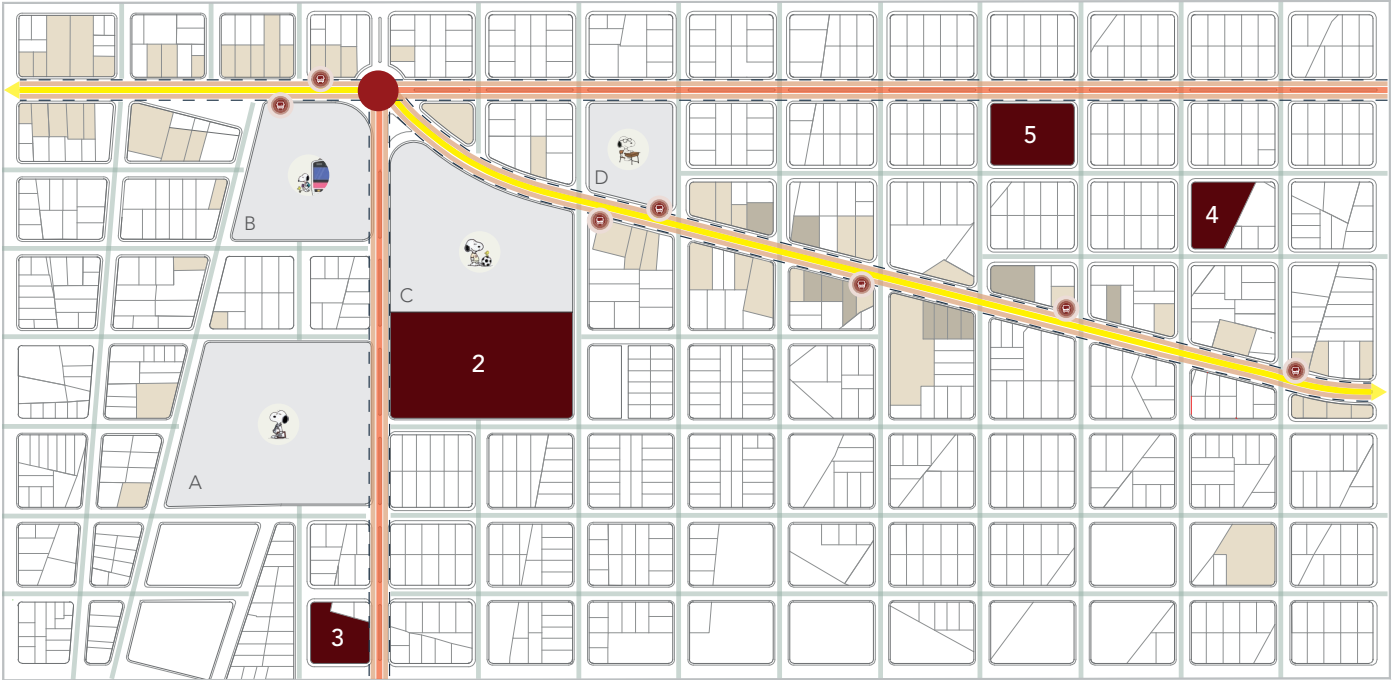


Figura 30. Mapa Meso de Vialidad y Transporte.
Autor: Elaboración propia, 2026.



En este mapa se puede observar los 4 terrenos que se mantuvieron para la propuesta.

Por el terreno 2 cruzan Avenidas importantes: la troncal amazónica y la Av. Rafael Pullaguari, lo cual es beneficioso para la accesibilidad, pero a la vez un problema por la congestión vehicular al estar junto a otros equipamientos.

Por el terreno 3 cruza la Av. Rafael Pullaguari, pero sus otras calles son locales y no asfaltadas.

El terreno 4 se descarta porque está ubicado en medio de vías locales sin asfalto.

Por el terreno 5 pasa la Av. Yaguarzongo, por una vía asfaltada y dos locales, pero todo su alrededor es de viviendas.

En conclusión, el terreno número 2 es el más indicado para la implantación de la propuesta del nuevo Centro Cultural, debido a su accesibilidad y cercanía con más equipamientos.

Se descarta el terreno número 5, porque aunque tiene buena accesibilidad, a su alrededor todo es residencial, y al implantar la propuesta ahí, puede generar molestias para los habitantes de alrededor, debido a la gran cantidad de ruido que el Centro Cultural puede generar.

Simbología:

■ Terrenos Propuestos

■ Comercios

■ Áreas verdes

Flujo Vehicular:

■ Vías Arteriales / Flujo Intenso / Troncal Amazónica

■ Vías Colectoras / Flujo Intenso

■ Vías Locales / Flujo Leve

● Paradas de bus

■ Flujo Peatonal

■ Equipamientos:

A) Hospital Básico C) Complejo Deportivo

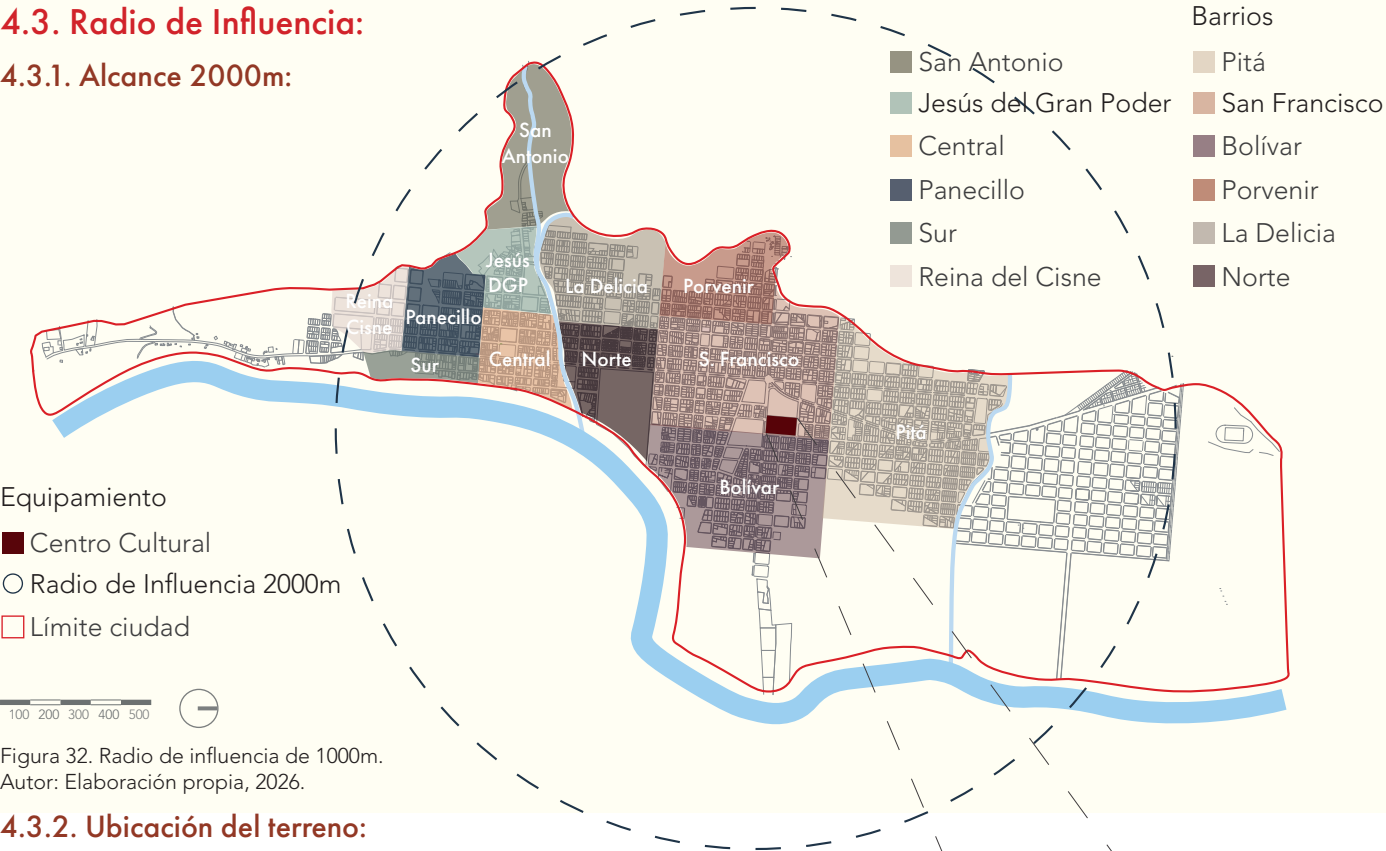
B) Terminal Terrestre D) Unidad Educativa Primaria



Figura 31. Terreno número 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.

4.3. Radio de Influencia:

4.3.1. Alcance 2000m:



4.3.2. Ubicación del terreno:



Para el estudio del predio seleccionado se adoptó como criterio de análisis un radio de influencia de 2000 m², conforme a lo establecido en la Normativa de la Ley de Arquitectura y Urbanismo del Distrito Metropolitano de Quito, con el objetivo de cubrir a la mayor parte de la población de la ciudad de Yantzaza.

A partir de este radio de influencia, se llegó a determinar que la propuesta de un nuevo Centro Cultural beneficiará directamente a doce barrios: Pitá, San Francisco, Bolívar, Porvenir, La Delicia, Norte, San Antonio, Jesús del Gran Poder, Central, Panecillo, Sur, y Reina del Cisne.

Lo cual resulta favorable para la intervención, ya que en esta área se concentra una de las zonas con mayor consolidación del cantón.

La ubicación propuesta para el nuevo Centro Cultural se caracteriza por su posición estratégica al encontrarse junto al Complejo Deportivo de la ciudad de Yantzaza, con el objetivo de combinar el desarrollo cultural con el desarrollo deportivo del cantón.

El terreno se encuentra delimitado por las vías Av. Iván Ríofrío y Av. Rafael Pullaguari, junto a las vías Guayacanes y Tanganas, esta ubicación favorece la conexión con los barrios y la facilidad de contar con varios accesos, asimismo, ayuda con la integración del equipamiento con el entorno urbano inmediato.

4.3.3. Estado de vías del terreno:



Figura 34. Ruta Panamericana, Troncal Amazónica.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 35. Avenida Rafael Pullaguari.
Autor: Elaboración propia, 2026.

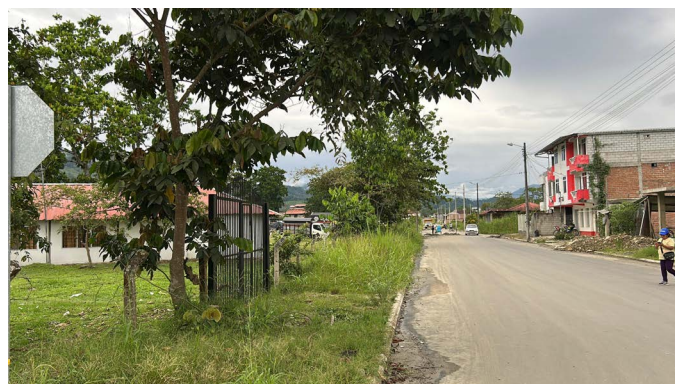
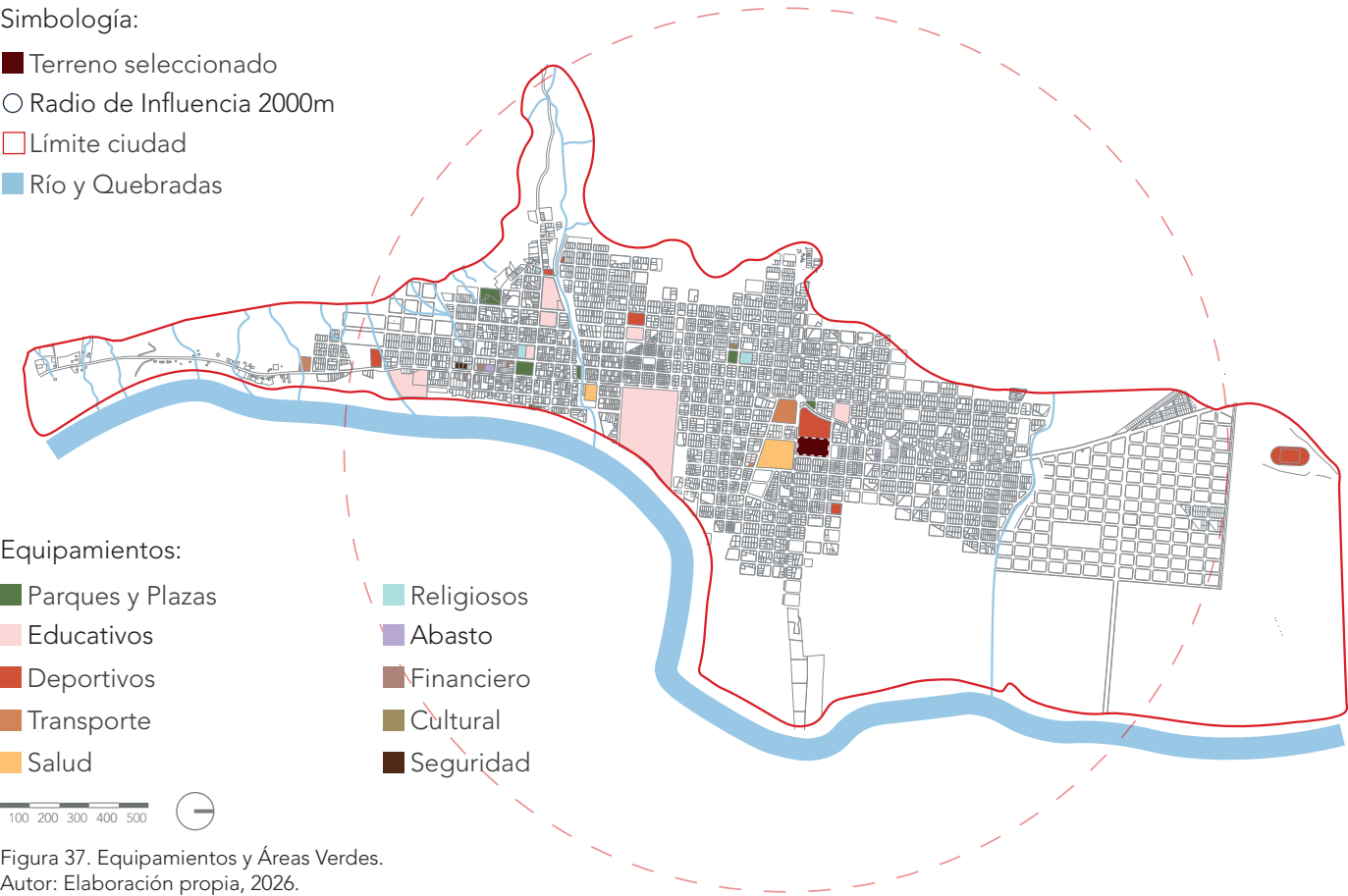


Figura 36. Calle Guayacanes.
Autor: Elaboración propia, 2026.

4.4. Equipamientos y Espacios Públicos:



Esta cartografía evidencia una concentración predominante de sevicios en el área central de la ciudad, en donde se localizan equipamientos educativos, financieros, de abasto y religiosos.

El radio de influencia de 2000 m² permite observar que gran parte del tejido urbano actual se encuentra cubierto por estos servicios, sin embargo, se identifican sectores periféricos hacia los extremos con menor presencia y diversidad de equipamientos lo que refleja una cobertura desigual.

En cuanto a los espacios públicos se observa una distribución limitada y fragmentada con déficit de áreas verdes estructurantes en determinados sectores.

4.5. Análisis Climático:

4.5.1. Dirección Solar:

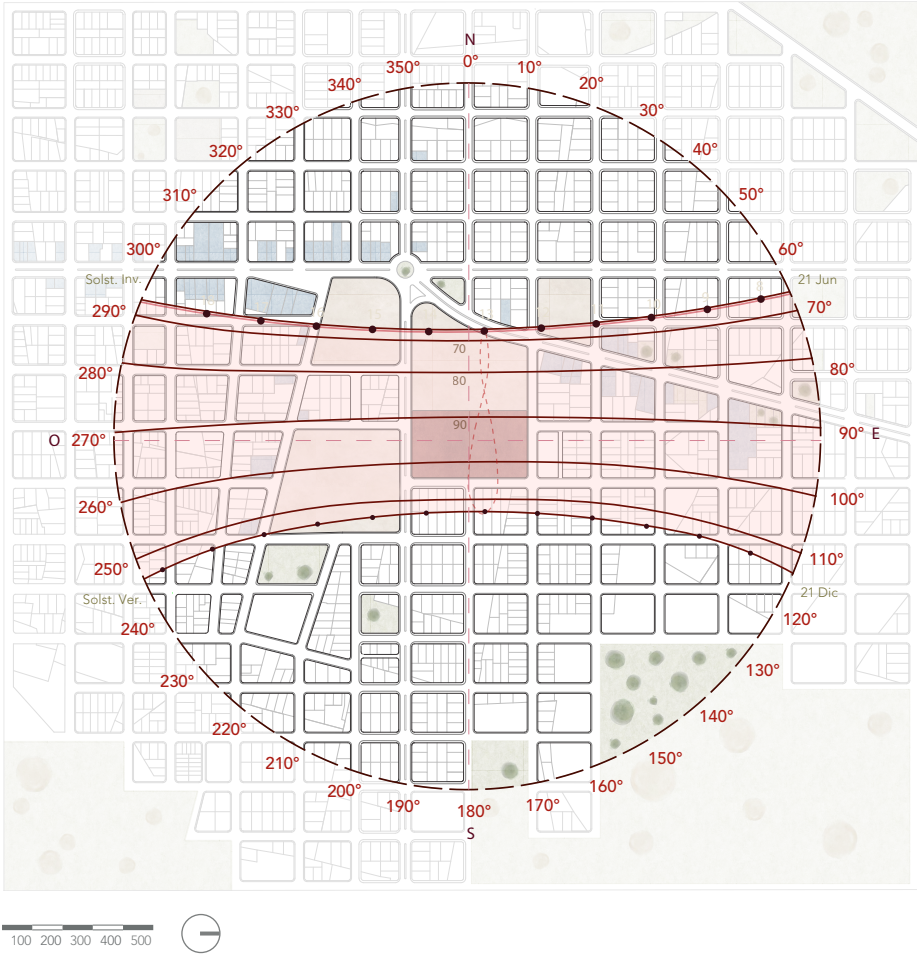


Figura 38. Análisis Solar.
Fuente: Meteoblue, 2026.
Autor: Elaboración propia, 2026.

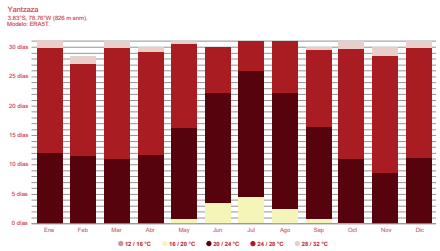


Figura 39. Temperaturas máximas.
Fuente: Meteoblue, 2026.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Yantzaza es una ciudad con un clima cálido húmedo, en donde la mayoría del año las temperaturas máximas están entre 24 °C y 28 °C, con picos frecuentes de hasta 32 °C.

Los meses de Enero, Marzo, Octubre y Diciembre se observa mayor cantidad de días entre 28 °C y 32 °C.

Los meses un poco más frescos son de Junio a Agosto con temperaturas de 16 °C a 24 °C.

A partir del análisis realizado, se justifica la implementación de estrategias orientadas al control solar, ventilación natural, y generación de sombra vegetal.

4.5.2. Vientos:

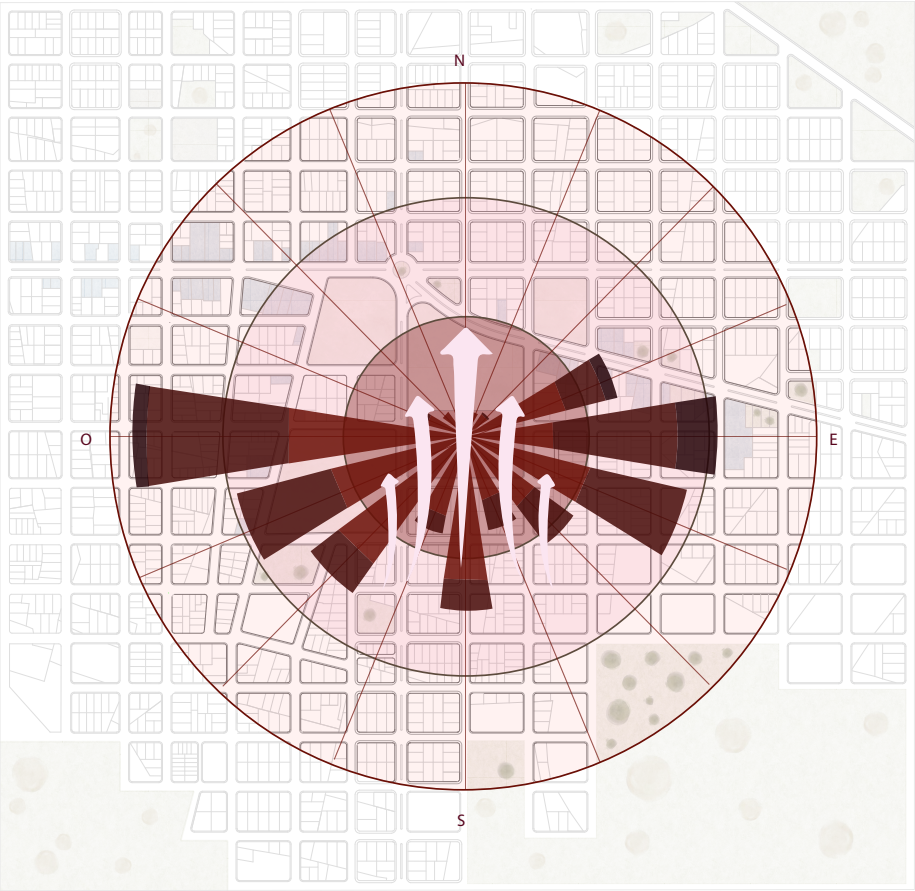


Figura 40. Análisis de Vientos.
Fuente: Meteoblue, 2026.
Autor: Elaboración propia, 2026.

- Simbología
- > 1
 - > 5
 - > 12
 - Radio de 500 m del terreno

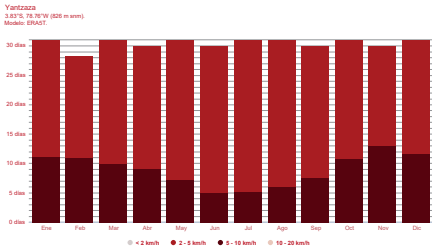


Figura 41. Velocidad del viento.
Fuente: Meteoblue, 2026.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Los vientos en el cantón Yantzaza son vientos suaves y constantes, no es una ciudad con ráfagas fuertes.

Los meses con un rango más alto de intensidad de vientos de 10 - 20 km/h son en Octubre, Noviembre y Diciembre.

Y los más leves de 2 - 5 km/h son en Junio, Julio y Agosto.

A partir del análisis de la rosa de los vientos, se determina que las corrientes predominantes provienen principalmente del oeste al noreste, evidenciando una tendencia marcada en estas direcciones.

4.6. Usos de Suelo:

4.6.1. Usos de Suelo Urbano:

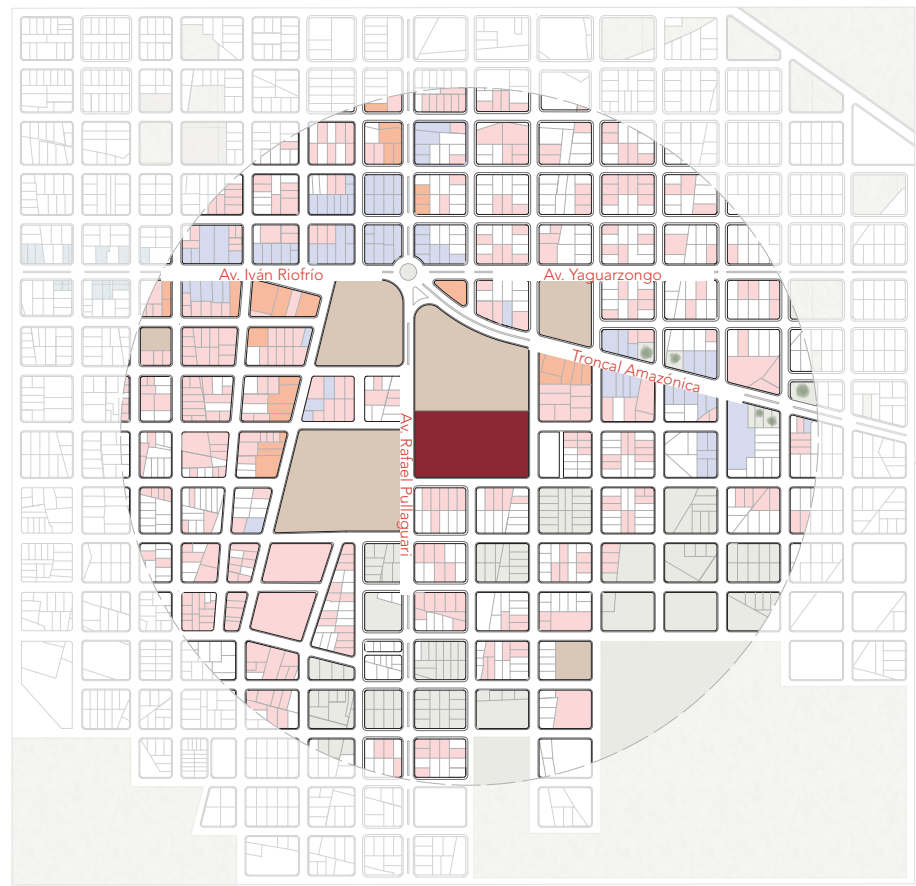


Figura 42. Usos de Suelo.
Autor: Elaboración propia, 2026.

- Simbología:
- Residencial 60%
 - Comercial 7%
 - Mixto comercial y residencial 18%
 - Suelo Vacante 3%
 - Equipamientos 12%
 - Terreno Seleccionado

En el radio de influencia de 500 m para el análisis del terreno se identifica una diversidad de usos de suelo que evidencia un sector activo y con presencia constante de población.

Predomina el uso residencial, consolidando el área como una zona de permanencia diaria.

De igual manera, se registra uso comercial principalmente sobre las vías principales Av. Iván Ríofrío y la Troncal Amazónica, lo que incrementa la circulación peatonal y vehicular.

Asimismo, se identifica un conjunto de equipamientos que forman una nueva centralidad.

Esta combinación de usos y servicios ubica al terreno en un sector con alta demanda de flujos, condición favorable para la implantación del proyecto.

4.6.2. Tipos de Equipamientos:

P.80

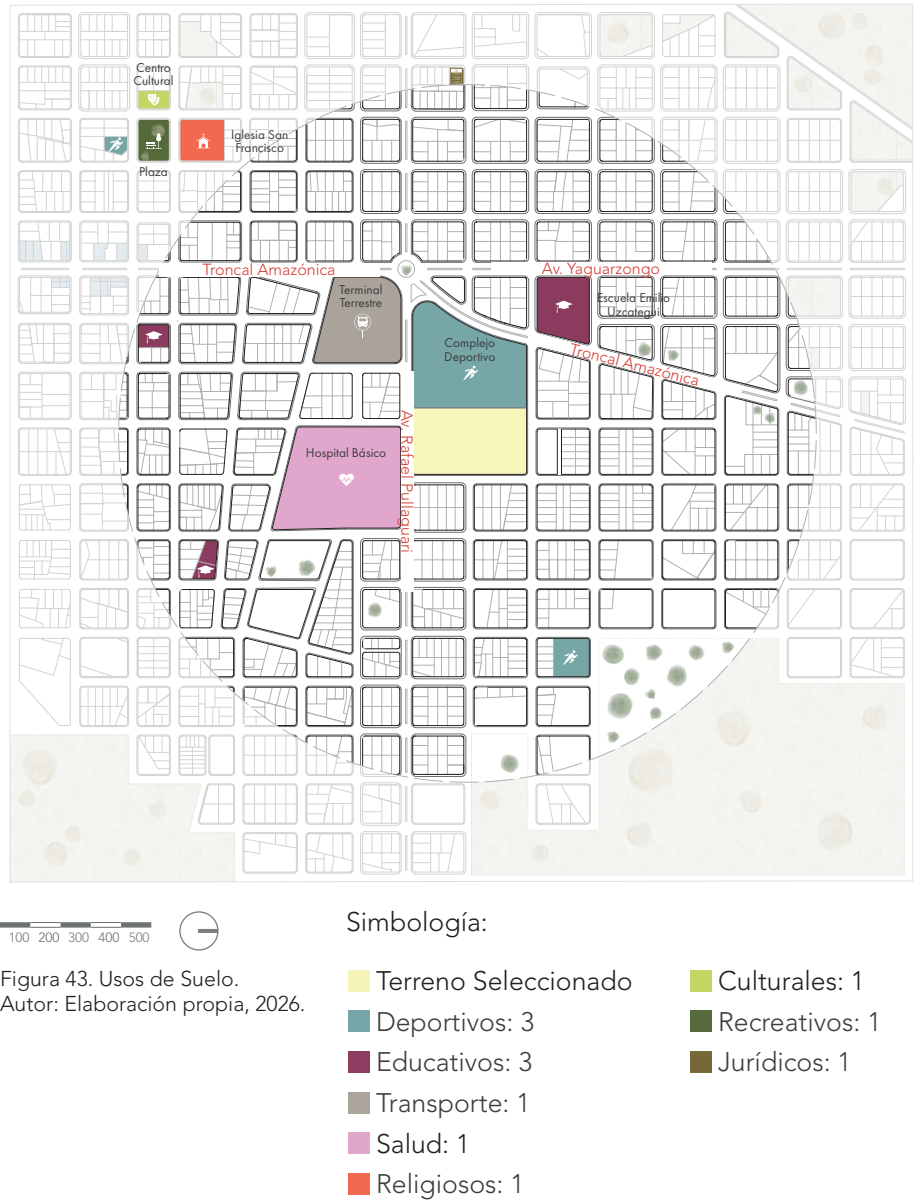


Figura 43. Usos de Suelo.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Este análisis evidencia una importante mezcla de actividades y una concentración de equipamientos en el entorno inmediato del terreno.

Se identifican usos comerciales en la franja de la Troncal Amazónica, así como un conjunto de equipamientos que funcionan como polos de atracción y generan flujo constante de usuarios.

Esta diversidad garantiza que el sector se consolide como un punto estratégico dentro de la estructura de la ciudad lo que permite fortalecer relaciones funcionales y espaciales configurando las condiciones necesarias para la consolidación de una nueva centralidad urbana, en donde la propuesta de un nuevo Centro Cultural actuaría como elemento articulador e integrador del tejido urbano, potenciando la identidad del sector.

4.7. Vialidad:

4.7.1. Trazado Urbano y Jerarquía Vial:

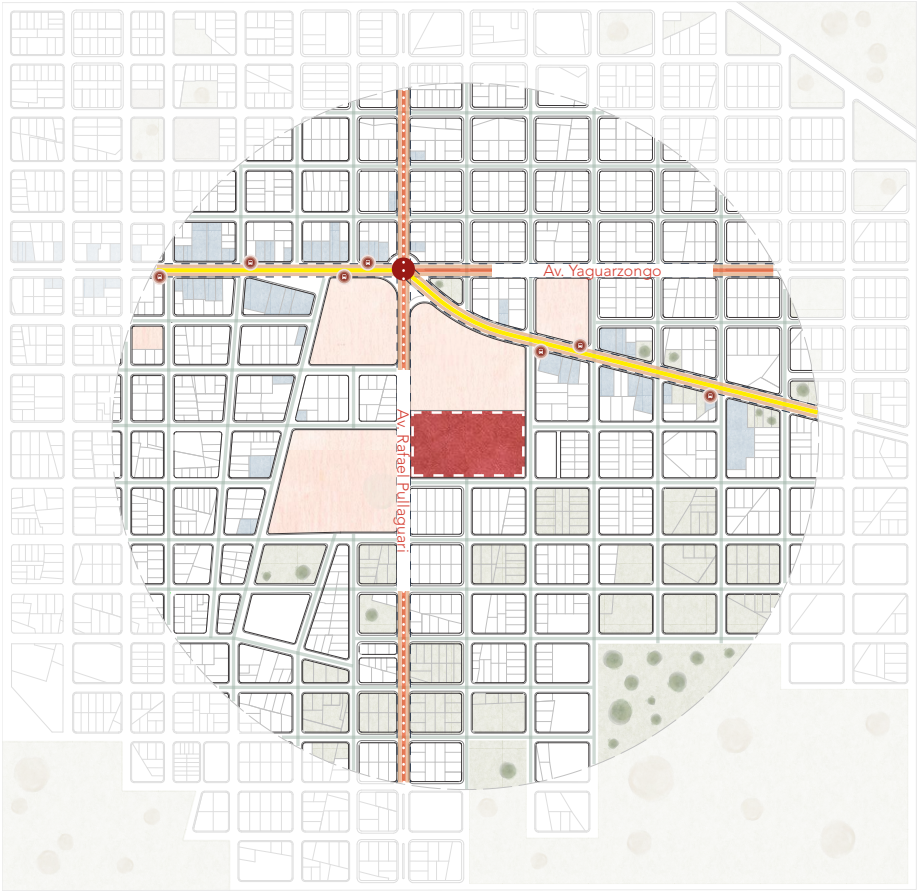


Figura 44. Vialidad.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Transporte:

- Recorrido de Transporte Urbano
- Recorrido Transp. Interprovincial
- Paradas de bus

Simbología:

- Terreno Seleccionado
- Comercial
- Equipamientos
- Áreas Verdes
- Vía Arterial - Troncal Amazónica
- Vías Colectoras
- Vías Locales

En el área analizada se identifica una estructura vial jerarquizada conformada por una vía arterial principal correspondiente a la Troncal Amazónica, la cual atraviesa el sector y funciona como el eje de mayor conectividad urbana.

Esta vía concentra el mayor flujo vehicular y articula el terreno de estudio con distintos puntos de la ciudad.

A su vez se reconocen vías colectoras que conectan la troncal con la trama urbana interna, permitiendo una distribución eficiente del tránsito hacia los barrios y equipamientos cercanos.

Finalmente, las vías locales conforman la red interna del sector, facilitando el acceso directo a las manzanas residenciales y áreas de servicio.

4.8. Imagen Urbana:

4.8.1. Tamaño, Forma y Accesibilidad:

P.82

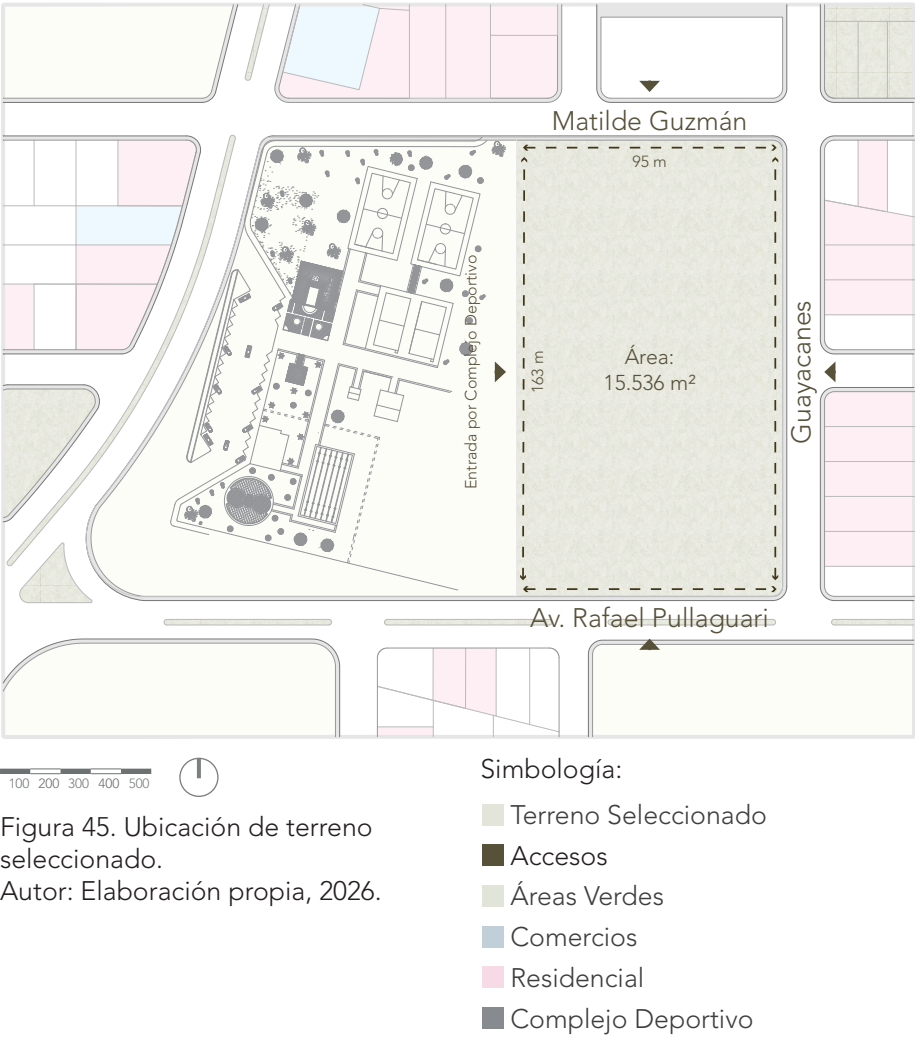


Figura 45. Ubicación de terreno seleccionado.
Autor: Elaboración propia, 2026.

El terreno seleccionado tiene un área de 15.000 m², se ubica en un sector estratégico de la ciudad de Yantzaza, contiguo al Complejo Deportivo, lo cual fortalece su relación con equipamientos de uso público y espacios de encuentro comunitario.

Su ubicación se encuentra delimitada por vías principales como:

- » Troncal Amazónica, entrada mediante Complejo Deportivo
- » Av. Rafael Pullaguari
- » Matilde Guzmán
- » Guayacanes

Su configuración presenta una forma regular y longitudinal, condición que facilita la organización y distribución funcional del proyecto.

Asimismo, su tamaño constituye una ventaja para la implantación del equipamiento cultural, ya que permite proyectar espacios amplios, áreas abiertas y zonas complementarias como plazas o áreas verdes.

4.8.2. Vistas del Terreno:



Figura 46. Visuales desde y hacia el terreno.
Autor: Elaboración propia, 2026.

- Simbología:
- Terreno Seleccionado
 - Complejo Deportivo
 - Vistas hacia el terreno
 - Vistas desde el terreno

Las visuales 1, 2, 3, y 4 muestran que el terreno puede ser observado desde distintos puntos del entorno, especialmente desde las vías que lo rodean, esto es positivo porque el equipamiento cultural tendrá presencia urbana, por lo que será fácil de ubicar.

Las visuales amarillas (A, B, C y D) indican que desde el terreno se perciben elementos relevantes como el Complejo Deportivo, Zonas Comerciales y Actividad Urbana (vías y flujo).

El CC no quedará aislado, sino que se integrará con la vida cotidiana del sector.

El terreno presenta buena exposición visual desde las vías principales y permite visuales importantes hacia equipamientos urbanos y el paisaje natural, condición que fortalece su potencial como un equipamiento cultural visible, accesible y con capacidad de convertirse en un referente urbano.

» VISTA 1



» VISTA 2



» VISTA 3



» VISTA 4



» VISTA A



» VISTA B



» VISTA C



» VISTA D



4.8.3. Topografía del Terreno Seleccionado:



Figura 47. Topografía del terreno.
Autor: Elaboración propia, 2026.

El análisis topográfico del terreno seleccionado evidencia una condición de relieve predominantemente regular, con pendientes suaves del 2% al 5%, sin variaciones bruscas de nivel.

Esta característica representa una ventaja para la implantación del proyecto, ya que facilita la construcción y reduce la necesidad de movimientos de tierra significativos, como cortes o rellenos.

Asimismo, la topografía favorece la accesibilidad universal y la continuidad de recorridos peatonales, permitiendo una conexión adecuada con el Complejo Deportivo y las vías circundantes.

» SECCIÓN A_A

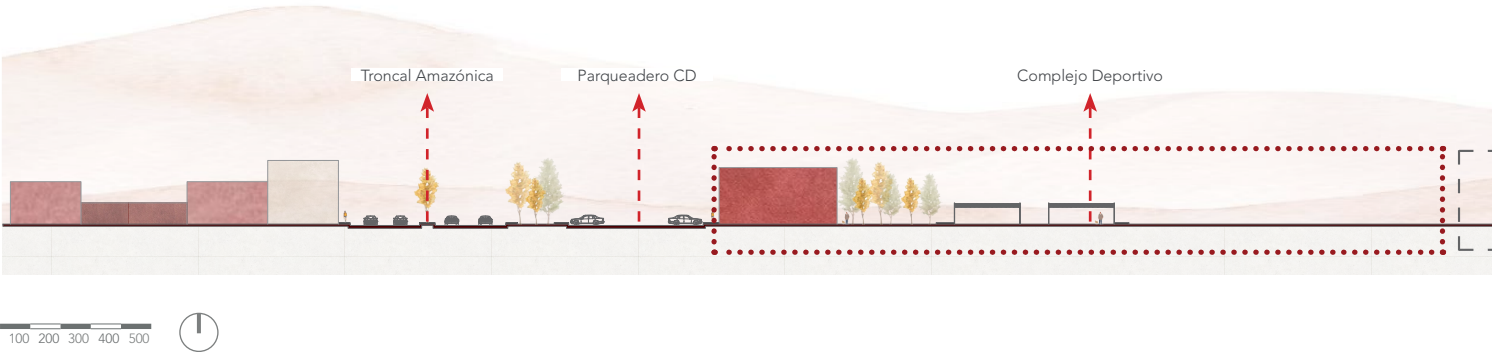


Figura 48. Sección Longitudinal A_A.
Autor: Elaboración propia, 2026.

P.86

» SECCIÓN B_B

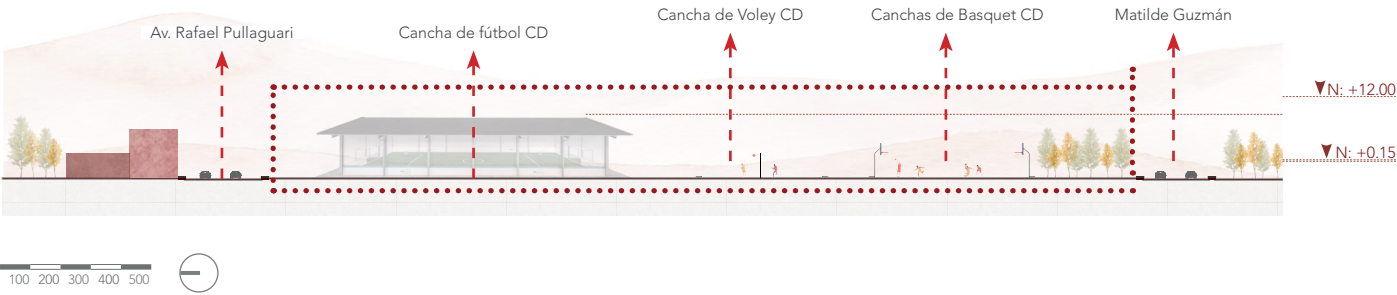
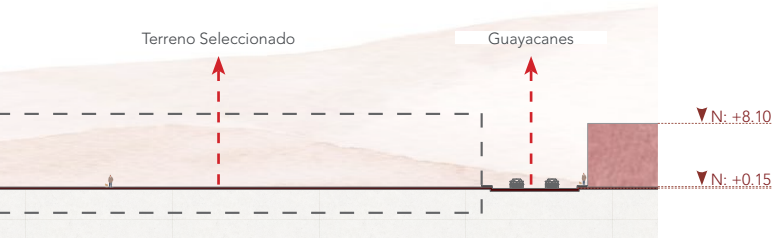


Figura 49. Sección Longitudinal B_B.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Tipo	Categoría de Pendiente	Rango
Plana	Relieves completamente planos	0 a 2%
Muy suave	Relieves casi planos	2 a 5%
Suave	Relieves ligeramente ondulados	5 a 12%
Media	Relieves medianamente ondulados	12 a 25%
Media fuerte	Relieves mediana a fuertemente disectados	25 a 40%
Fuerte	Relieves fuertemente disectado	40 a 70%
Muy fuerte	Relieves muy fuertemente disectados	70 a 100%
Escarpada	Relieves escarpados, con pendientes en 45 grados	100 a 150%
Muy esparcada	Relieves muy escarpado	150 a 200%

Tabla 14. Rangos de Topografía.
 Autor: Datos obtenidos del Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2026.



Figura 50. Vista de la Sección B_B.
 Autor: Elaboración propia, 2026.

Las secciones longitudinales evidencian que el terreno presenta una topografía muy suave y continua, con pendientes bajas, lo que favorece la implantación del equipamiento cultural sin grandes movimientos de tierra, permitiendo la accesibilidad universal, menor intervención del suelo y una adecuada relación con el paisaje y el entorno construido.

- Al ser una pendiente muy suave, el terreno permite proyectar:
- » Rampas funcionales.
 - » Circulaciones cómodas.
 - » Accesos inclusivos.
 - » Recorridos exteriores sin dificultad.

4.9. Diagnóstico de Usuarios / Resultados de las encuestas:

La aplicación de las encuestas a la población permitió identificar las deficiencias del Centro Cultural actual, conocer el nivel de aceptación de la propuesta y determinar las necesidades reales de espacios y actividades culturales.

4.9.1. Instrumentos a utilizar:

Para el desarrollo del análisis de usuarios se emplean diversos instrumentos de investigación que permiten recopilar información de percepción de la población sobre el Centro Cultural actual y la propuesta de un nuevo Centro Cultural más completo y accesible.

Entre los principales instrumentos se contempla la aplicación de encuestas dirigidas a los habitantes y usuarios de la ciudad de Yantzaza, con el fin de obtener datos sobre características demográficas, necesidades, percepción del entorno y formas de uso del espacio.

De manera complementaria, se realizan entrevistas a autoridades del sector cultural para permitiendo conocer sus dinámicas laborales, problemáticas y expectativas.

4.9.2. Muestra de estudio:

La muestra del estudio está conformada por 268 encuestas, las cuales se realizan con el objetivo de obtener información representativa de la población de la ciudad de Yantzaza.

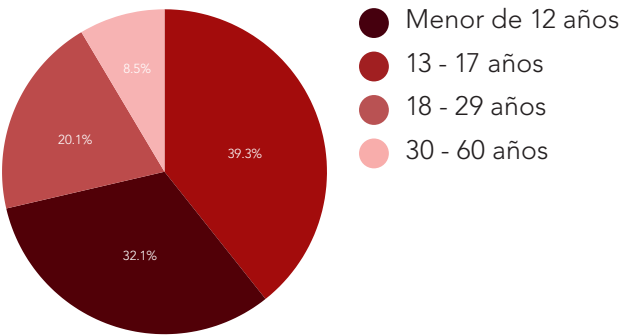


Figura 51. Cálculo de muestras.
Fuente: SurveyMonkey, 2026.

Los resultados obtenidos evidencian lo siguiente:

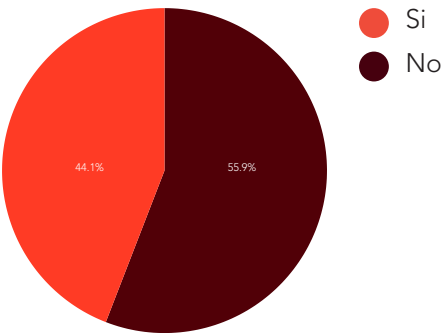
4.9.3. Resultado de las encuestas:

¿Cual es tu edad?:



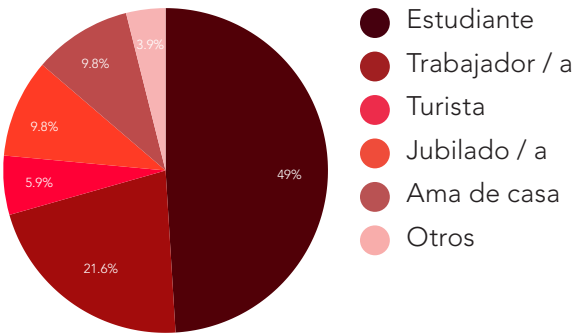
Los resultados de las encuestas evidencian como el público mayormente interesado es la población de 12 a 17 años, niños y jóvenes que serán los mayormente beneficiados por la propuesta del nuevo Centro Cultural.

¿Participa usted en actividades culturales?:



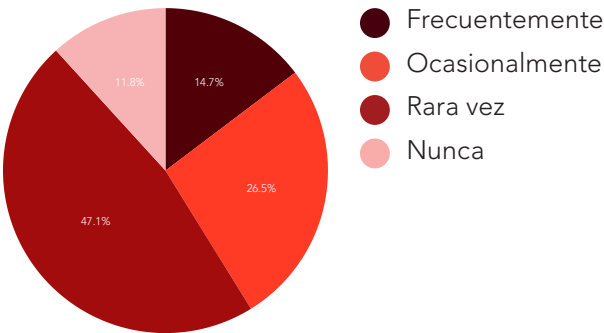
Como se puede evidenciar la población demuestra poco interés en el desarrollo cultural de la ciudad y su participación en actividades culturales.

Ocupación principal:



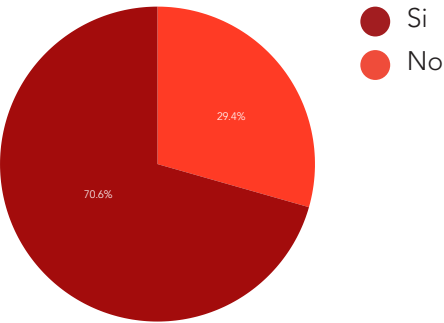
La respuestas mayoritaria a la encuesta realizada fue de los estudiantes de las Unidades Educativas de la ciudad, así como estudiantes universitarios, seguido a ellos la población de trabajadores también están bastante interesados.

¿Con qué frecuencia participa en actividades culturales?:



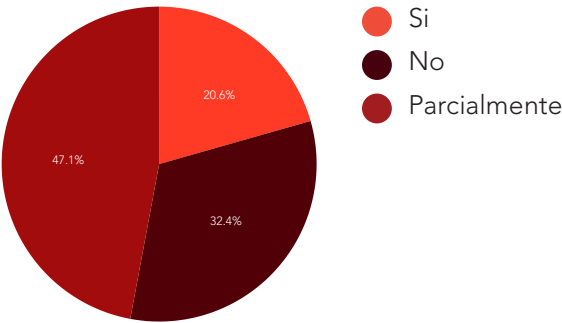
Estas respuestas evidencian que existe baja participación cultural constante en la población. Sin embargo, esto mismo indica que sí hay interés en la población, pero probablemente existen barreras como falta de espacios adecuados, accesibilidad y difusión limitada.

¿Conoce el actual Centro Cultural de Yantzaza? :



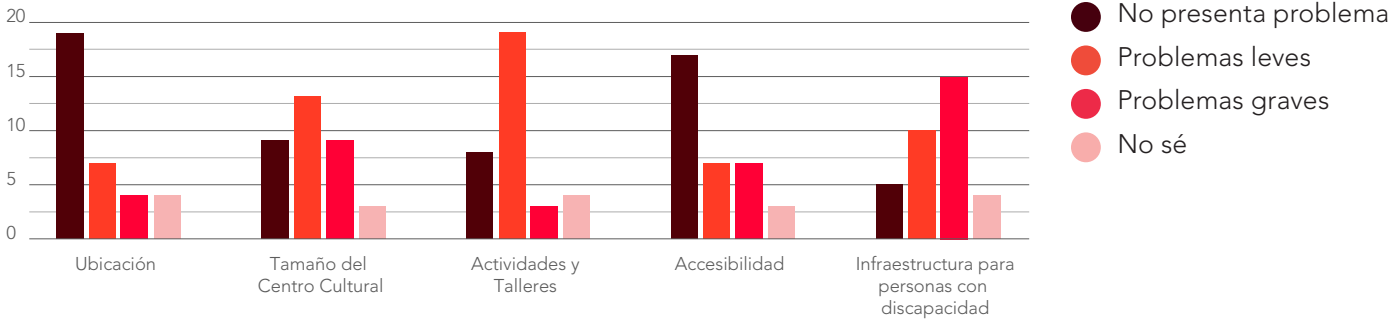
Las personas de la ciudad conocen sin duda el Centro Cultural actual, y aún así no hacen uso de él por la falta de espacios adecuados.

¿Considera que el actual Centro Cultural satisface las necesidades culturales del cantón? :



El alto porcentaje de "parcialmente", indica que si existe un aporte pero no es suficiente, lo cual refuerza la necesidad de una reubicación y diseño para mejorar cobertura, accesibilidad y calidad de espacios.

¿Qué problemas identifica en el actual Centro Cultural? :

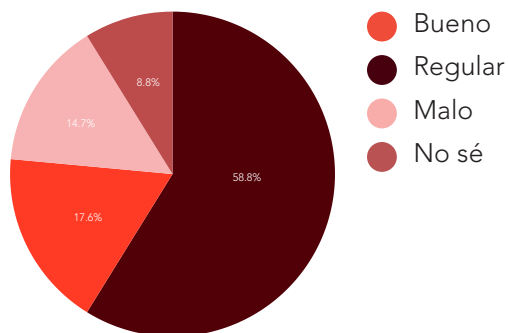


Los resultados de esta encuesta muestra que las principales debilidades se concentran en:

- » Falta de infraestructura inclusiva.
- » Insuficiencia en el tamaño de los espacios.
- » Limitaciones en la oferta de actividades y talleres.

En cambio la ubicación y la accesibilidad general no son los factores más críticos.

En su opinión, el estado actual del Centro Cultural es:

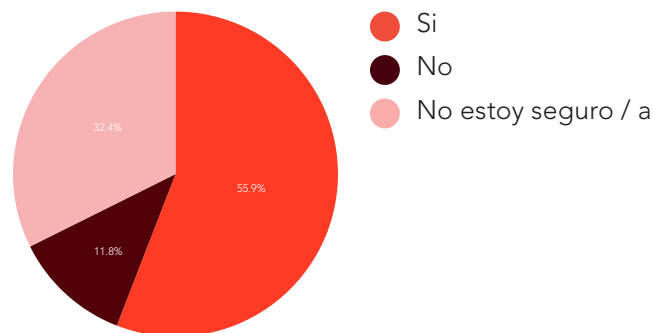


En general los resultados muestran que el Centro Cultural actual no cumple plenamente con condiciones adecuadas, ya que la mayoría lo percibe como regular o malo, lo cual fortalece la necesidad de una intervención, diseño, y reubicación del equipamiento.

¿Por qué cree usted es necesaria la reubicación y construcción de un nuevo Centro Cultural más completo?:

La población coincide en que la reubicación y construcción de un nuevo Centro Cultural es necesaria debido al tamaño reducido del actual, la falta de accesibilidad para personas con discapacidad y la limitada oferta de actividades. La mayor parte de respuestas consideran es importante contar con un espacio más amplio, inclusivo y mejor ubicado, que permita integrar a niños, jóvenes y adultos mayores, y así fortalecer la identidad cultural y vida social de la ciudad.

En su opinión, ¿es necesaria la reubicación y construcción de un nuevo Centro Cultural más completo en Yantzaza?:

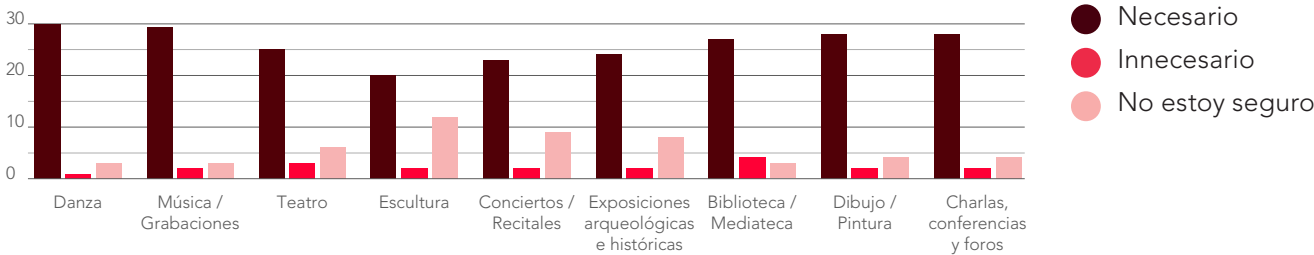


Los datos evidencian que la mayoría de la población considera necesaria el diseño y reubicación de un nuevo Centro Cultural en Yantzaza. Esto indica que existe una aceptación social importante hacia la propuesta, lo cual respalda la necesidad de contar con un equipamiento cultural más completo, con mejores espacios y condiciones.

¿Sugiere alguna otra actividad cultural que considere necesaria para el cantón?:

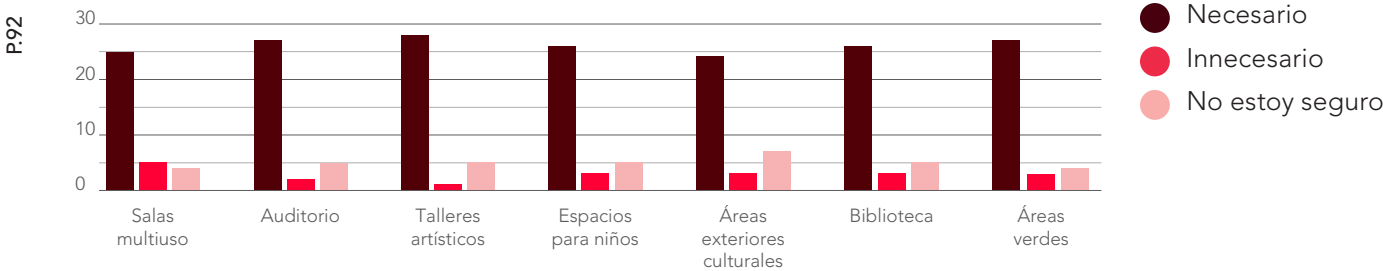
Las respuestas evidencian una diversidad de propuestas culturales entre ellas danza, espacios deportivos, gastronomía, oratoria, y actividades artísticas. Sin embargo, una parte representativa de los encuestados considera que no es necesario incorporar nuevas actividades. En general se observa interés por ampliar y diversificar la oferta cultural del cantón para fortalecer la participación ciudadana.

¿Qué actividades culturales considera más necesarias para el cantón?:



Los resultados muestran que la población considera que sí existe una alta necesidad de fortalecer las actividades culturales del cantón. La comunidad demanda tanto actividades artísticas como espacios educativos y formativos, lo cual refuerza la importancia de que el nuevo Centro Cultural sea multifuncional y completo, no solo para eventos, sino también para talleres permanentes.

¿Qué espacios debería incluir un nuevo Centro Cultural?:



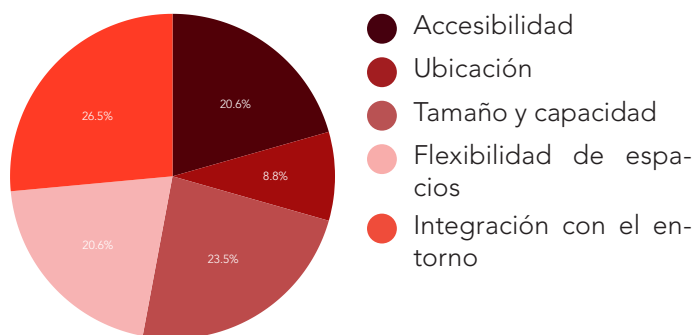
La comunidad confirma que no busca únicamente un edificio para eventos, sino un equipamiento cultural integral con espacios para formación, lectura, recreación, encuentro y actividades permanentes. Incorporando tanto infraestructuras cerradas como: auditorio, biblioteca, talleres. Y espacios abiertos como áreas verdes y exteriores culturales.

¿Sugiere algún otro espacio que considere importante para el Centro Cultural?:

Las respuestas reflejan diversas sugerencias para complementar el Centro Cultural como biblioteca con área audiovisual, salón de música, piscina para danza rítmica y espacios deportivos, además de mejoras en accesibilidad.

No obstante, un grupo representativo considera que no es necesario agregar nuevos espacios. En conjunto, se evidencia interés por fortalecer la infraestructura cultural con espacios más especializados y funcionales.

¿Qué aspecto considera más importante en un nuevo Centro Cultural?:



Los resultados muestran que la población considera como aspecto más importante en un nuevo Centro Cultural la integración con el entorno urbano, lo que indica que la población espera que el equipamiento no sea un edificio aislado, sino un espacio que se conecte con la ciudad, con sus dinámicas, su vida pública y su contexto inmediato.

¿Cómo cree que un nuevo Centro Cultural beneficiaría al cantón?:

Las respuestas indican que un nuevo Centro Cultural beneficiaría al cantón fortaleciendo la identidad cultural, promoviendo el arte y rescatando tradiciones locales.

Además impulsaría el turismo y el comercio, en cuanto al ámbito social ofrecería espacios adecuados para niños, jóvenes y adultos, fomentando actividades formativas, el uso positivo del tiempo libre y la participación ciudadana, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida y el sentido de pertenencia en la población.

4.10. Síntesis del Diagnóstico:

DIAGNÓSTICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
RADIO DE INFLUENCIA DE 2000 m²	El radio de influencia de 2000 m incorpora doce barrios consolidados, lo que garantiza una amplia cobertura territorial y una población usuaria permanente. El predominio del uso residencial favorece la apropiación cotidiana del equipamiento, mientras que la presencia de actividades comerciales y equipamientos complementarios incrementa la diversidad de usuarios y fortalece el papel del Centro Cultural como nodo articulador de la vida urbana.	La coexistencia de actividades comerciales genera mayores flujos vehiculares y peatonales durante determinadas horas del día, situación que demanda una adecuada planificación de los accesos, áreas de transición y espacios públicos para evitar conflictos de movilidad.
UBICACIÓN	La implantación del proyecto en un sector central de Yantzaza (por la formación de una segunda centralidad), próximo al Complejo Deportivo y conectado mediante vías principales, fortalece su accesibilidad y facilita la integración con otros equipamientos urbanos. Esta condición favorece la consolidación del Centro Cultural como un espacio de encuentro comunitario y de articulación entre actividades culturales, recreativas y educativas.	La concentración de equipamientos y actividades urbanas incrementa la intensidad de uso del sector, por lo que resulta necesario organizar jerárquicamente los accesos vehiculares y peatonales, garantizando seguridad y fluidez en la circulación.
CLIMA	Las condiciones climáticas permiten aprovechar iluminación natural y ventilación cruzada durante gran parte del año.	Las elevadas temperaturas y la intensa radiación solar hacen indispensable incorporar estrategias bioclimáticas como protección solar, ventilación natural, cubiertas aisladas, vegetación y espacios de sombra que mejoren el confort térmico de los usuarios.
USOS DE SUELO	El predominio del uso residencial garantiza una demanda constante de actividades culturales y comunitarias, mientras que la mezcla con usos comerciales y equipamientos fortalece la vitalidad urbana del sector y favorece la integración del proyecto con la dinámica cotidiana de la ciudad.	El comercio y equipamientos pueden incrementar contaminación sonora y visual, y también mayor flujo vehicular podría afectar la seguridad peatonal.

DIAGNÓSTICO	FORTALEZAS	DEBILIDADES
RADIO DE INFLUENCIA DE 2000 m²	El radio de influencia de 2000 m incorpora doce barrios consolidados, lo que garantiza una amplia cobertura territorial y una población usuaria permanente. El predominio del uso residencial favorece la apropiación cotidiana del equipamiento, mientras que la presencia de actividades comerciales y equipamientos complementarios incrementa la diversidad de usuarios y fortalece el papel del Centro Cultural como nodo articulador de la vida urbana.	La coexistencia de actividades comerciales genera mayores flujos vehiculares y peatonales durante determinadas horas del día, situación que demanda una adecuada planificación de los accesos, áreas de transición y espacios públicos para evitar conflictos de movilidad.
UBICACIÓN	La implantación del proyecto en un sector central de Yantzaza (por la formación de una segunda centralidad), próximo al Complejo Deportivo y conectado mediante vías principales, fortalece su accesibilidad y facilita la integración con otros equipamientos urbanos. Esta condición favorece la consolidación del Centro Cultural como un espacio de encuentro comunitario y de articulación entre actividades culturales, recreativas y educativas.	La concentración de equipamientos y actividades urbanas incrementa la intensidad de uso del sector, por lo que resulta necesario organizar jerárquicamente los accesos vehiculares y peatonales, garantizando seguridad y fluidez en la circulación.
CLIMA	Las condiciones climáticas permiten aprovechar iluminación natural y ventilación cruzada durante gran parte del año.	Las elevadas temperaturas y la intensa radiación solar hacen indispensable incorporar estrategias bioclimáticas como protección solar, ventilación natural, cubiertas aisladas, vegetación y espacios de sombra que mejoren el confort térmico de los usuarios.
USOS DE SUELO	El predominio del uso residencial garantiza una demanda constante de actividades culturales y comunitarias, mientras que la mezcla con usos comerciales y equipamientos fortalece la vitalidad urbana del sector y favorece la integración del proyecto con la dinámica cotidiana de la ciudad.	El comercio y equipamientos pueden incrementar contaminación sonora y visual, y también mayor flujo vehicular podría afectar la seguridad peatonal.

Tabla 15. Síntesis de Fortalezas y Debilidades del Análisis de Diagnóstico de sitio.
Autor: Elaboración propia, 2026.

4.10.1. Gráfica de la Síntesis del Diagnóstico:



Incidencia Solar

Temperatura elevada e incidencia solar directa con pocas zonas para brindar sombra, escasez de áreas verdes bien distribuidas y conectadas.



Equipamientos

La distribución de los equipamientos en la ciudad de Yantzaza crean dos centralidades, la primera ubicada en el centro del cantón y la segunda centralidad ubicada en el Barrio San Francisco, lo que genera buena distribución de flujos.



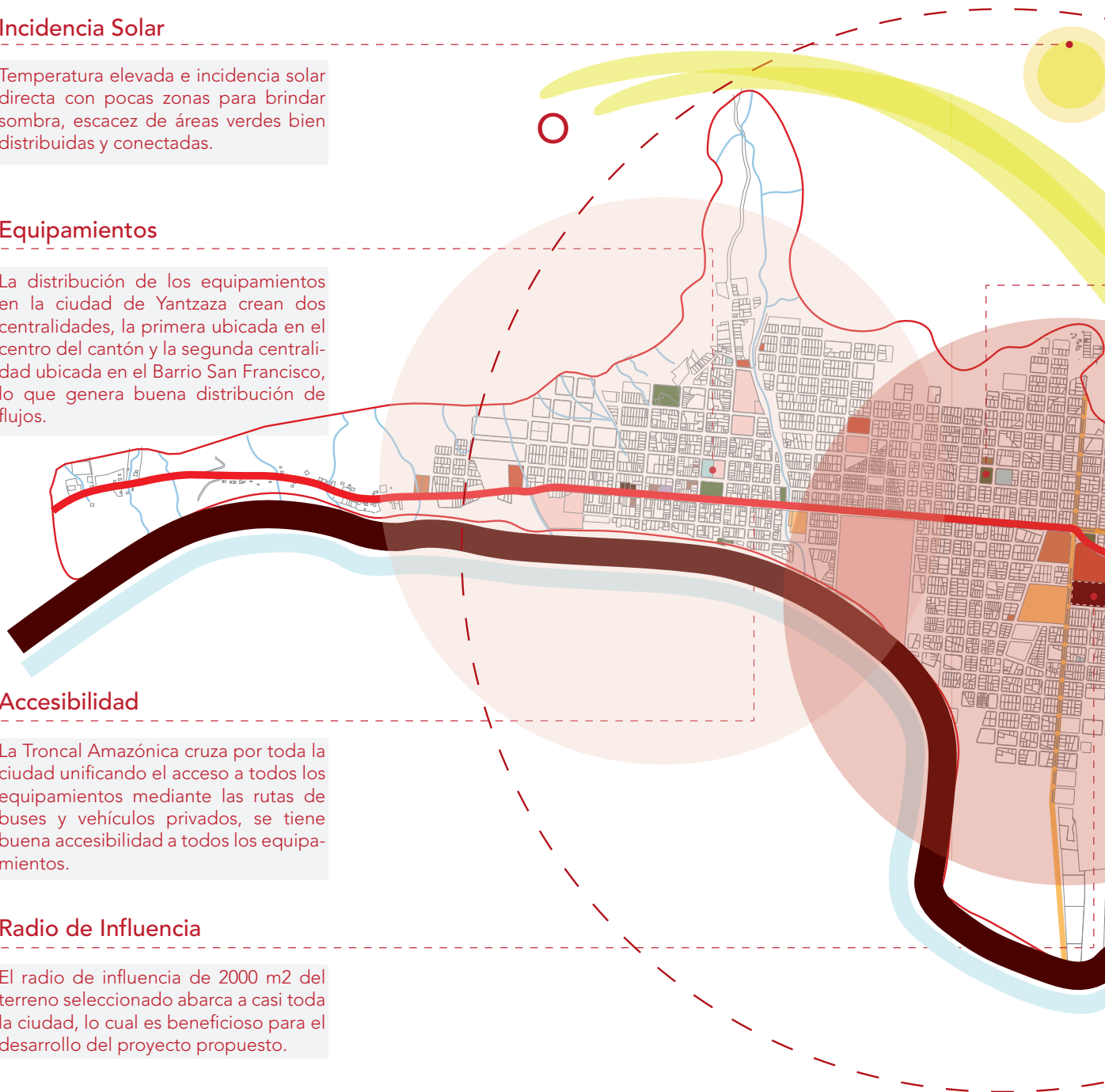
Accesibilidad

La Troncal Amazónica cruza por toda la ciudad unificando el acceso a todos los equipamientos mediante las rutas de buses y vehículos privados, se tiene buena accesibilidad a todos los equipamientos.



Radio de Influencia

El radio de influencia de 2000 m2 del terreno seleccionado abarca a casi toda la ciudad, lo cual es beneficioso para el desarrollo del proyecto propuesto.



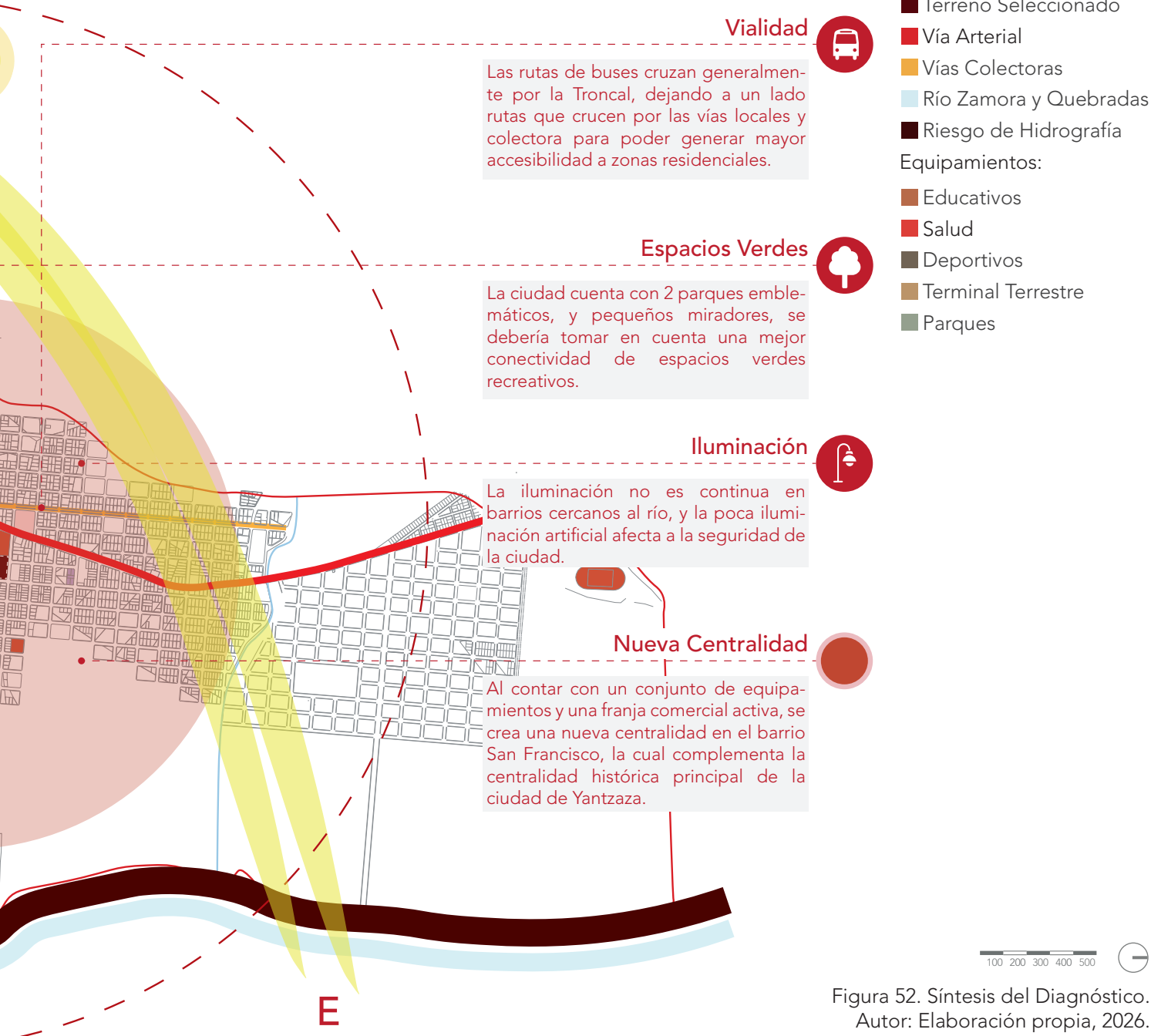


Figura 52. Síntesis del Diagnóstico.
Autor: Elaboración propia, 2026.

4.10.2. Gráfica de Problemáticas:

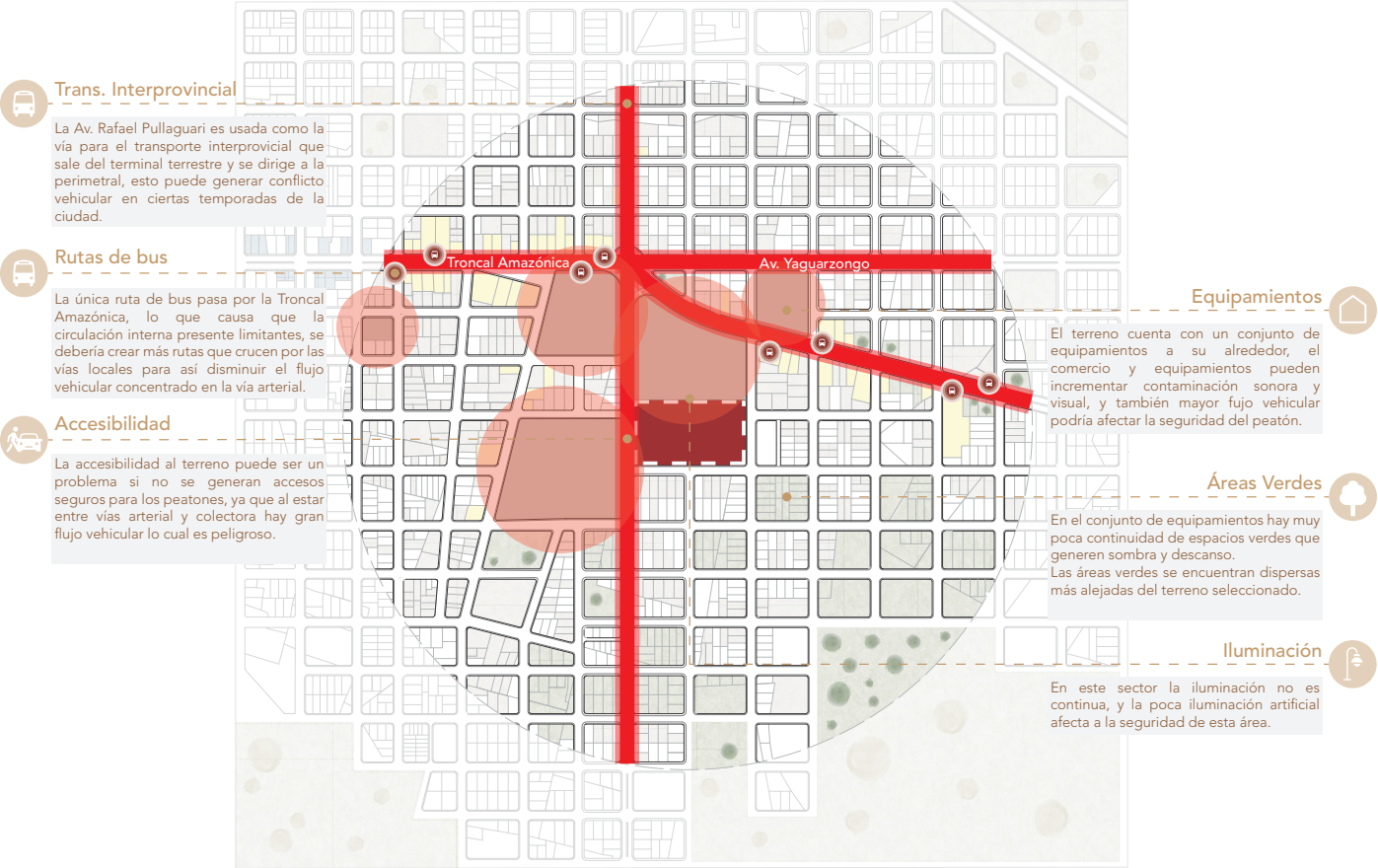


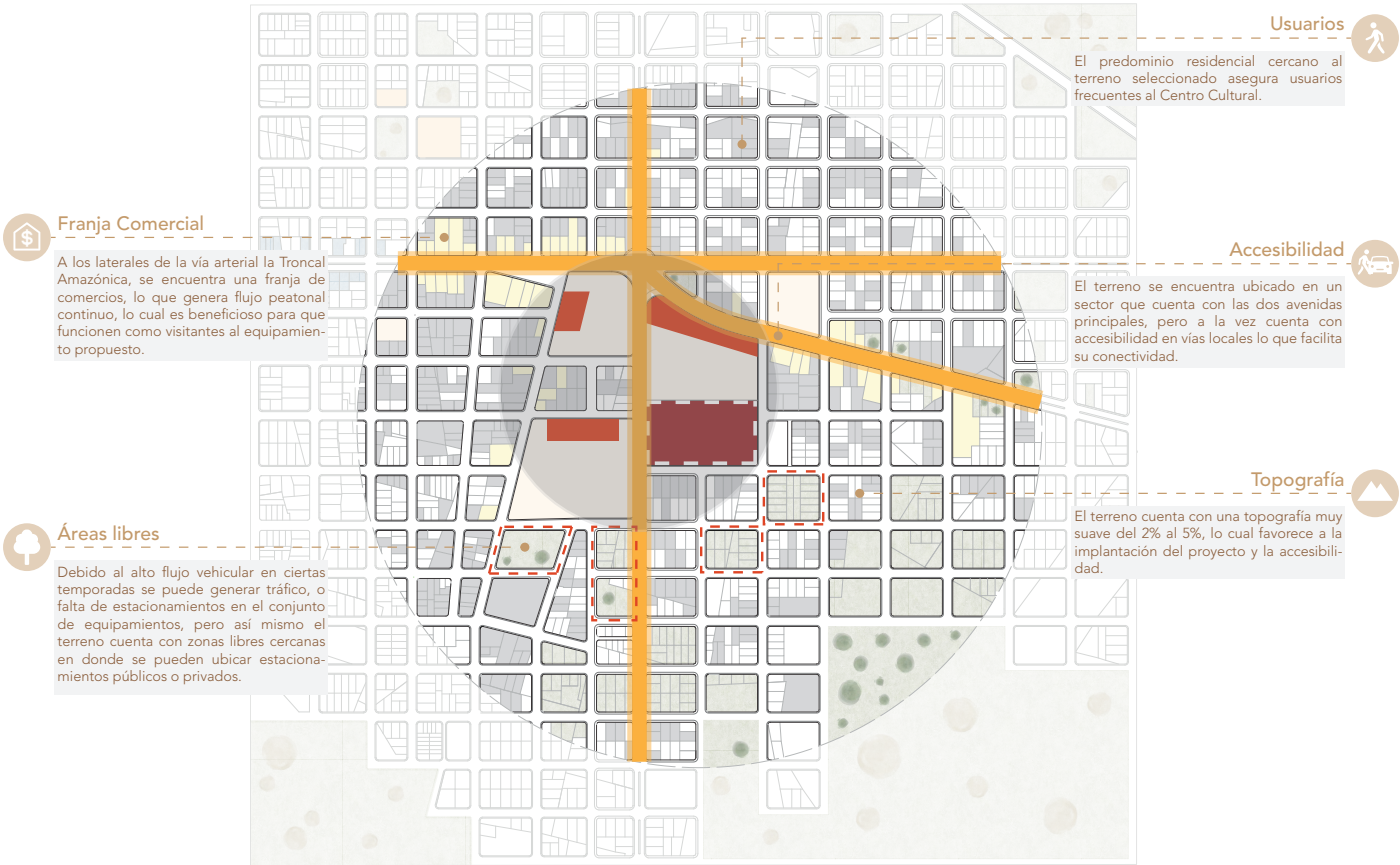
Figura 53. Síntesis de Problemas.
Autor: Elaboración propia, 2026.

El análisis evidencia una serie de problemas que influyen directamente con la movilidad y el transporte, lo que incrementa el riesgo de congestión y conflictos en la movilidad peatonal.

A esto se le suma la concentración de equipamientos cercanos que si bien aporta actividad urbana, también incrementa el ruido visual, afectando la calidad del entorno.

Además, se reconoce la insuficiente continuidad de áreas verdes y una iluminación deficiente en ciertos sectores.

4.10.3. Gráfica de Fortalezas:



100 200 300 400 500



Figura 54. Síntesis de Fortalezas.

Autor: Elaboración propia, 2026.

El terreno presenta fortalezas relevantes, como su ubicación estratégica dentro de una franja comercial activa y un contexto residencial cercano que favorece la demanda de usuarios potenciales.

Se destaca también su conectividad mediante vías principales, lo que facilita el acceso desde diferentes sectores, así como la existencia de áreas libres y espacios disponibles para la organización del proyecto.

Finalmente, la topografía suave es favorable para la implantación, mejorando la accesibilidad y desarrollo funcional del equipamiento.

05

PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

«YO LE LLAMO ARTE A TODO
AQUELLO QUE DE ALGUNA
MANERA NOS DEVUELVE LA VIDA»

ELENA POE (2014)

METODOLOGÍA DE PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

1



ETAPA DE ANÁLISIS

1. INTRODUCCIÓN
2. METODOLOGÍA
3. PLAN DE NECESIDADES
4. ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE USUARIOS
5. PARTIDO ARQUITECTÓNICO
6. PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Figura 55. Metodología de Diseño Arquitectónico.
Fuente: Metodología adaptada, basada en (Beltrán, 2011); (Hertzberger, 2008).
Autor: Elaboración propia, 2026.



5.1. Etapa de Análisis:

5.1.1. Introducción:

El presente capítulo desarrolla la propuesta arquitectónica del Centro Cultural para la ciudad de Yantzaza, concebida como respuesta a las necesidades problemáticas identificadas durante las etapas de Marco Teórico y Diagnóstico del sitio.

La propuesta busca materializar los criterios obtenidos en la investigación mediante un diseño que fortalezca la integración comunitaria, promueva el acceso equitativo a la cultura y responda a las dinámicas sociales actuales y futuras del cantón.

Las decisiones proyectuales se fundamentan en la flexibilidad espacial, la accesibilidad universal, y la identidad cultural.

En conjunto, este capítulo integra los resultados de la investigación en una propuesta arquitectónica que articula el contexto urbano, las necesidades de los usuarios y los principios de diseño adoptados, dando lugar a un Centro Cultural flexible, accesible y representativo para la comunidad.

5.1.2. Metodología de Desarrollo de Propuesta Arquitectónica:

Para el desarrollo de la propuesta se plantea una metodología de 3 etapas secuenciales:

Análisis, Síntesis, y Desarrollo, adaptadas del trabajo de Yoan Beltrán "Metodología del Diseño Arquitectónico" Beltrán (2011), estas fases permiten articular los resultados del diagnóstico con las decisiones de diseño.

Asimismo, la metodología toma como referencia los aportes de Hertzberger (2008), este autor destaca la adaptabilidad espacial y la multifuncionalidad como principios fundamentales para el diseño de espacios capaces de responder a las transformaciones y necesidades de un contexto en constante evolución.

Esta metodología de diseño orienta directamente el desarrollo de la propuesta arquitectónica.

En la etapa de análisis se recopila e interpreta la información obtenida mediante el diagnóstico urbano arquitectónico, el estudio de usuarios, la revisión bibliográfica y el programa de necesidades, definiendo los criterios que fundamentan el partido arquitectónico.

Posteriormente, la etapa de síntesis integra estos resultados para formular el concepto de diseño, el plan masa, las relaciones espaciales, la zonificación y el desarrollo del anteproyecto.

Y finalmente, la etapa de desarrollo consolida las decisiones proyectuales mediante la definición del proyecto arquitectónico y estructural, incorporando plantas, fachadas, secciones, y detalles constructivos, que materializan la propuesta del Centro Cultural.

Figura 56. Esquema Secuencial de Etapas Metodológicas.



Autor: Elaboración propia, 2026.

5.1.3. Plan de Necesidades:

El plan responde a 4 criterios que orientan el diseño:

1. La identidad y permanencia cultural de la comunidad.
2. La accesibilidad universal como principio transversal del proyecto.
3. La integración de áreas verdes como elemento estructurador del espacio público.
4. La flexibilidad espacial que permite adaptar los espacios a distintos usos, usuarios y tiempo.

A partir de esta relación **usuario - actividad - espacio** se determinan las áreas necesarias que conformarán el programa arquitectónico del proyecto.

Figura 57. Plan de Necesidades.

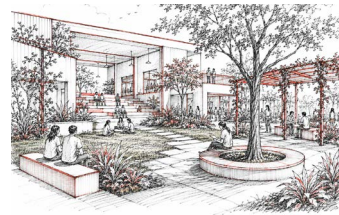
IDENTIDAD CULTURAL



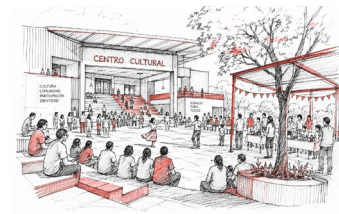
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL



ESPACIOS VERDES



FLEXIBILIDAD ESPACIAL



Autor: Elaboración propia, 2026.

P106

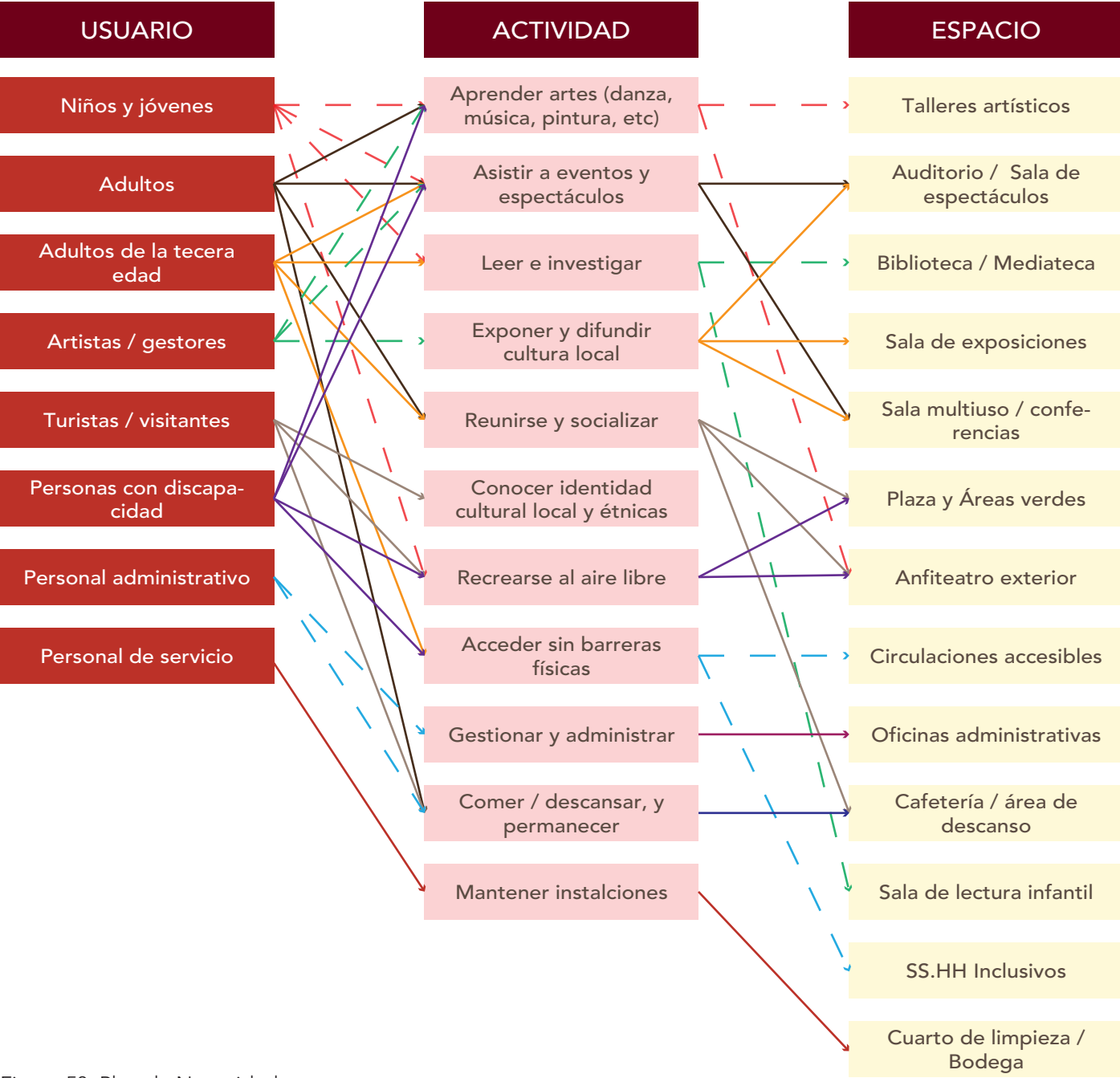
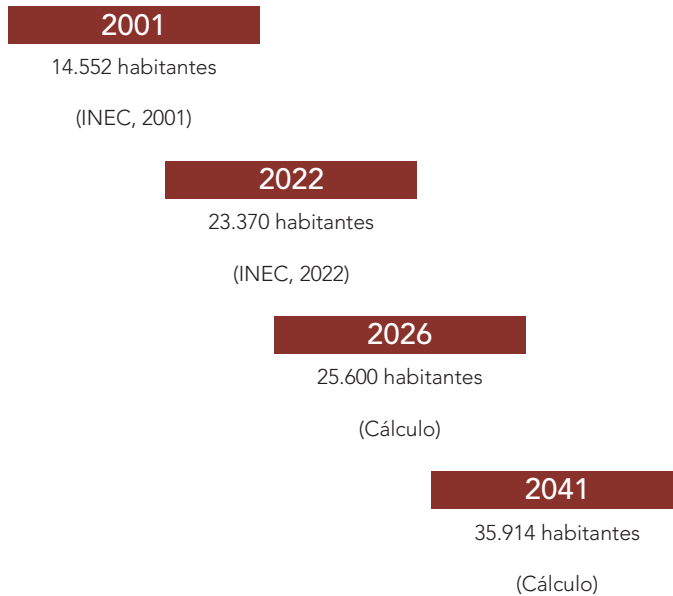


Figura 58. Plan de Necesidades.
Autor: Elaboración propia, 2026.

5.1.4. Análisis y Proyección de usuario:



Cálculo de crecimiento poblacional anual:

$$i = \left(\frac{P_{2022}}{P_{2001}} \right)^{\frac{1}{n}} - 1$$

P₂₀₂₂: población 2022
P₂₀₀₁: población 2001
n: años entre censos

$$i = \left(\frac{23370}{14552} \right)^{\frac{1}{21}} - 1$$

$$i = 0.0228 (1+i) \quad (2,28\% \text{ anual})$$

Proyección poblacional al 2026:

$$P_{2026} = P_{2022} (1+i)^t \quad t = 4 \text{ años } (2022 - 2026)$$

$$P_{2026} = 23.370 (1 + 0,0228)^4$$

$$P_{2026} = 25.600 \text{ hab}$$

Proyección poblacional al 2041:

$$P_{2041} = P_{2026} (1+i)^t \quad t = 15 \text{ años } (2026 - 2041)$$

$$P_{2041} = 25.600 (1 + 0,0228)^{15}$$

$$P_{2041} = 35.914 \text{ hab}$$

La tasa de crecimiento del INEC es del 2.28%, que es considerablemente alta y refleja el gran crecimiento que ha tenido Yantzaza en la última década. El cálculo para el 2041:

$$P_{2041} = P_{2026} (1 + i)^t$$

$$P_{2041} = 25.600 (1 + 0,0228)^{15}$$

$$P_{2041} = 25.600 (1,4029)$$

$$P_{2041} = 35.914 \text{ hab}$$

Justificación de Aforo:

La justificación del aforo del proyecto se establece a partir de los criterios normativos establecidos en la tabla de equipamientos culturales, clasificando al Centro Cultural de Yantzaza dentro de la tipología ECM (Ciudad), con una norma de 0,25 m²/hab y población base de 20000 hab (Ordenanza de Quito, 2003).

Área mínima de terreno requerida:

$$\text{Área} = \text{Población} \times \text{Norma}$$

$$\text{Área} = 25.600 \text{ hab} \times 0,25 \text{ m}^2/\text{hab} = 6.400 \text{ m}^2$$

$$\text{Área de terreno} = 6.400 \text{ m}^2$$

Aforo pico:

A partir de este valor, aplicando el estándar de 3m² por persona para equipamientos culturales, se determina el aforo pico del proyecto:

$$\text{Aforo} = 6.400 \text{ m}^2 / 3\text{m}^2 = 2.134 \text{ personas}$$

A partir de este resultado se constituye la base de cálculo para el dimensionamiento general del Centro Cultural y el aforo de cada una de las zonas propuestas para el equipamiento:

5.1.5. Partido Arquitectónico:

El partido arquitectónico permite definir la configuración general del proyecto a partir de las necesidades identificadas, las características del contexto y los requerimientos funcionales del equipamiento, en esta etapa se establecen las relaciones entre zonas, ambientes, circulaciones y usuarios, buscando generar una propuesta coherente, accesible y adaptable.

» Zona de Acceso:

Tabla 16. Tabla de cálculo de áreas para el Programa Arquitectónico.
Autor: Elaboración propia, 2026.

ZONA DE ACCESO				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Hall / Vestíbulo	80 hab. x 2.5 m² + 15% circulación	230	1	337,25
Recepción	5 hab. x 3 m² + 15% cir. + mob.	17.25	1	
SS.HH públicos + discapacidad	Según baterías y lavamanos	90	1	

» Zona Expositiva y de Expresión:

ZONA EXPOSITIVA				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Exposición Permanente	100 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	173	1	341
Exposiciones Temporales	80 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	138	1	
Depósito		30	1	

» Zona Escénica y de Eventos:

ZONA ESCÉNICA				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Sala de teatro	400 hab. x 0.90 m² + 15% circulación	414	1	757.3
Escenario		150	1	
Backstage		50	1	
Vestidores femeninos	7 hab. x 3 m² + 15% circulación	24.15	1	
Vestidores masculinos	7 hab. x 3 m² + 15% circulación	24.15	1	
Vestidor inclusivo		20	1	
Cabina técnica		30	1	
Bodega		45	1	

» Zona Educativa:

ZONA EDUCATIVA				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Danza	25 hab. x 3 m² + 15% circulación	86.25	1	326
Música instrumentos fijos	10 hab. x 3 m² + 15% circulación	34.5	1	
Música instrumentos portátiles	15 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	26	1	
Grabación	5 hab. x 3 m² + 15% circulación	17.25	1	
Dibujo / Pintura	18 hab. x 2.5 m² + 15% circulación	52	1	
Escultura / Artesanías	15 hab. x 2.5 m² + 15% circulación	44	1	
Agricultura	Áreas verdes		1	
Fotografía	Aula - Espacios exteriores	26	1	
Bodega de materiales		20² = 40	2	

» Zona de Biblioteca:

ZONA BIBLIOTECA				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Biblioteca	50 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	87	1	177
Mediateca	15 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	26	1	
Área infantil	25 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	44	1	
Depósito	Archivo	20	1	

» Zona de Servicios Anexos:

ZONA SERVICIOS ANEXOS				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Cafetería	40 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	69	1	257
Cocina	5 hab. x 3 m² + 15% circulación	18	1	
Tienda Cultural	Artesanías locales	40² = 80	2	
SS.HH públicos + discapacidad	Según baterías y lavamanos	90	1	

» Zona de Administración:

ZONA ADMINISTRACIÓN				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
Dirección / Gerencia	3 hab. x 2.5 m² + 15% circulación	12	1	140
Sala de reuniones	10 hab. x 1.5 m² + 15% circulación	18	1	
Oficinas de personal	4 hab. x 3 m² + 15% circulación	17² = 34	2	
Archivo		20	1	
SS.HH públicos + discapacidad	Por oficina	20² = 40	2	
Secretaría	3 hab. x 3 m² + 15% cir. + mob	15	1	

» Zona de Parquederos:

ZONA ESTACIONAMIENTOS				
AMBIENTE	CÁLCULO	ÁREA (m²)	CANTIDAD	SUBTOTAL (m²)
60 plazas	2.50 x 5	750		1915
Circulación vehicular	30% circulación	975		
Rampa	6.50 x 20	130		
Cuartos técnicos		60		

Tabla de porcentajes y agrupación por zonas:

Tabla 17. Tabla de porcentajes del partido arquitectónico.
Autor: Elaboración propia, 2026.

ZONA	ESPACIOS QUE INCLUYEN	ÁREA TOTAL (m²)	% RESPECTO AL TOTAL
Zona de parqueaderos	Estacionamientos vehiculares y áreas de maniobra	1.915	45,0 %
Zona expositiva y escénica	Salas de exposición permanente y temporal, sala de teatro, escenario, backstage, camerinos y apoyo escénico	1.1	25,9 %
Zona de circulación	Pasillos, corredores, rampas y conexiones entre áreas	759	17,8 %
Zona educativa y formativa	Talleres de danza, música, grabación, dibujo/pintura, escultura, fotografía, biblioteca y mediateca	503	11,8 %
Zona de transición y encuentro	Hall de ingreso, vestíbulo, recepción y espacios de integración social	338	7,9 %
Zona de servicios y apoyo	Cafetería, cocina, tiendas culturales, baños y áreas complementarias	258	6,1 %
Zona administrativa y de gestión	Dirección, sala de reuniones, oficinas, archivo, bodega y servicios administrativos	140	3,3 %
TOTAL		4.254 m²	100%

5.1.6. Programa Arquitectónico:

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL					
ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD	MOBILIARIO	ÁREA m2	TOTAL
ACCESO	Hall de ingreso / Vestibulo	80 pers.	Sofás, recepción, sillones, mesas de centro, computador, muebles	230	338
	Recepción	5 pers.	Mostrador, sillón, computadora, estantería	18	
	SS.HH. públicos (H/M + discapacidad)	-	Inodoros, urinarios, lavamanos, basureros, espejos, etc	90	
EXPOSITIVA y EXPRESIÓN	Sala de exposición permanente	100 pers.	Paneles expositivos, área de contemplación	173	341
	Sala de exposiciones temporales	80 pers.	Paneles expositivos, instalaciones artísticas, área de contemplación	138	
	Depósito Museográfico	-	-	30	
ESCÉNICA y EVENTOS	Sala de teatro (platea)	400 pers.	Butacas, circulación	414	759
	Escenario	-	-	150	
	Backstage	-	Soporte técnico	50	
	Vestidores femeninos	7 pers.	Muebles, espejos, etc	25	
	Vestidores masculinos	7 pers.	Muebles, espejos, etc	25	
	Vestidor inclusivo	-	Muebles, espejos, etc	20	
	Cabina técnica	-	Luminaria y sonido	30	
	Bodega escenográfica	-	Utería	45	
EDUCATIVA	Taller de Danza	25 pers.	Espejos, barras, libertad de movimiento	87	326
	Taller de Música 1 (Instrumentos fijos)	10 pers.	Pianos, baterías, violonchelo, etc	35	
	Taller de Música 2 (Instrumentos portátiles)	15 pers.	Flauta, violín, saxofón, guitarra, etc	26	
	Taller de grabación	4 – 8 pers.	Cabina acústica, área de control y edición, computadora, micrófonos	18	
	Taller de dibujo / pintura	18 pers.	Taburetes, caballetes, mesas, lavaderos, estanterías	52	
	Taller de escultura y artesanías ancestrales	15 pers.	Tornetas, taburetes, mesas, estanterías de secado y almacenamiento, lavaderos, etc	44	
	Taller de agricultura	10 - 15 pers.	Espacios verdes exteriores	-	
	Taller de fotografía	10 - 15 pers.	Espacios exteriores	26	
	Depósito / bodega	-	-	40	
BIBLIOTECA	Biblioteca / mediateca	50 pers.	Mesas, sillas, libros, estantes, registro, etc	87	177
	Sala de lectura infantil	15 pers.	Mesas, sillas, estantes	26	
	Sala de computación	25 pers.	Mesas, sillas, computadoras, pizarra	44	
	Depósito bibliográfico	-	Estante	20	

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO DEL CENTRO CULTURAL					
ZONA	ESPACIO	CAPACIDAD	MOBILIARIO	ÁREA m2	TOTAL
SERVICIOS ANEXOS	Cafetería	40 pers.	Mesas, sillas, basureros, etc	70	258
	Cocina	-	Cocina, refrigerador, vajilla, lavado, basureros, etc	18	
	Tienda de productos culturales 1	15 pers.	Mostrador, vitrinas, recibidor, etc	40	
	Tienda de productos culturales 2	15 pers.	Mostrador, vitrinas, recibidor, etc	40	
	SS.HH. públicos (H/M + discapacidad)	-	Inodoros, urinarios, lavamanos, basureros, espejos, etc	90	
ADMINIS - TRACIÓN	Dirección / gerencia	3 pers.	Escritorio, sillas, estante	12	140
	Sala de reuniones	10 pers.	Mesa, sillas, pizarra, proyector	18	
	Oficinas de personal / coordinación	8 pers.	Escritorios, sillas, computador	34	
	Archivo y bodega	-	Estante	20	
	SS.HH. + discapacidad	-	Sanitarios, inodoro, lavados, basureros	40	
PARQUEAD EROS	Plazas	60	Tope de llantas	1915	1.915
ÁREA TOTAL					4.254

Tabla 18. Programa Arquitectónico.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Resumen general de Áreas del programa:

Espacio	Área (m²)	% del terreno
Área construida	3.084	49.04 %
Plaza Central	1.080	17.17 %
Plaza Posterior	1.041	16.55 %
Área libre	1.084	17.24 %
Área total del terreno	6.289	100 %

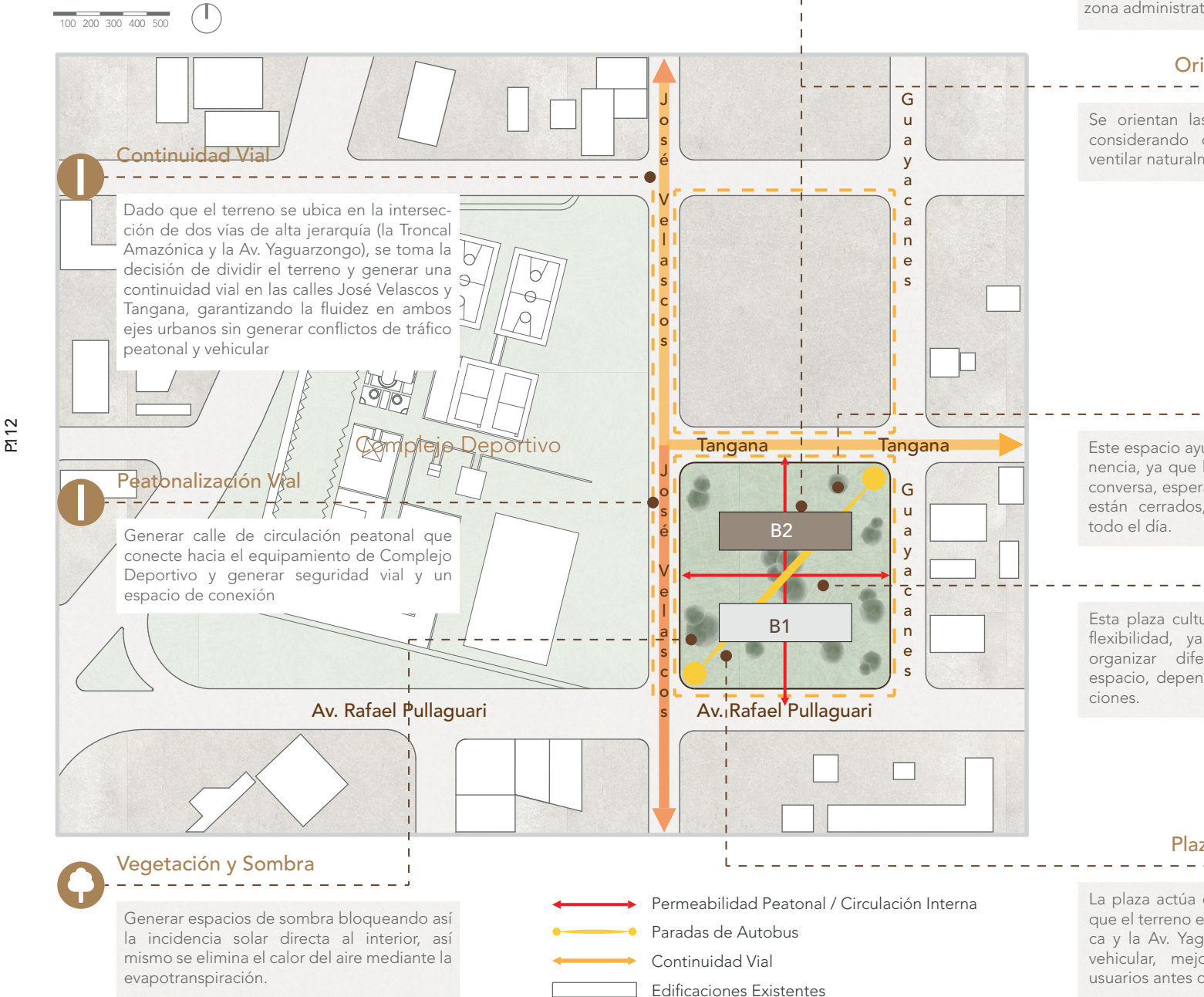
Tabla 19. Total de áreas del proyecto.
Autor: Elaboración propia, 2026.

La definición del programa arquitectónico constituye una etapa fundamental para el desarrollo del Centro Cultural de Yantzaza, debido a que permite organizar y establecer las relaciones entre los usuarios, las actividades que desarrollan y los espacios necesarios para su adecuado funcionamiento, se plantean espacios adaptables y multifuncionales capaces de responder a diferentes dinámicas culturales y sociales.

5.2. Etapa de Síntesis:

5.2.1. Estrategias Urbanas y Arquitectónicas:

Figura 59. Estrategias para el proyecto.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Delimitación CC

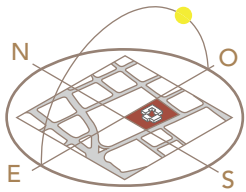


ea de intervención del Centro
ean 2 bloques que dividen la
iva de la educativa.

Delimitación de Fachadas



s fachadas de los bloques
cuáles proteger del sol y
nente.



Plaza Posterior



dará al concepto de perma-
la población pasa, se sienta,
a, incluso cuando los talleres
así el equipamiento vive

Plaza Central



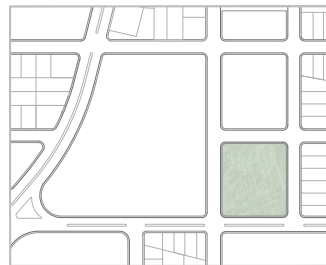
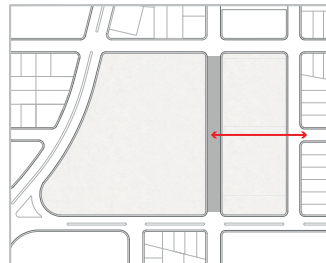
ural ayudará al concepto de
que la población podrá
rentes eventos en este
diendo la fecha de celebra-

Zona de Acceso Principal



como zona de transición, ya
está entre la Troncal Amazóni-
uarzongo, vías de alto flujo
orando el confort de los
de ingresar al edificio.

Estrategias Urbanas:



1. CORTAR TERRENO:

El terreno que se planea utilizar, es una manzana completa en la cual se encuentra emplazado también el Complejo Deportivo Municipal, entonces se propone cortar el terreno para generar una separación entre el Complejo Deportivo y la propuesta del Centro Cultural.

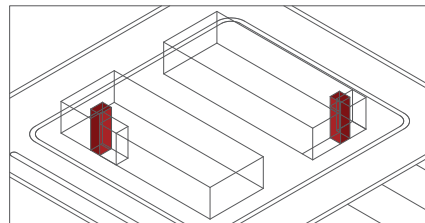
2. CALLE PEATONAL:

Después del corte del terreno, se genera una continuidad vial con las manzanas frontales y posteriores, pero se crea una calle peatonal para unir el Complejo Deportivo con el Centro Cultural y dar seguridad a las peatones que quieran cruzar de un equipamiento al otro. Así mismo, el terreno creado se corta en el medio para seguir dando la continuidad vial y ocupar solamente el área requerida para el Centro Cultural.

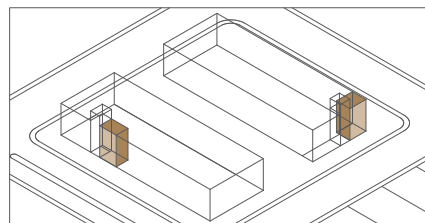
3. ÁREA DE CONSTRUCCIÓN:

Se delimita el área que se va a utilizar para el emplazamiento del Centro Cultural, se generó continuidad vial y una calle peatonal para seguridad.

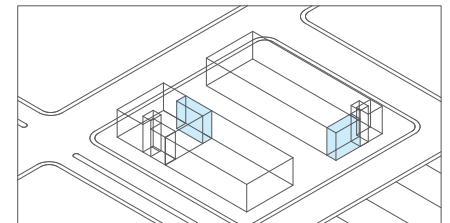
Circulación Vertical (ascensores):



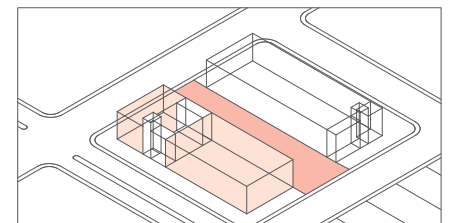
Circulación Vertical (escaleras):



Núcleos Húmedos (baños):

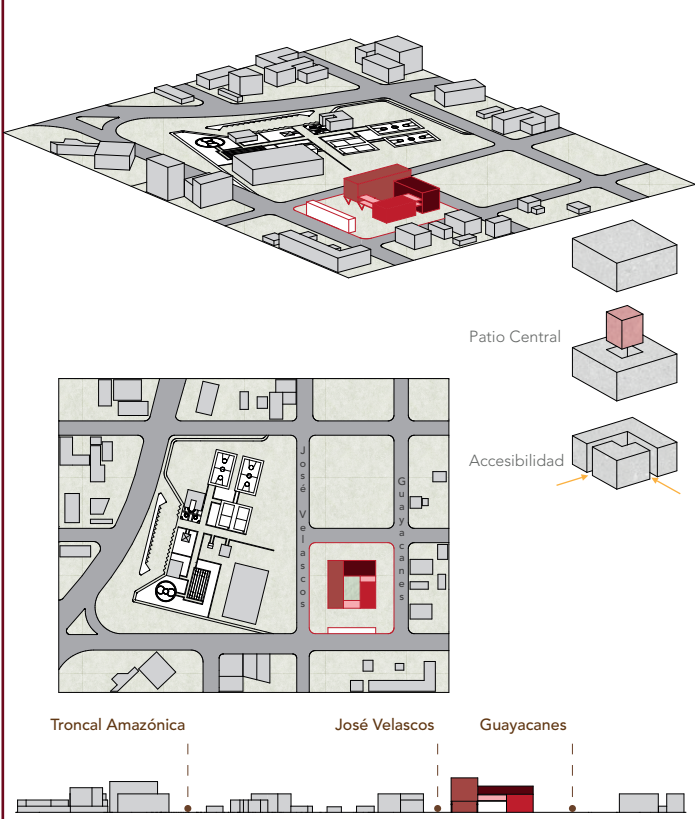
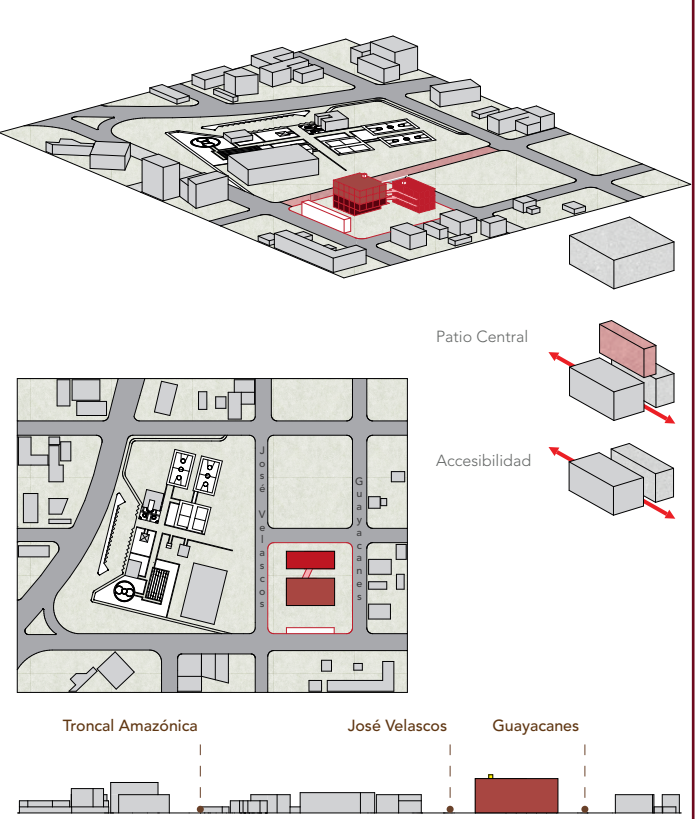


Espacios Flexibles:

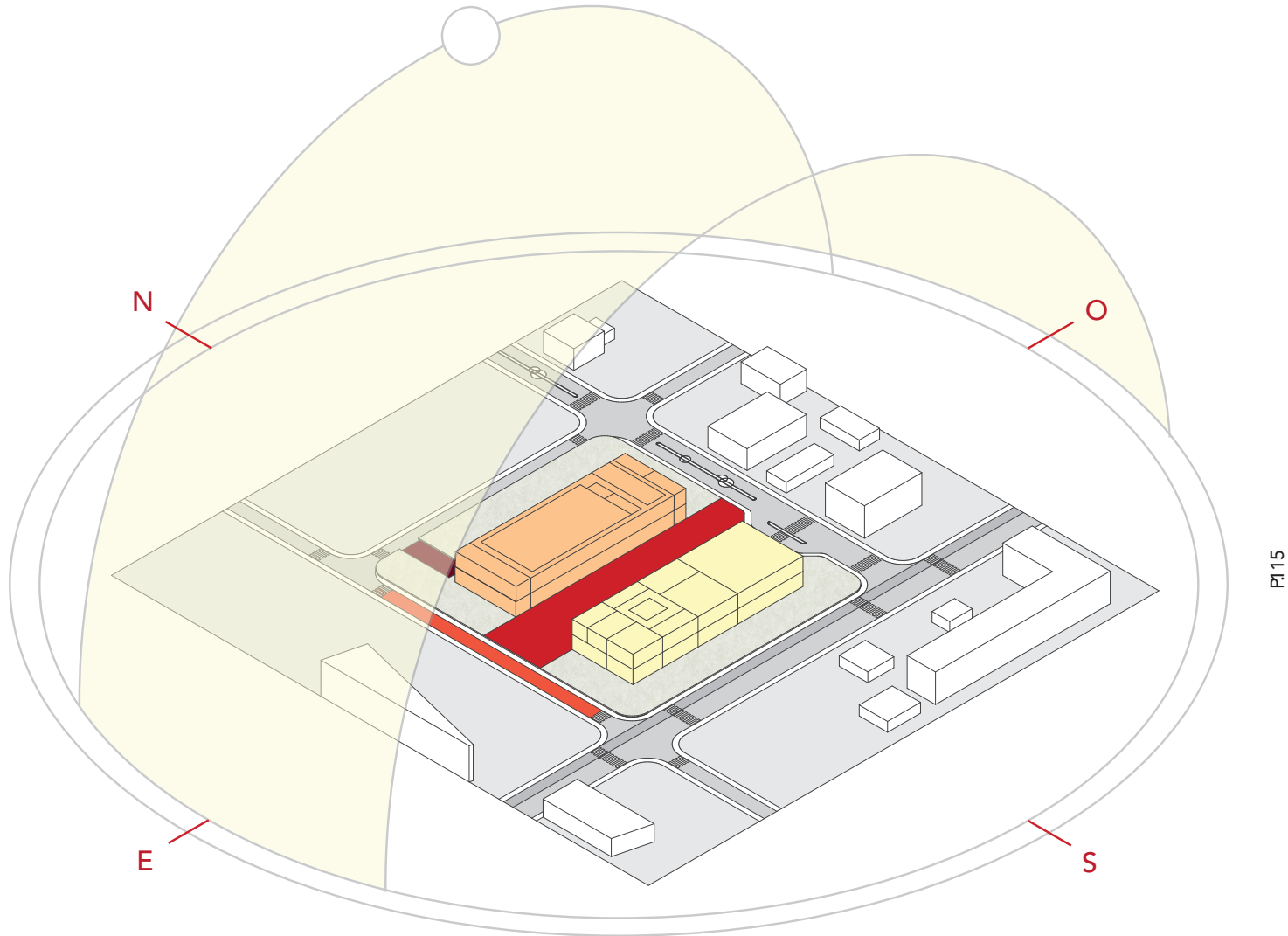


A
r
q
u
i
t
e
c
t
ó
n
i
c
a
s

5.2.2. Matriz de Ventajas y Desventajas de Propuestas Conceptuales de Emplazamiento:

Opción de Emplazamiento 1	Opción de Emplazamiento 2
	
Ventajas: La primera alternativa de emplazamiento plantea una organización del volumen arquitectónico más compacta y centralizada, ubicando el edificio dentro del terreno con una disposición que concentra las actividades culturales y educativas en un mismo núcleo funcional, generando mayor flexibilidad funcional. Desventajas: -- Menor integración con el entorno inmediato -- Mayor concentración de actividades -- Menor recorrido experiencial Tabla 20. Matriz de propuestas conceptuales. Autor: Elaboración propia, 2026.	Ventajas: -- La disposición busca crear un equipamiento cultural más permeable, donde el usuario experimente diferentes recorridos y relaciones entre interior y exterior. -- Mayor integración con el espacio público -- Mejor adaptación al concepto de flexibilidad espacial Desventajas: -- Mayor control climático necesario -- Baja presencia como elemento representativo dentro del contexto urbano.

Propuesta de Emplazamiento 2 seleccionada:



La propuesta de emplazamiento 2 es seleccionada debido a que plantea una relación más equilibrada entre el equipamiento cultural y el espacio público permitiendo una mayor integración con el entorno inmediato.

Figura 60. Propuesta seleccionada.
Autor: Elaboración propia, 2026.

5.2.3. Plan Masa:

El plan masa representa la evolución formal del proyecto arquitectónico desde una volumetría inicial hasta la configuración definitiva del Centro Cultural de Yantzaza.

Cada transformación responde a los principios de flexibilidad espacial, accesibilidad universal e integración con el entorno urbano, permitiendo que la propuesta arquitectónica no solo resuelva requerimientos funcionales, sino que genere espacios adaptables, inclusivos y articulados con el espacio público.

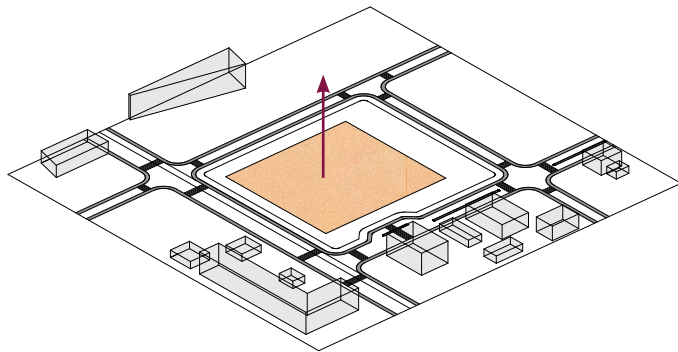
Las operaciones volumétricas favorecen la iluminación y ventilación natural, fortalecen la relación interior-exterior mediante plazas y áreas verdes.

1. Nivel Subterráneo:

Simbología:

■ Área de subterráneo

↑ Elevación de masa



Se plantea un volumen compacto que representa el espacio a ser utilizado para la planta de estacionamiento subterráneo.

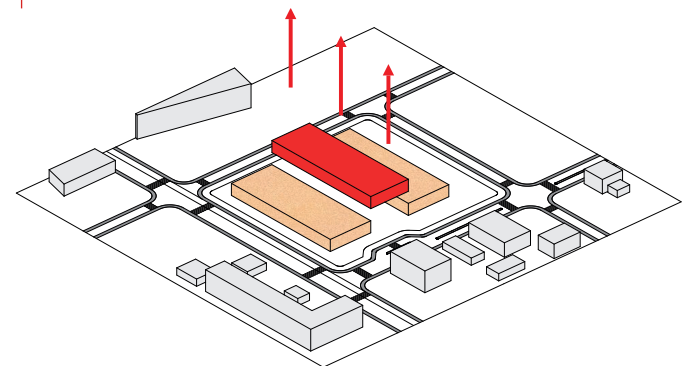
2. Liberación y Delimitación de Volúmenes:

Simbología:

■ Bloques 1 y 2

■ Extracción

↑ Creación de plaza central



El volumen inicial se divide en dos bloques principales para diferenciar las áreas de mayor afluencia, de las áreas de auditorio y administración. Esta decisión responde al principio de flexibilidad espacial, permitiendo que cada bloque funcione de manera independiente o conjunta según las actividades a desarrollar.

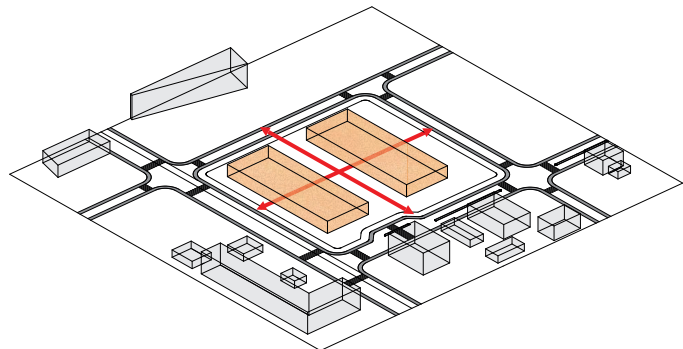
3. Marcación de ejes de circulación y accesos:

Simbología:

■ Área de construcción

■ Circulación Interior

▲ Accesos

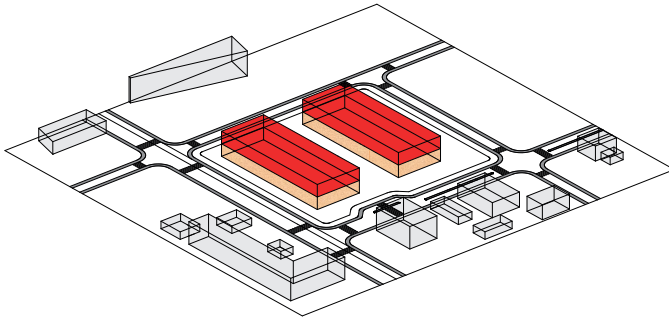


Entre ambos bloques se incorpora un espacio central de articulación que organiza los recorridos principales del proyecto. Este eje facilita una circulación clara, accesible y continua, mejorando la orientación de los usuarios y conectando los diferentes ambientes del Centro Cultural.

4. Incorporación de Nivel:

Simbología:

■ Incorporación de un segundo nivel

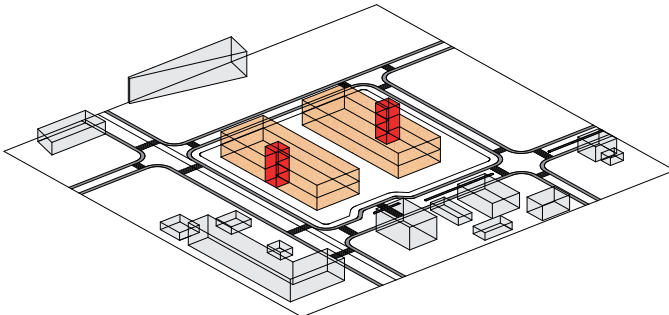


Se agrega un segundo nivel que en el bloque frontal creará espacios doble altura, y en el bloque posterior configurará un auditorio de dos pisos.

5. Circulación Vertical:

Simbología:

■ Núcleos de circulación vertical



Los núcleos de circulación vertical se ubican estratégicamente en cada bloque para garantizar una conexión eficiente entre los niveles.

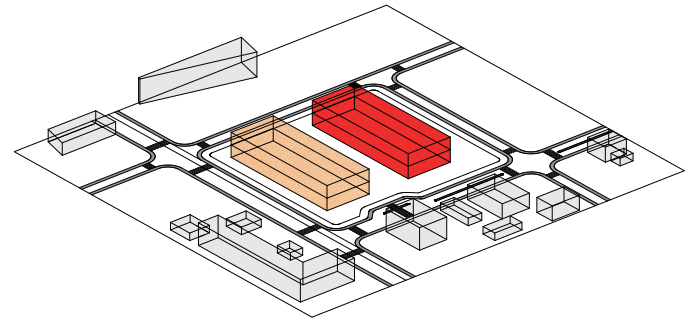
Esta disposición facilita la distribución de los recorridos, favorece el funcionamiento independiente de los bloques y responde a los principios de flexibilidad espacial y accesibilidad universal, al incorporar escaleras y ascensores que permiten un desplazamiento seguro, continuo e inclusivo para todos los usuarios.

6. Jerarquización de volúmenes:

Simbología:

■ Bloque 1 (Frontal)

■ Bloque 2 (Posterior)



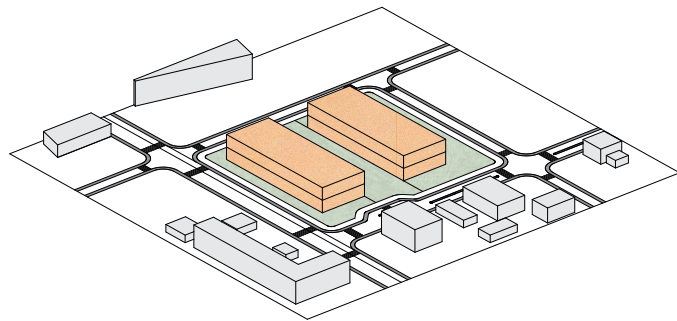
La división en dos bloques del proyecto, permite que el espacio sea más flexible, ya que en el Bloque 1 se asentarán los espacios de talleres, exposiciones, biblioteca, cafetería. Mientras que en el Bloque 2 estarán ubicados el auditorio y la administración.

Esta división aclara como todo el Bloque 1 podrá ser adaptado a las necesidades del tiempo y usuarios evidenciando su flexibilidad espacial, que a diferencia del Bloque 2 donde está el auditorio es más complicado evidenciarlo.

7. Relación de equipamiento con Espacio Público:

Simbología:

- Volumetría del Equipamiento
- Espacio Pública / Áreas Verdes

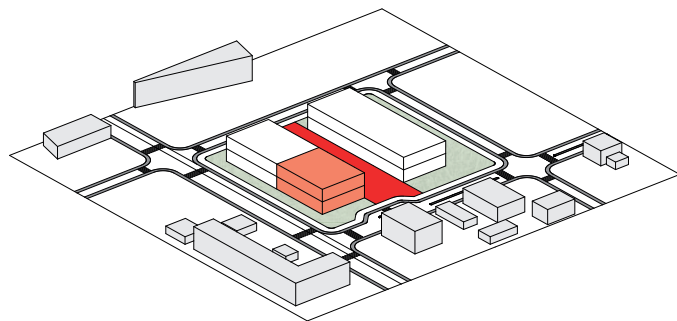


La incorporación de plazas, recorridos y áreas verdes genera una transición gradual entre el espacio urbano y el edificio, fortaleciendo la interacción social y la identidad cultural del proyecto.

8. Definición de Zonas Flexibles:

Simbología:

- Plaza Central Flexible
- Bloque 1 Flexible



La composición final consolida un conjunto arquitectónico flexible, donde los bloques mantienen independencia funcional sin perder continuidad espacial.

5.2.4. Zonificación:

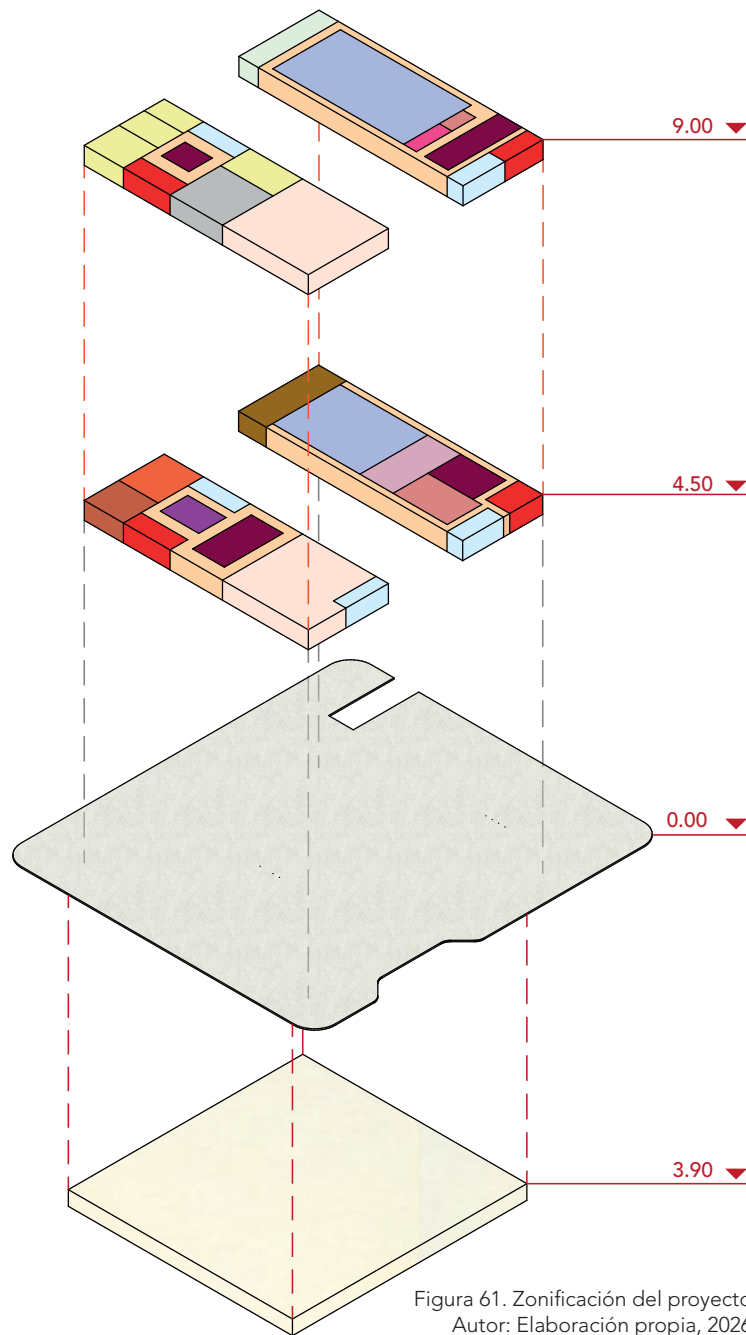
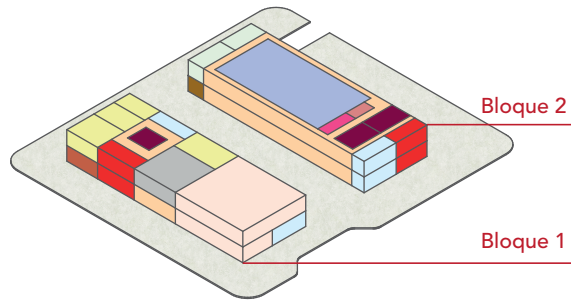


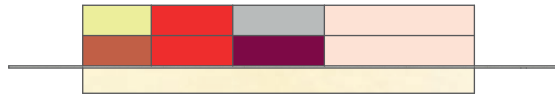
Figura 61. Zonificación del proyecto.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Diagrama de Flujo:

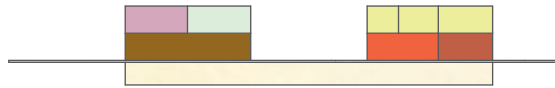
PERSPECTIVA



SECCIÓN FRONTAL BLOQUE 1



SECCIÓN LATERAL IZQUIERDA

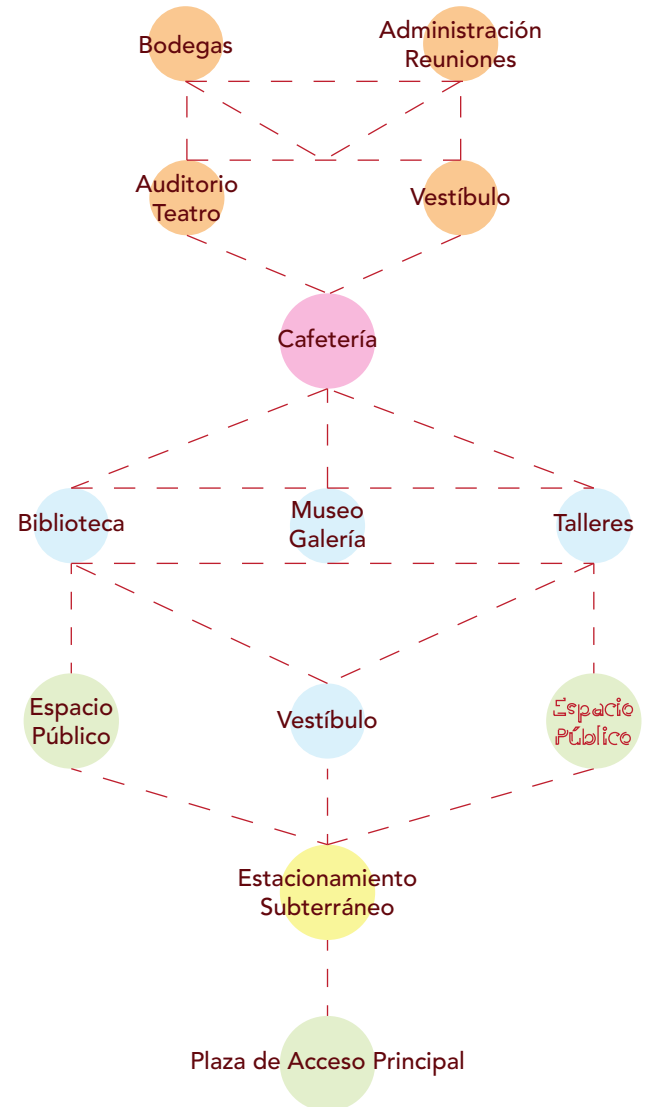


BLOQUE 1

■ Circulación Vertical	■ Locales culturales
■ Nucleos Húmedos	■ Biblioteca
■ Circulación	■ Aulas de talleres
■ Vestíbulo	■ Cafetería
■ Exposición local	
■ Exposición temporal	

BLOQUE 2

■ Circulación Vertical	■ Bodegas
■ Nucleos Húmedos	■ Boletería
■ Circulación	■ Administración
■ Vestíbulo	■ Control de sonido e iluminación
■ Auditorio / Teatro	
■ Vestidores	



P119

Figura 62. Diagrama de flujo.
Autor: Elaboración propia, 2026.

5.2.5. Sistema Estructural y Constructivo:

El predimensionamiento del sistema estructural se desarrolla a partir de la norma dictada por la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) y las indicaciones del ACI (2015), complementados con criterios de dimensionamiento de uso habitual en el diseño estructural. Estos criterios permiten establecer dimensiones preliminares de los elementos, considerando aspectos de seguridad, control de deformaciones y viabilidad constructiva.

» Estacionamiento Subterráneo / Muros de contención:

El nivel subterráneo se resuelve mediante muros de hormigón armado de 30 cm de espesor, destinados a contener el terreno y transmitir las acciones laterales hacia la cimentación. Para el predimensionamiento se considera una altura aproximada de 4,00 m, adoptando un espesor inicial de 30 cm, el espesor garantiza rigidez ante empujes del suelo, sobrecargas, y condiciones sísmicas.

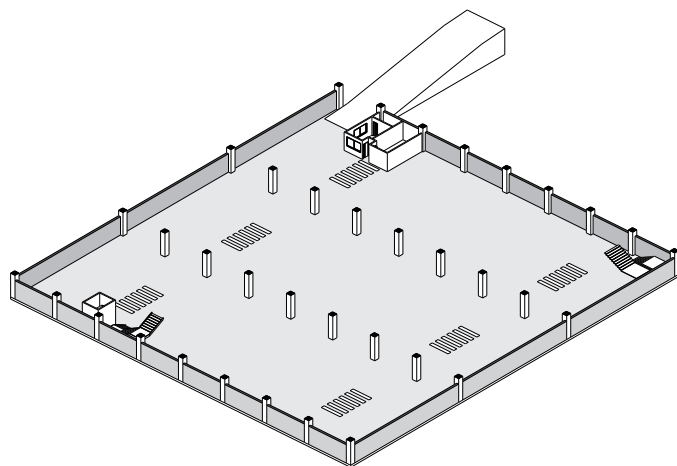
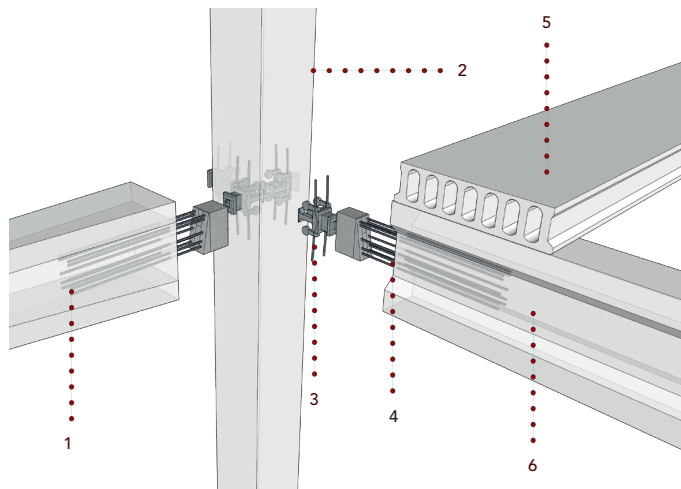


Figura 63. Estructura subterránea.
Autor: Elaboración propia, 2026.

» Estructura de Hormigón Pretensado Prefabricado:



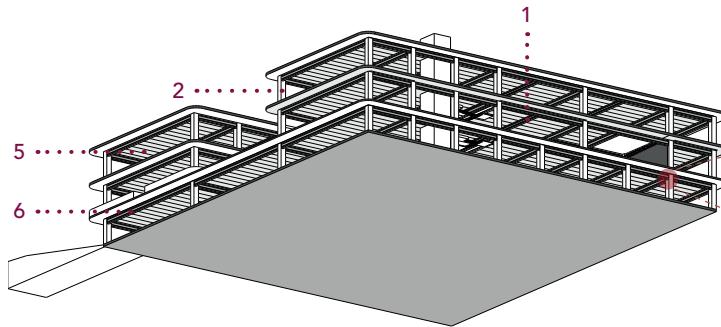
1. Viga i con peralte de 50 cm
2. Columna 70 x 70 cm pretensada
3. Ménsula PCs
4. Pie de viga
5. Losa de concreto prefabricado / placa alveolar
6. Viga i con peralte de 75 cm

Se utiliza una estructura de hormigón pretensado con elementos prefabricados para realizar la Planta Baja y Planta Alta del Centro Cultural, ya que este tipo de estructura permiten grandes luces necesarias para la flexibilidad del proyecto.

Características de la Prefabricación:

- Elementos previamente fabricados que posteriormente son ubicados en obra.
- Optimiza y acelera tiempos de ejecución.
- Garantiza mayor control de calidad ya que los elementos son elaborados bajo estándares previamente establecidos.

» Estructura del Centro Cultural:



1. Viga i con peralte de 50 cm
2. Columna 70 x 70 cm pretensada
3. Ménsula PCs
4. Pie de viga
5. Losa de concreto prefabricado / placa alveolar
6. Viga i con peralte de 75 cm

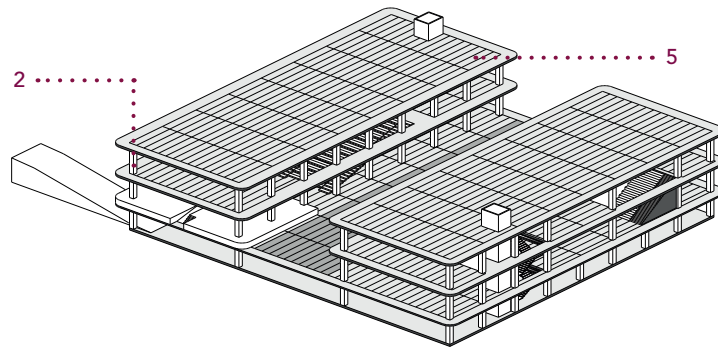


Figura 64. Estructura del Proyecto Arquitectónico.
Autor: Elaboración propia, 2026.

La luz principal de la estructura es de 18 m (vertical), mientras que las luces secundarias están cada 6 m (horizontal), sobre las luces secundarias están ubicadas las placas alveolares con un ancho de 1.20 m cada una y de largo 6.70 m, ubicadas sobre cada eje de las luces secundarias.

Conexión de placas alveolares sobre vigas secundarias:

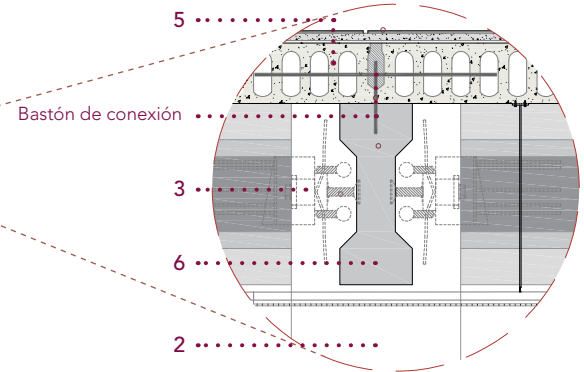


Figura 65. Conexión y fijación de placas alveolares.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Modulación de placas alveolares:

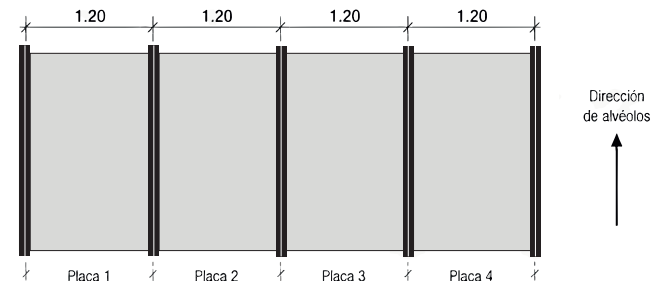


Figura 66. Medida de placas alveolares en planta.
Autor: Elaboración propia, 2026.

A su vez, estas vigas y losas prefabricadas están sobre las columnas de 70 x 70 cm. También es importante recalcar que el uso de vigas con peralte de 50 cm, se utiliza como soporte para las placas alveolares colocadas en el medio del bloque 1, ya que para el vestíbulo central de este bloque se utiliza una luz libre de 12 m.

06

PROYECTO ARQUITECTÓNICO

6. Etapa de Desarrollo:

El Centro Cultural de Yantzaza se fundamenta en el concepto de Flexibilidad Accesible, entendida como la capacidad del espacio arquitectónico de adaptarse a distintos usos, usuarios y actividades, sin generar barreras físicas ni funcionales.

A partir del diagnóstico territorial y del programa arquitectónico, se plantea un equipamiento capaz de responder tanto a las necesidades actuales de la población como a futuras transformaciones en sus formas de uso, promoviendo espacios que favorezcan la apropiación ciudadana y el fortalecimiento de la vida cultural del cantón.

Necesidades Identificadas:



Espacios Flexibles y Adaptables



Accesibilidad Universal e Inclusión



Fortalecer Identidad Cultural



Integración con el espacio público

Concepto:



Principios de Diseño:



Adaptabilidad y transformación



Circulaciones continuas y sin barreras

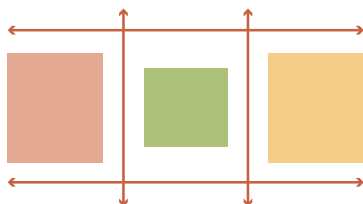


Relación con la cultura y comunidad



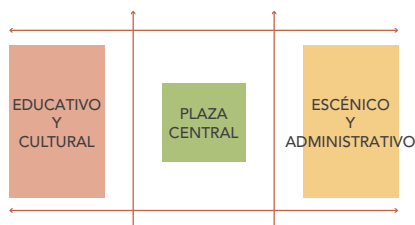
Conexión interior - exterior

Partido Arquitectónico:

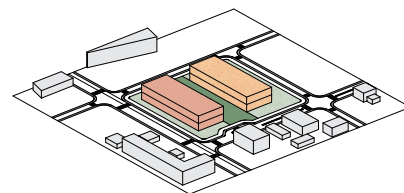


- Dos bloques funcionales
- Plaza central como articulador
- Conexión e integración

Organización Funcional:



Relación con el entorno:

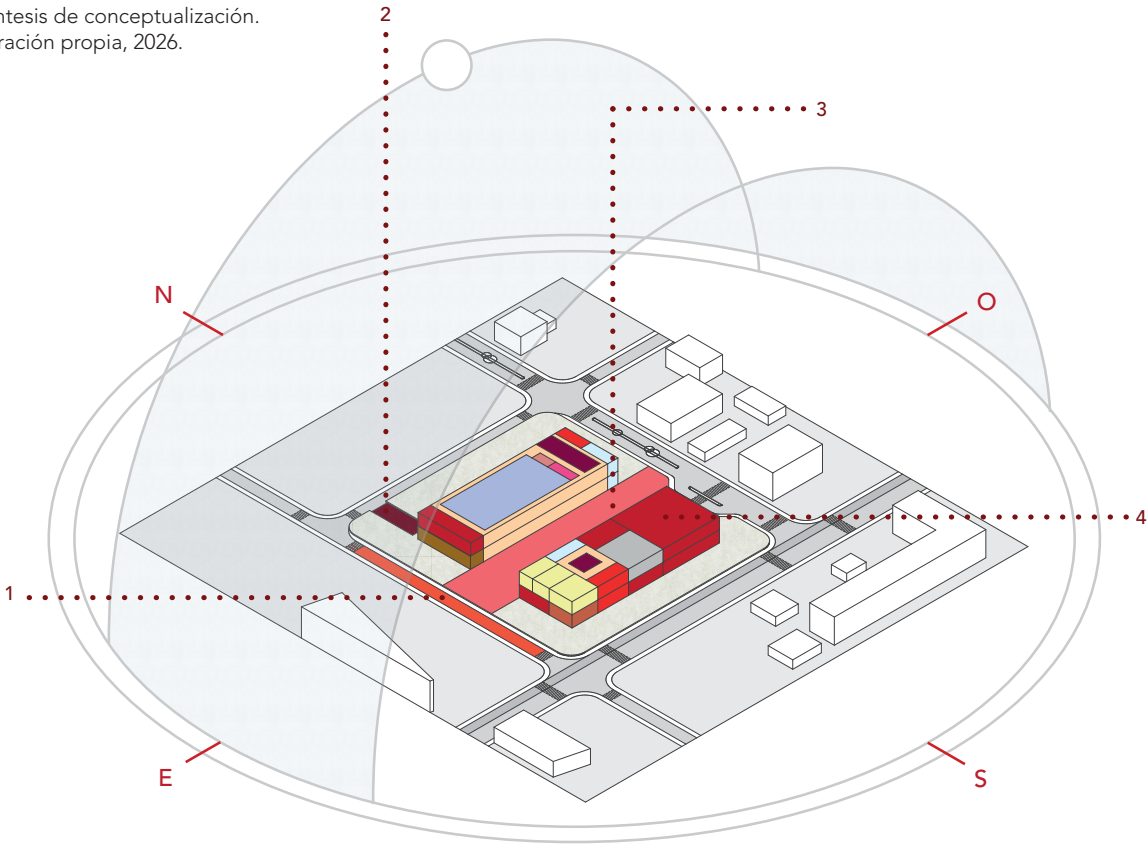


- Apertura hacia el espacio público
- Respuesta a vías principales
- Integración con el contexto

6.1. Conceptualización:

El principio de flexibilidad espacial determina la organización funcional del Centro Cultural, en este sentido, la propuesta integra espacios multifuncionales destinados a actividades artísticas, y educativas, asimismo, la plaza central actúa como una extensión flexible del edificio, permitiendo el desarrollo de eventos al aire libre, ferias, exposiciones temporales y actividades colectivas.

Figura 67. Síntesis de conceptualización.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Leyenda:

- 1. Calle Peatonal
- 2. Entrada a estacionamiento Subterráneo
- 3. Plaza Central Flexible
- 4. Espacios Flexibles dentro de Bloques ■

Simbología:

Bloque 1

- Núcleos Húmedos
- Circulación pasillos
- Espacios Flexibles**
- Circulación vertical
- Talleres

Bloque 2

- Núcleos Húmedos
- Circulación pasillos
- Auditorio doble altura
- Espacio Flexible**
- Vestíbulo

6.2. Emplazamiento:

Visualización de Plaza Central:

Figura 68. Plaza Central.
Autor: Elaboración propia, 2026.



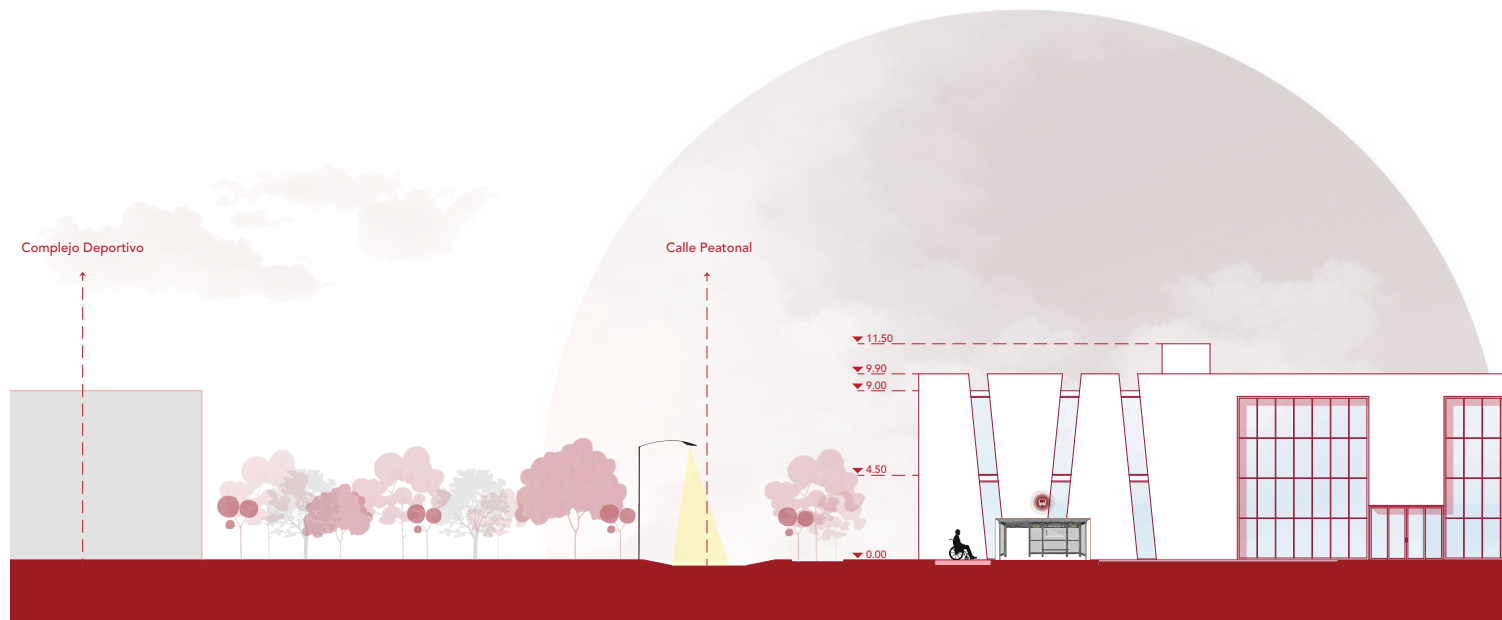
Visualización de Plaza Posterior:

Figura 69. Plaza Posterior.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Sección Urbana C_C (Bloque 1):

Figura 70. Corte Urbano.
Autor: Elaboración propia, 2026.



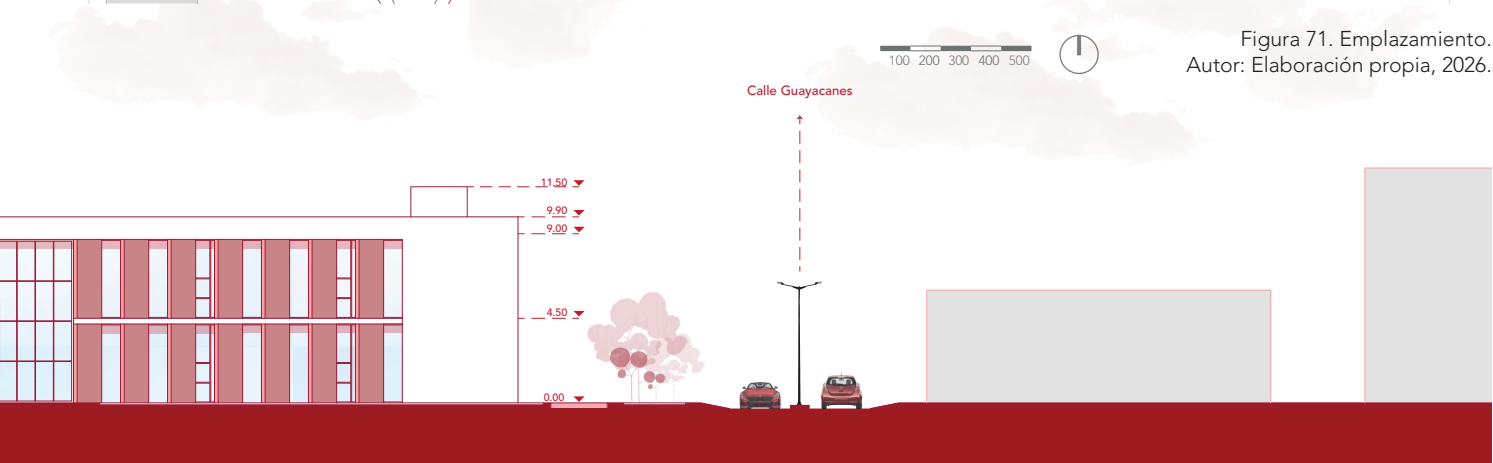
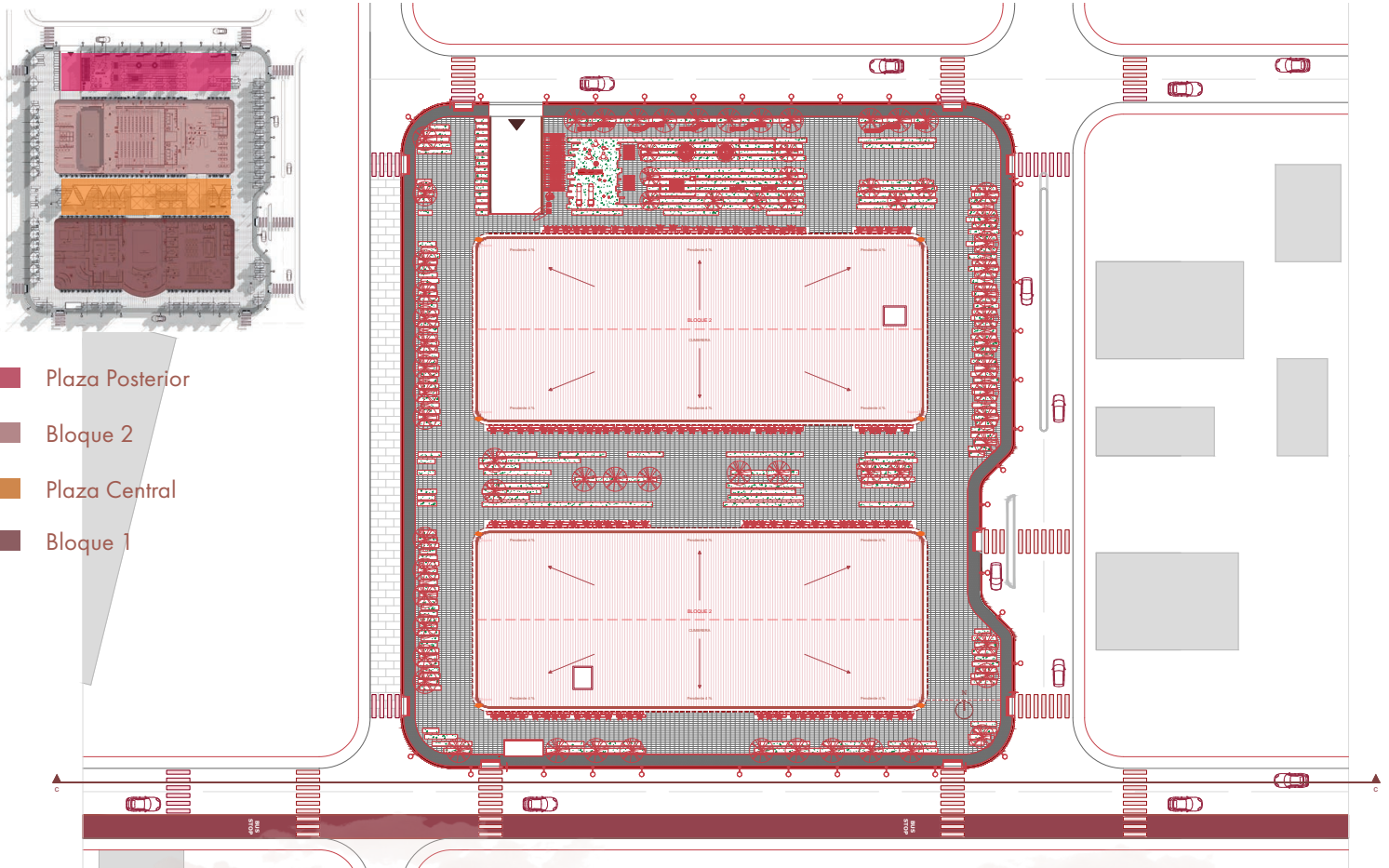


Figura 71. Emplazamiento.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Planta Arquitectónica de Cubierta:

P128

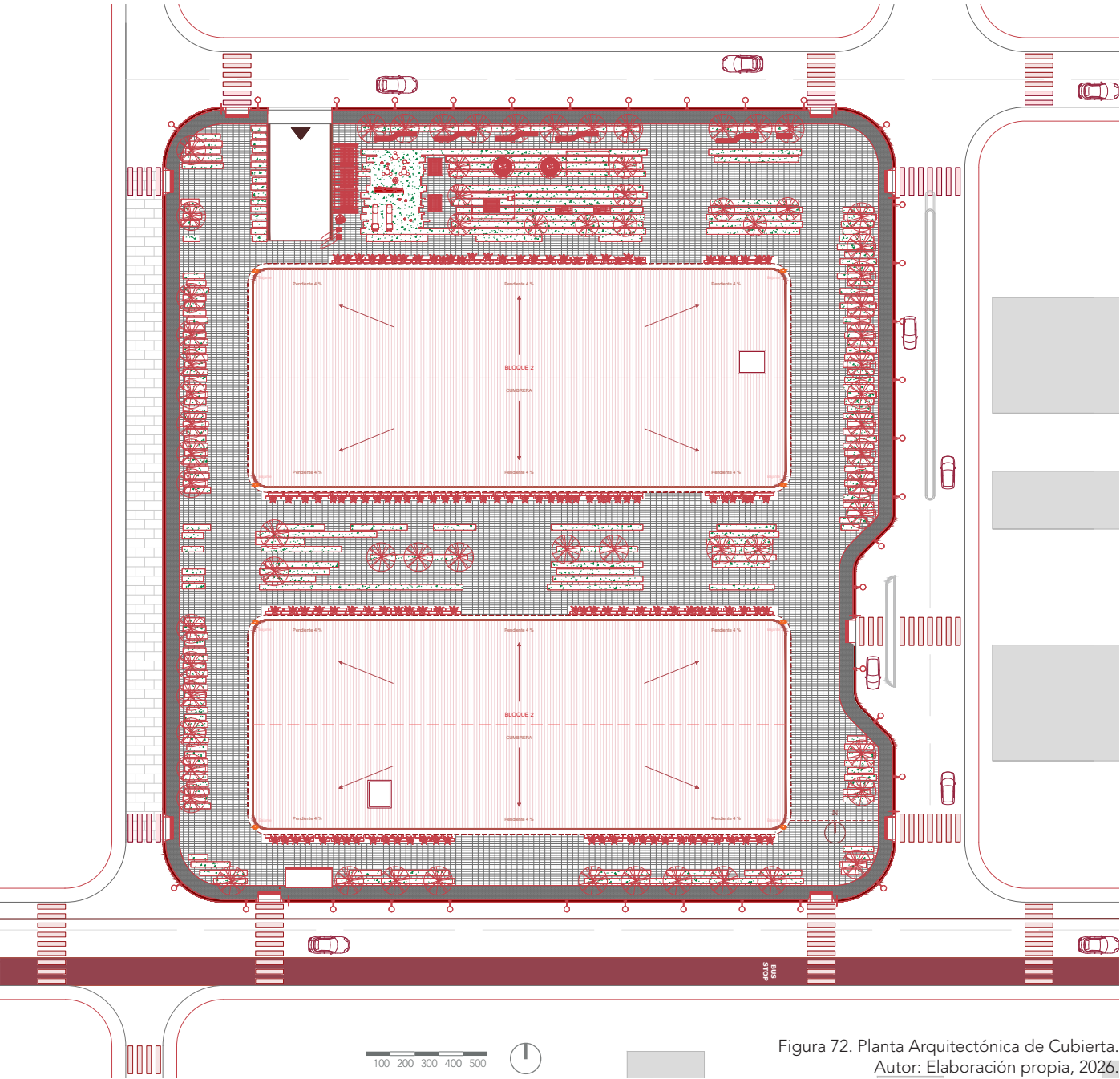


Figura 72. Planta Arquitectónica de Cubierta.
Autor: Elaboración propia, 2026.

6.3. Implantación:

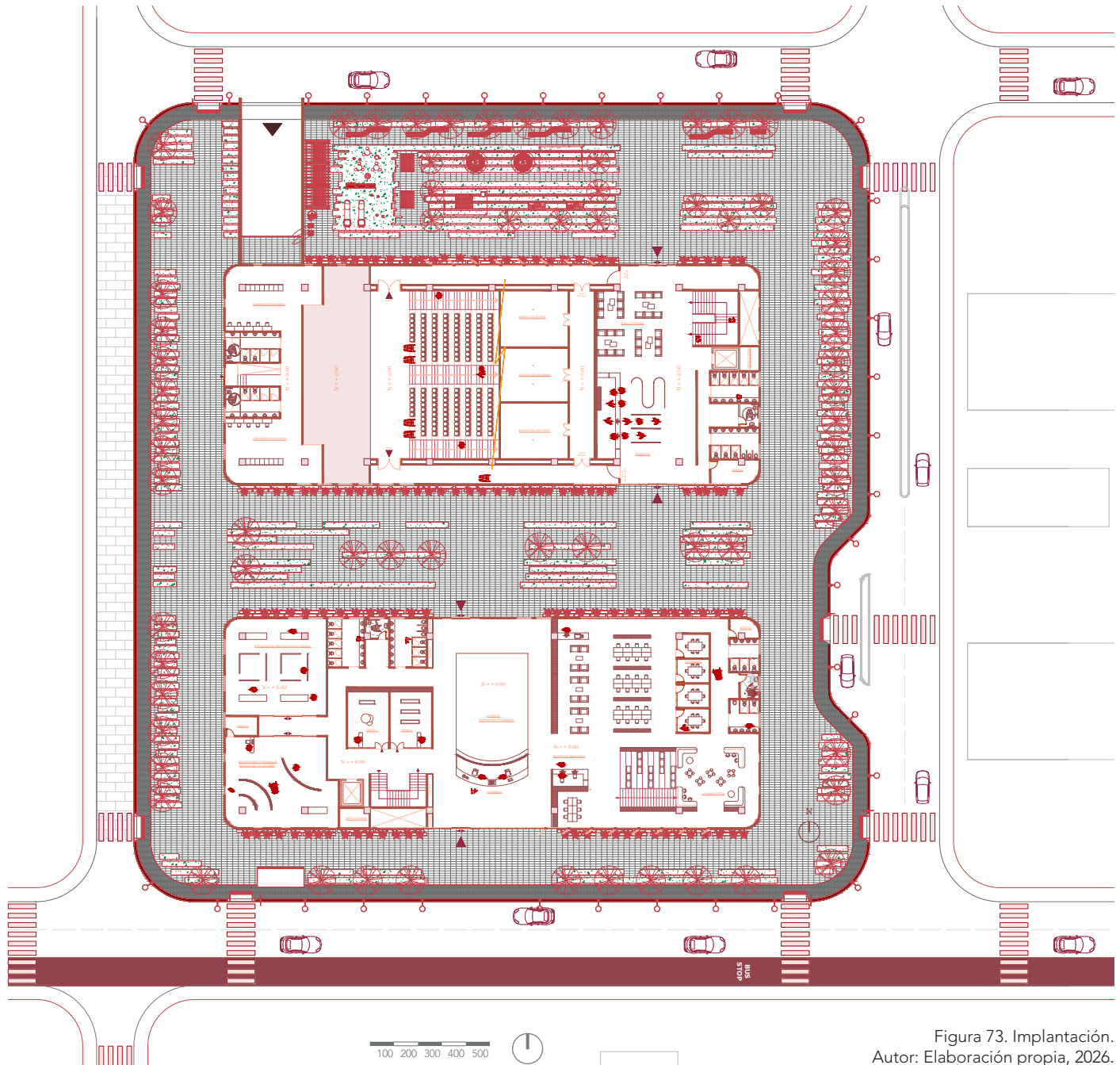
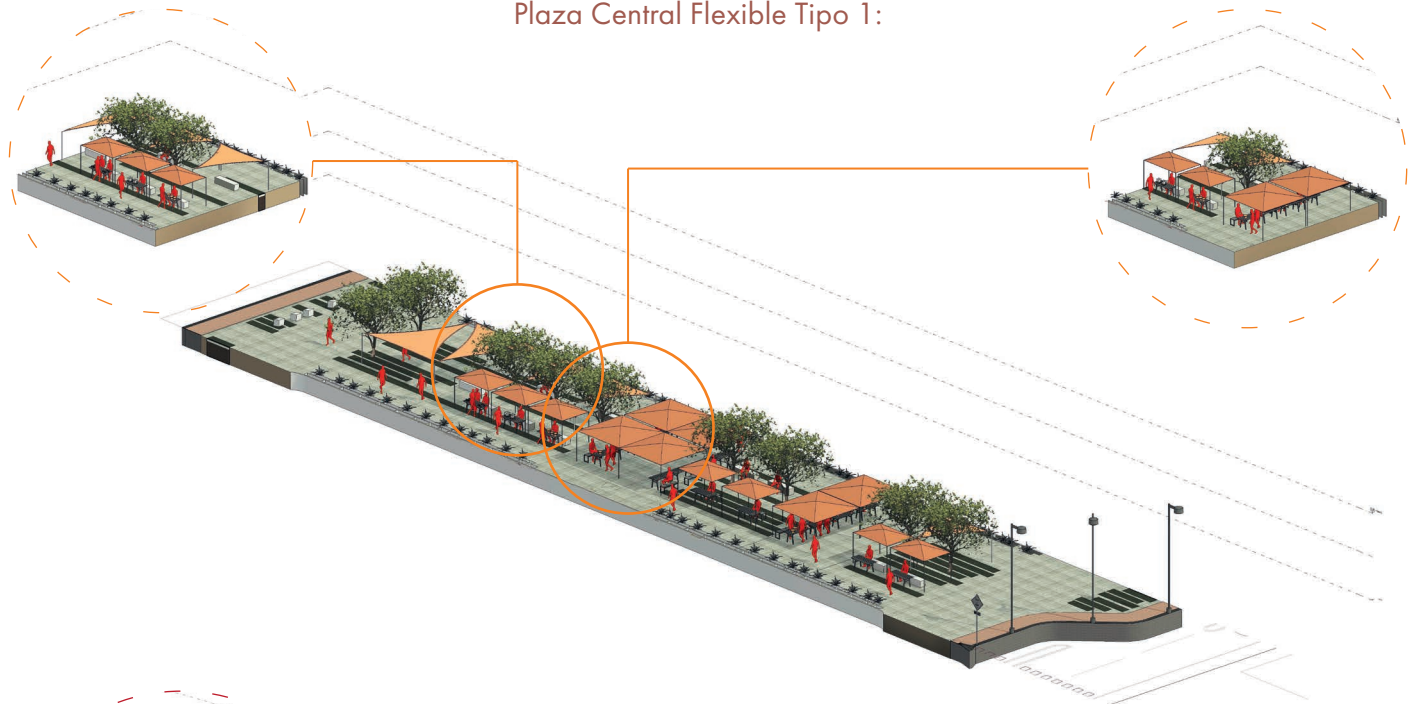
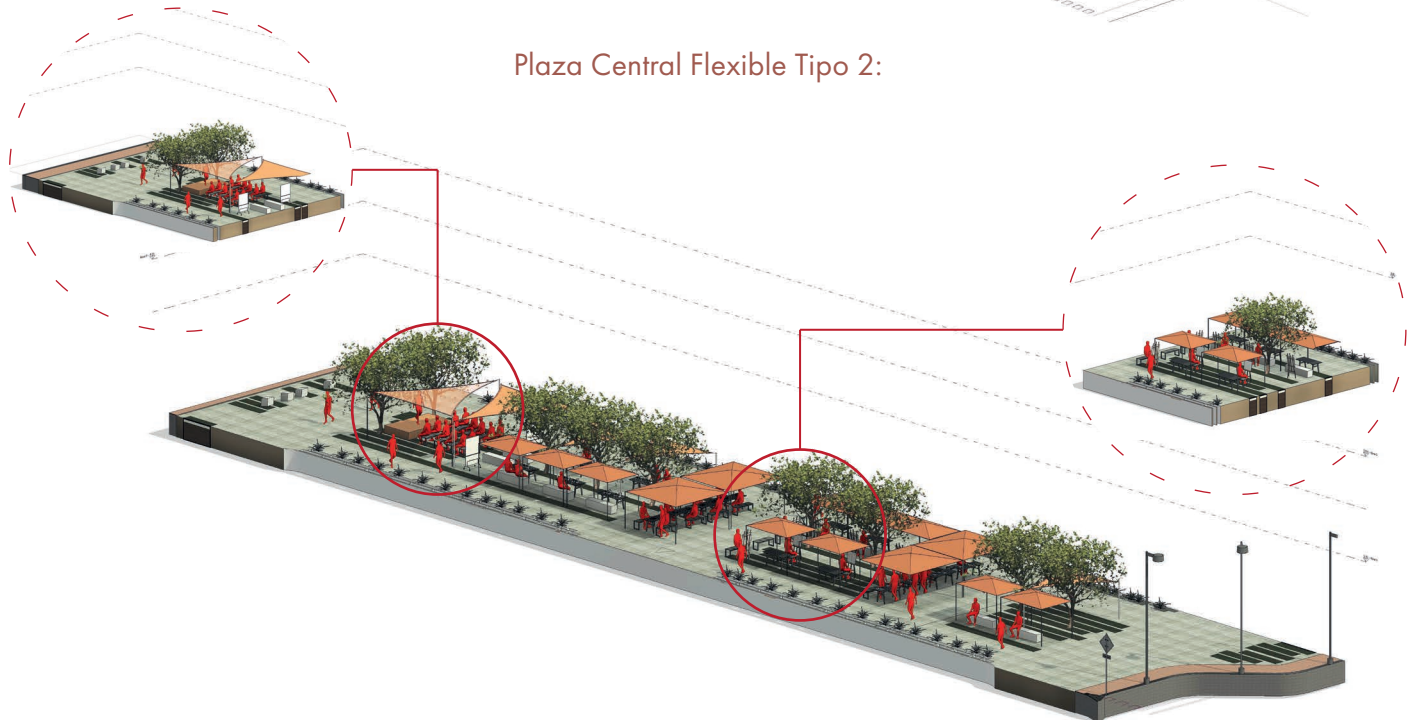


Figura 73. Implantación.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Plaza Central Flexible Tipo 1:

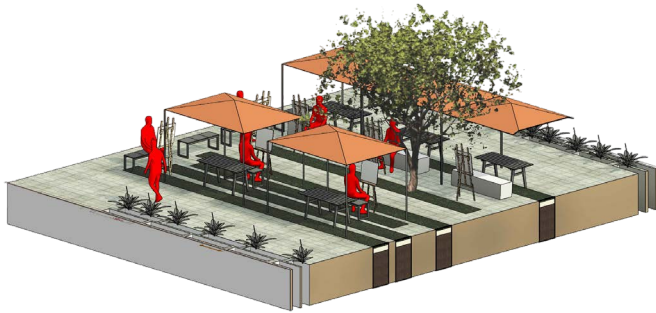


Plaza Central Flexible Tipo 2:

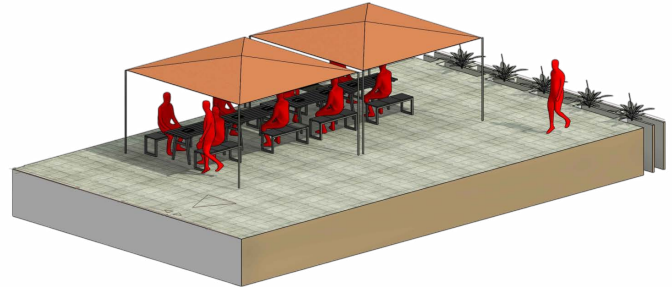


Flexibilidad en Plaza Central:

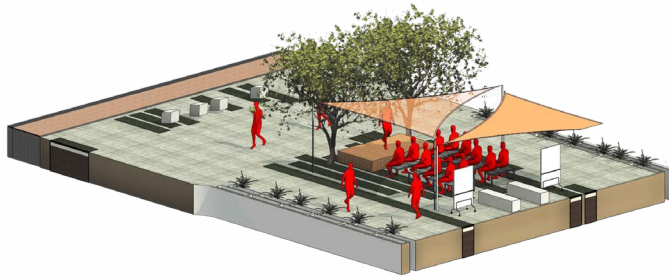
Taller de dibujo y pintura al aire libre:



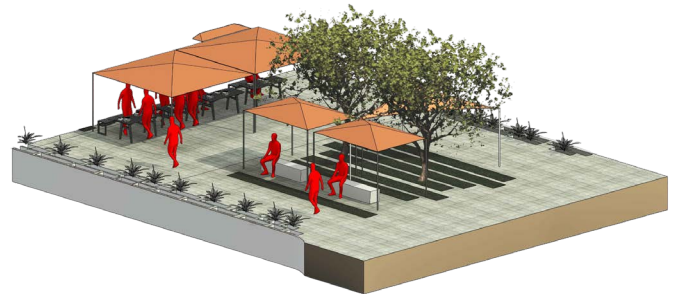
Juegos de mesa:



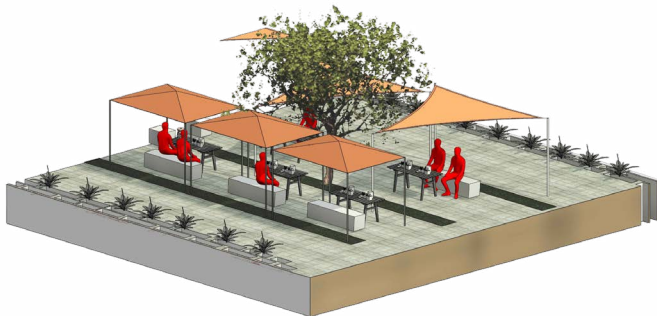
Presentaciones / Charlas en plaza central:



Descanso:



Venta de artesanías / ferias:



P131

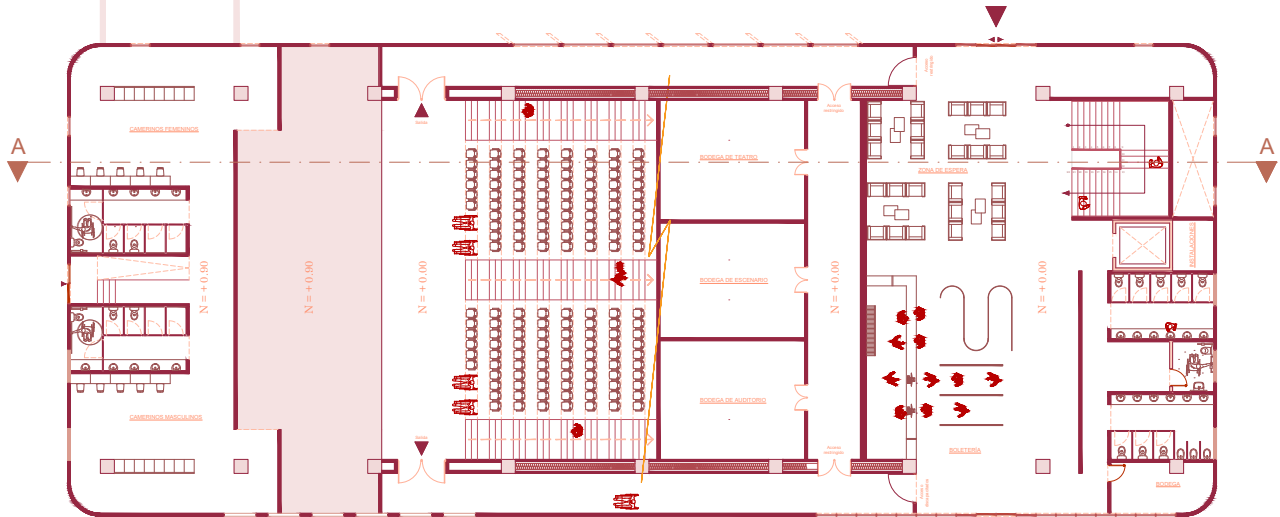
Figura 74. Flexibilidad Espacial en Plaza Central.
Autor: Elaboración propia, 2026.

6.4. Planta Arquitectónica de Estacionamiento Subterráneo:

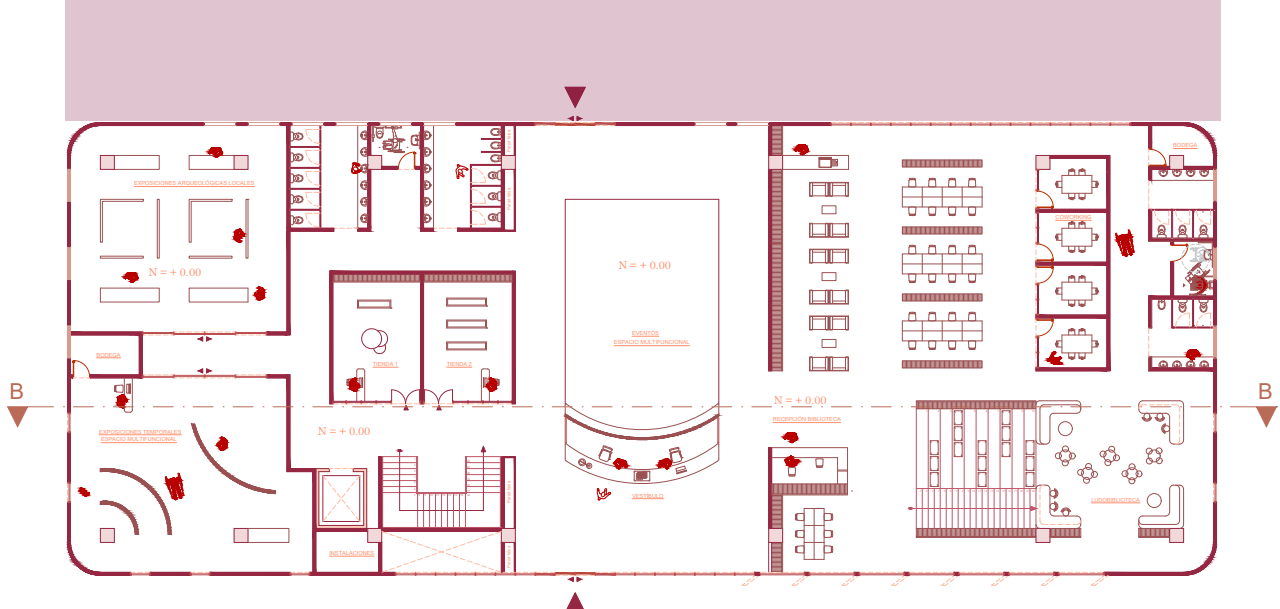


Planta Arquitectónica Baja de BLOQUE 2:

Figura 76. Plantas Arquitectónicas Bajas, Bloque 1 y Bloque 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Planta Arquitectónica Baja de BLOQUE 1:



6.5. BLOQUE 1 (Frontal):

Planta Arquitectónica Baja:

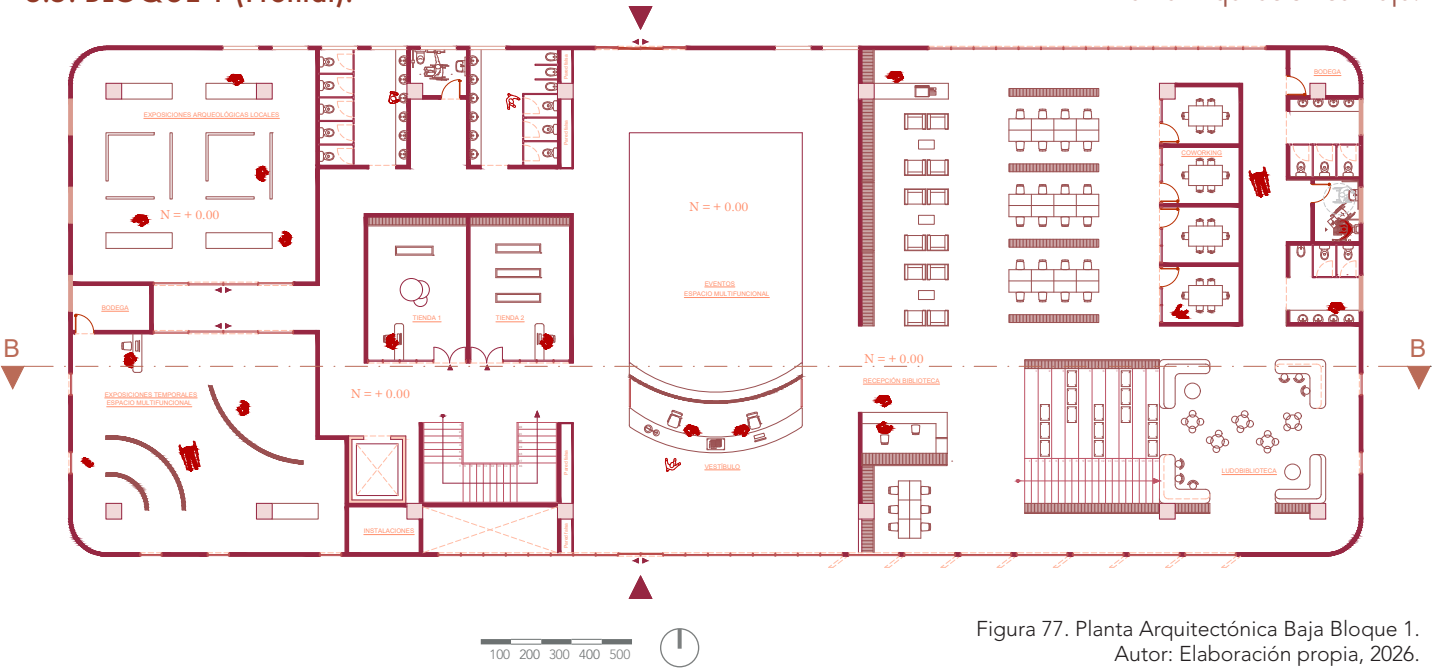


Figura 77. Planta Arquitectónica Baja Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Planta Arquitectónica Alta:

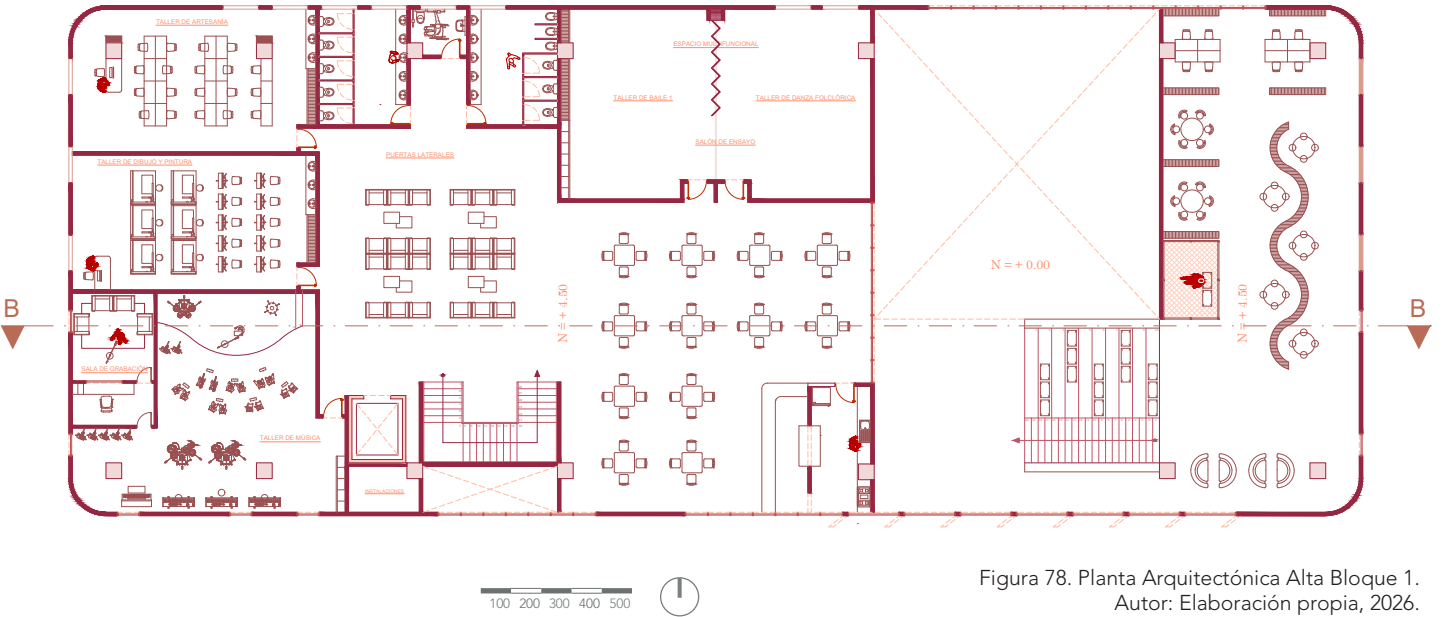


Figura 78. Planta Arquitectónica Alta Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Figura 79. Sección B_B, Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

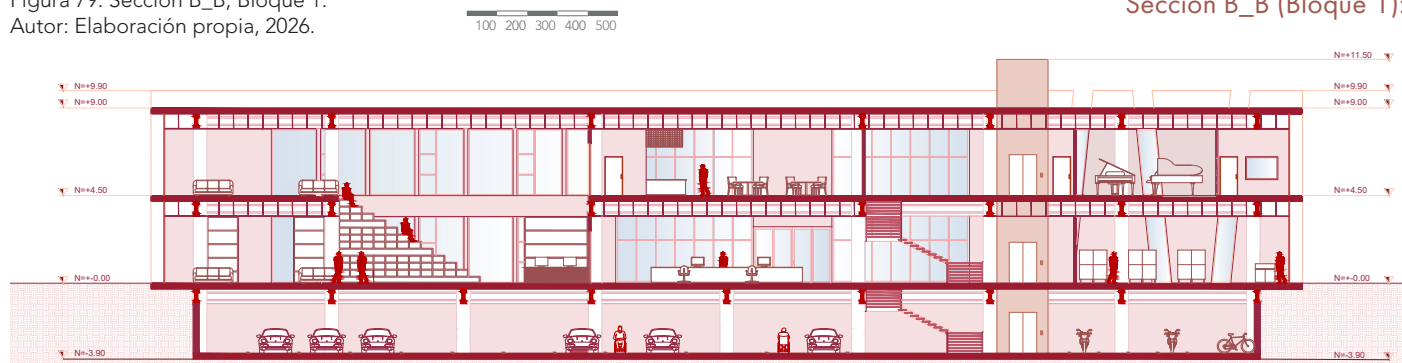


Figura 80. Elevación Frontal, Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

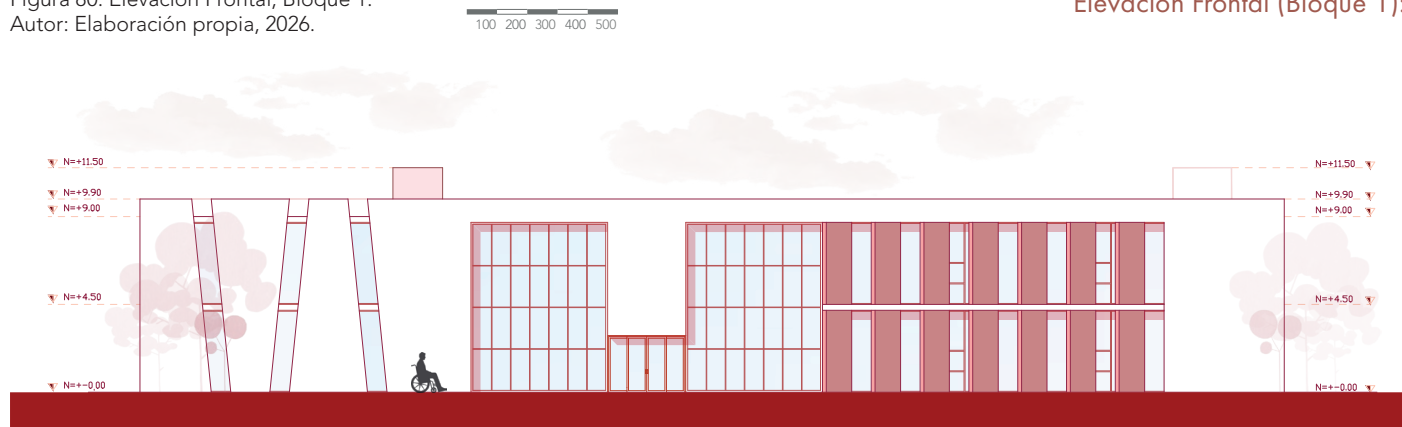
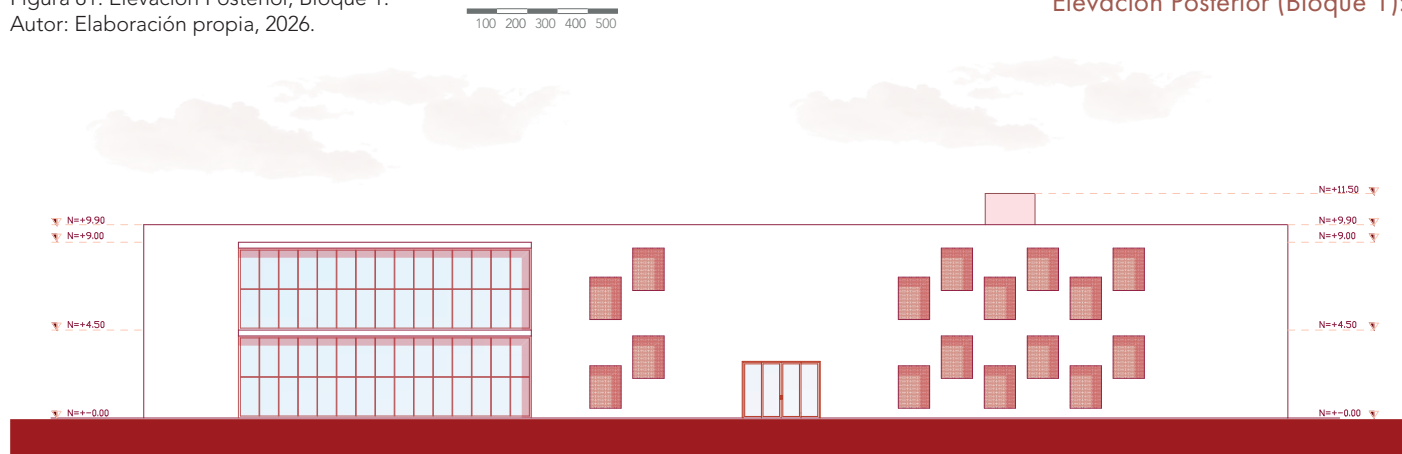


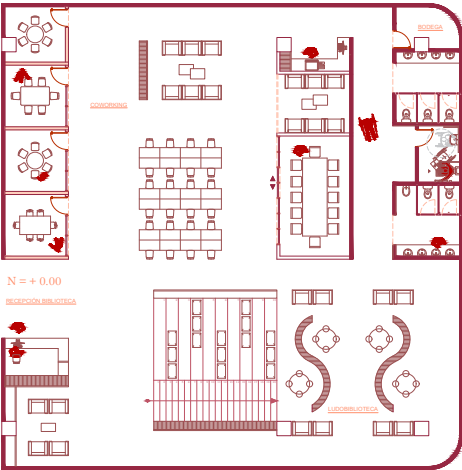
Figura 81. Elevación Posterior, Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.



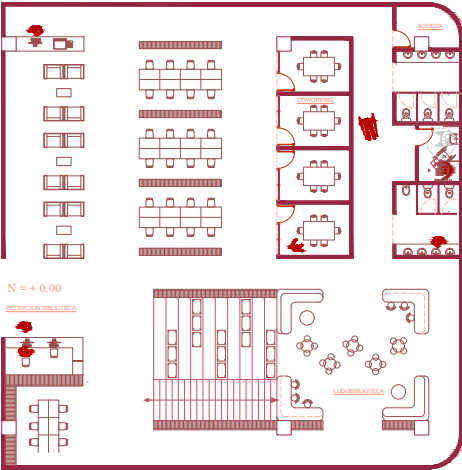
Plantas Arquitectónicas Flexibles de Biblioteca:



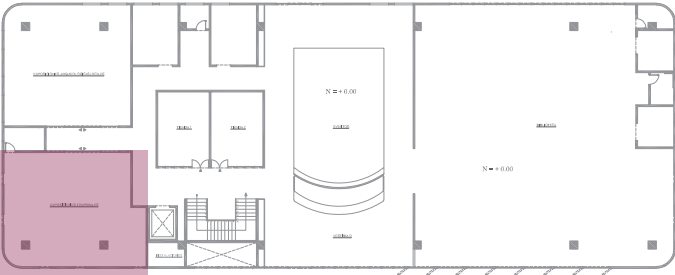
Opción 1:



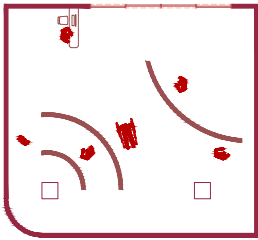
Opción 2:



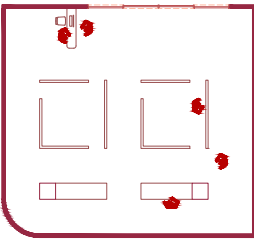
Plantas Flexibles de Salón de Exposiciones:



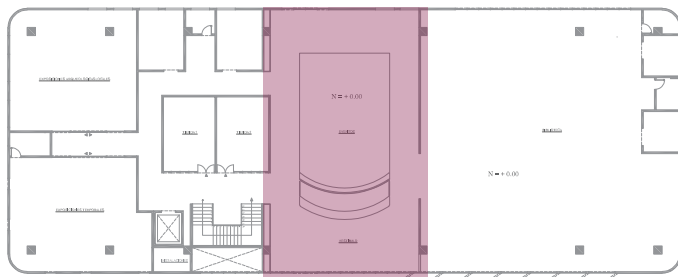
Opción 1:



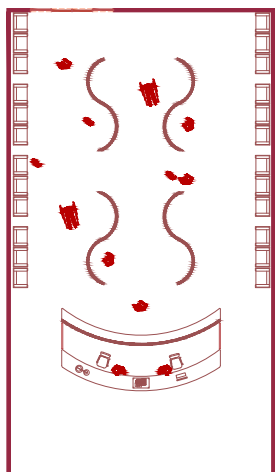
Opción 2:



Plantas Flexibles de Vestíbulo:

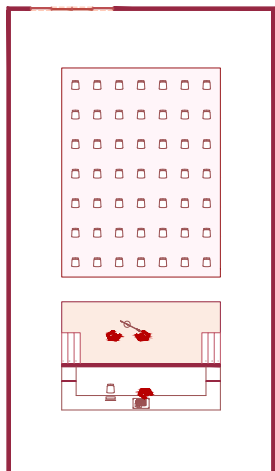


Opción 1 (Exposiciones):



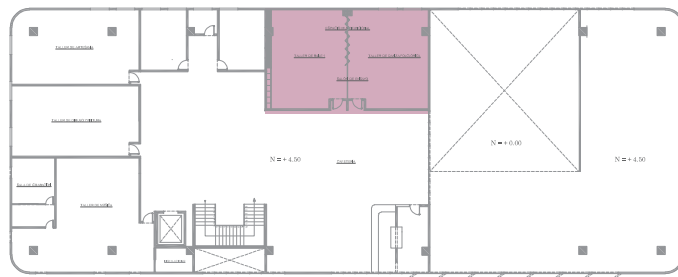
En la primera opción se propone una planta libre de exposiciones / galería de fotografías realizadas por los alumnos del taller de fotografía, se crea un espacio donde ellos puedan exponer sus proyectos.

Opción 2 (Eventos):

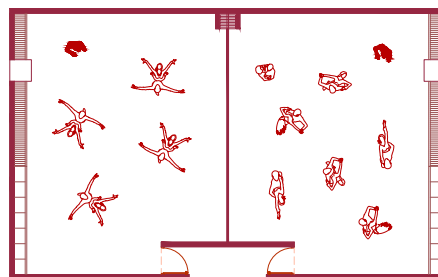


Como segunda propuesta se genera un espacio de charlas, foros, y presentaciones, en el centro de la planta, con un escenario desmontable y mobiliario temporal.

Plantas Flexibles de Aulas de Talleres:

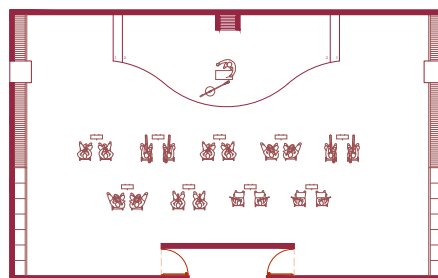


Opción 1 (Talleres de Danza y Baile):



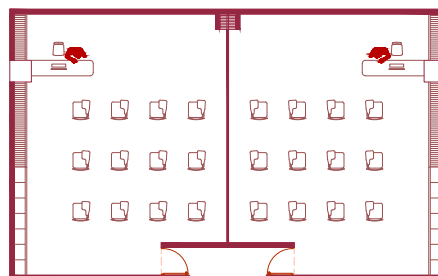
Se divide el espacio a la mitad con un tabique móvil corredizo, para crear 2 talleres de baile moderno y danza folclórica.

Opción 2 (Aula de ensayos):



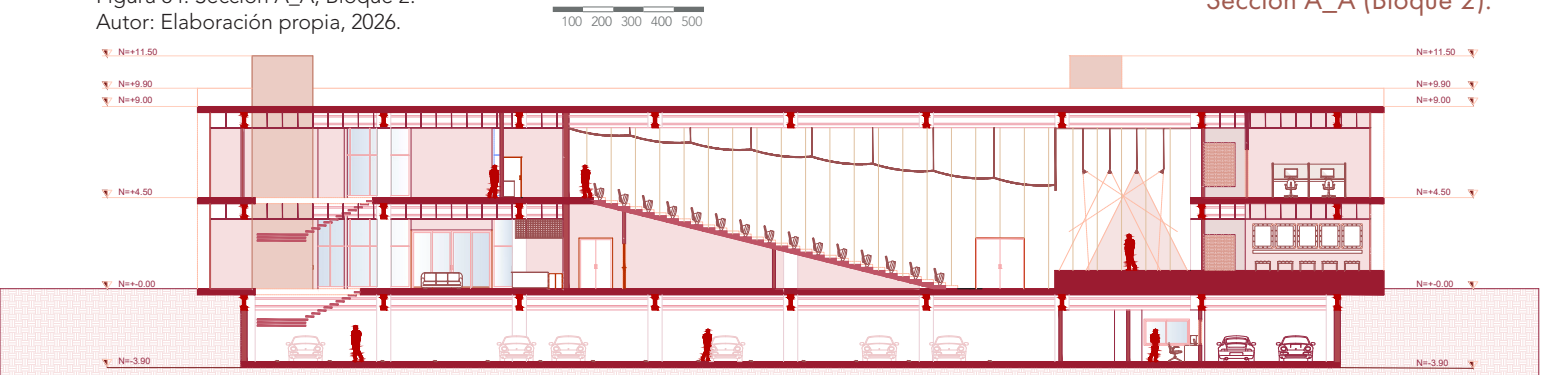
Se retrae el tabique y se crea un aula completa como salón de ensayos para bandas o grupos de teatro que se presenten en el auditorio.

Opción 3 (Aulas de talleres temporales):



Se divide nuevamente el espacio y se crean dos aulas de talleres temporales que se adapten a las necesidades de la población.

Figura 84. Sección A_A, Bloque 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.

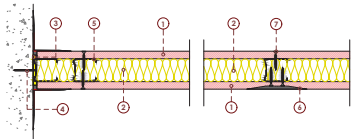


Sección A_A (Bloque 2):

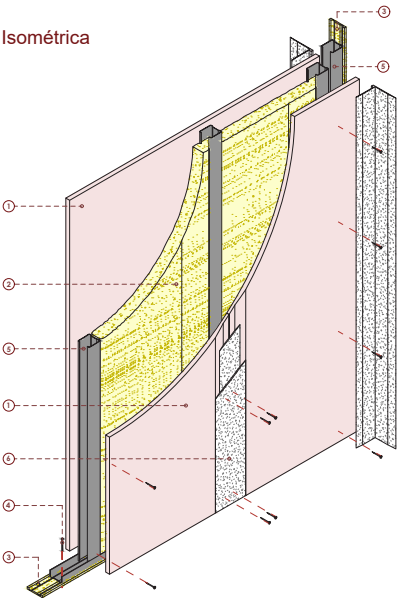
Figura 85. Detalle de aislamiento acústico.
Autor: Elaboración propia, 2026.



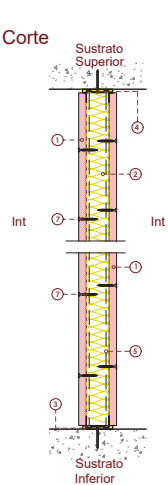
Planta



Isométrica



Corte



Detalle Constructivo de Aislamiento Acústico de auditorio:

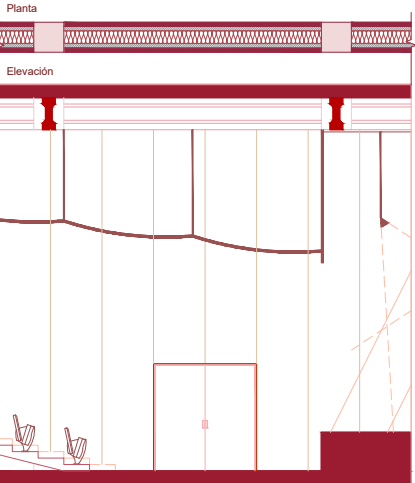
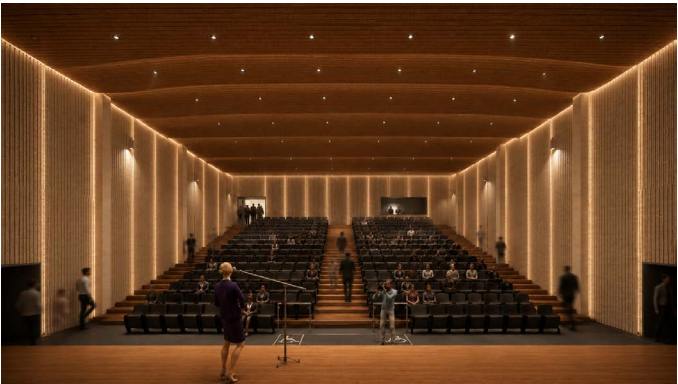


Figura 86. Sala de auditorio.
Autor: Elaboración propia, 2026.



1. Placa Volcanita RH Borde rebajado e = 12,5mm
2. Aislante Aislanglass R94 e = 40mm
3. Banda acústica Sonoglass a = 50mm, e = 40mm en todo el perímetro
4. Clavo de impacto 1" cada 50cm
5. Composición Estructural Volcometal (o similar): Canal de acero galvanizado (superior e inferior) 39 x 20 x 0,5mm. Montante de acero galvanizado 38 x 38 x 5 x 0,5mm
6. Solución Junta Invisible Junta Pro: (Cinta de Papel Microperforado + Compuesto para juntas) (Cinta de Fibra de Vidrio + Masilla)
7. Tornillo para Volcanita #6x1 1/4", cabeza de trompeta, punta fina, rosca fina

Elevación Frontal Bloque 2:



Figura 87. Elevación Frontal, Bloque 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Elevación Posterior Bloque 2:

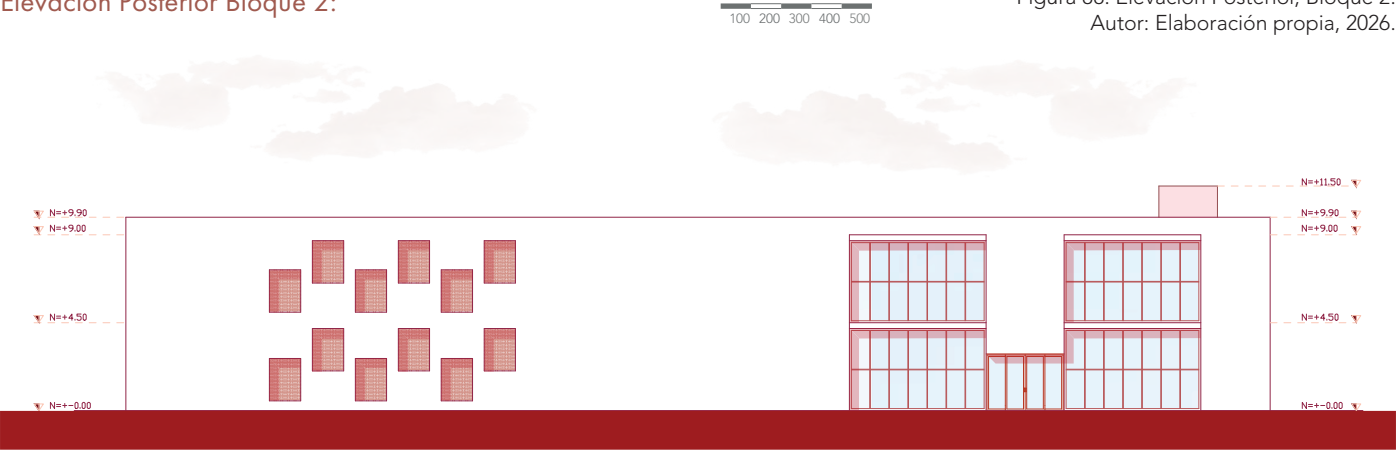


Figura 88. Elevación Posterior, Bloque 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Figura 89. Elevación Frontal de Bloque 2.
Autor: Elaboración propia, 2026.



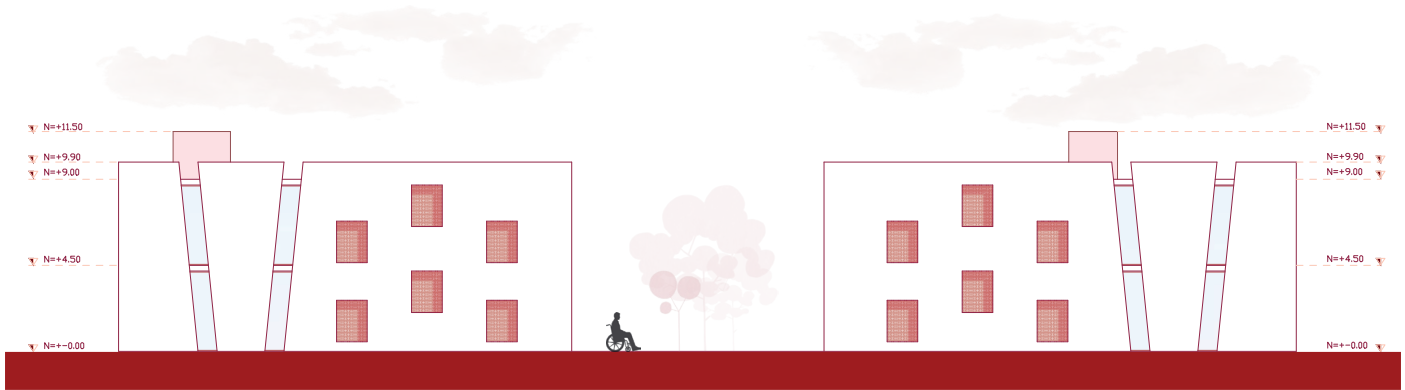
Figura 90. Visualización de plaza central entre bloques.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Elevación Lateral Derecha:

100 200 300 400 500

Figura 91. Elevación Lateral Derecha.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Elevación Lateral Izquierda:

100 200 300 400 500

Figura 92. Elevación Lateral Izquierda.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 93. Elevación Frontal de Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

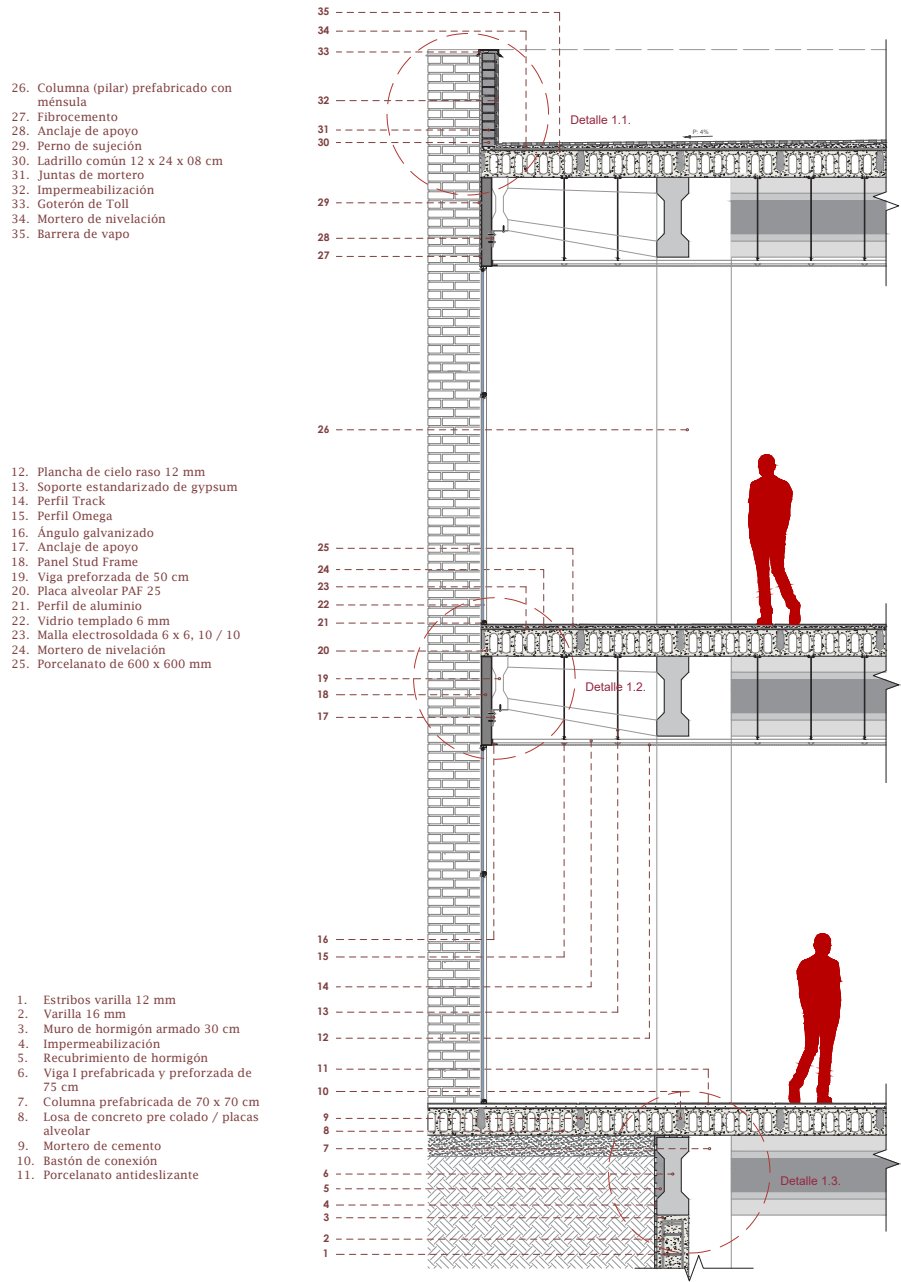


Figura 94. Elevación Posterior, Bloque 1.
Autor: Elaboración propia, 2026.

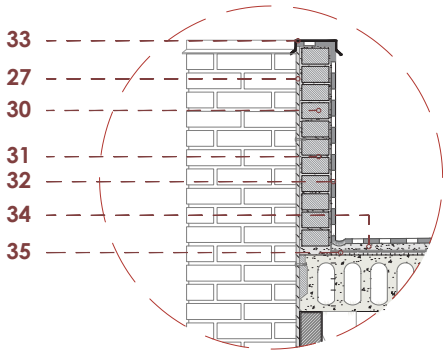


6.7. Detalles Constructivos / Escantillones:

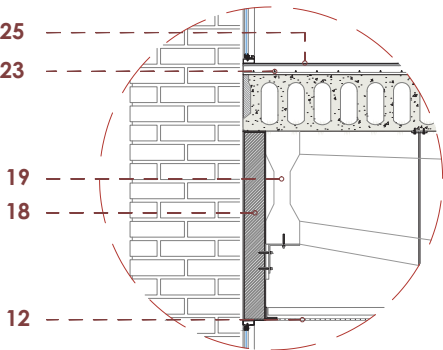
Detalle 1. Escantillón (Ventanales):



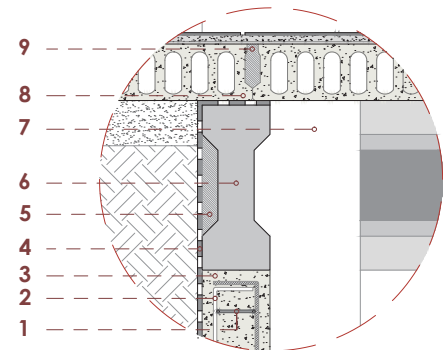
Detalle 1.1.



Detalle 1.2.



Detalle 1.3.



Detalle 2. Escantillón (Nichos):

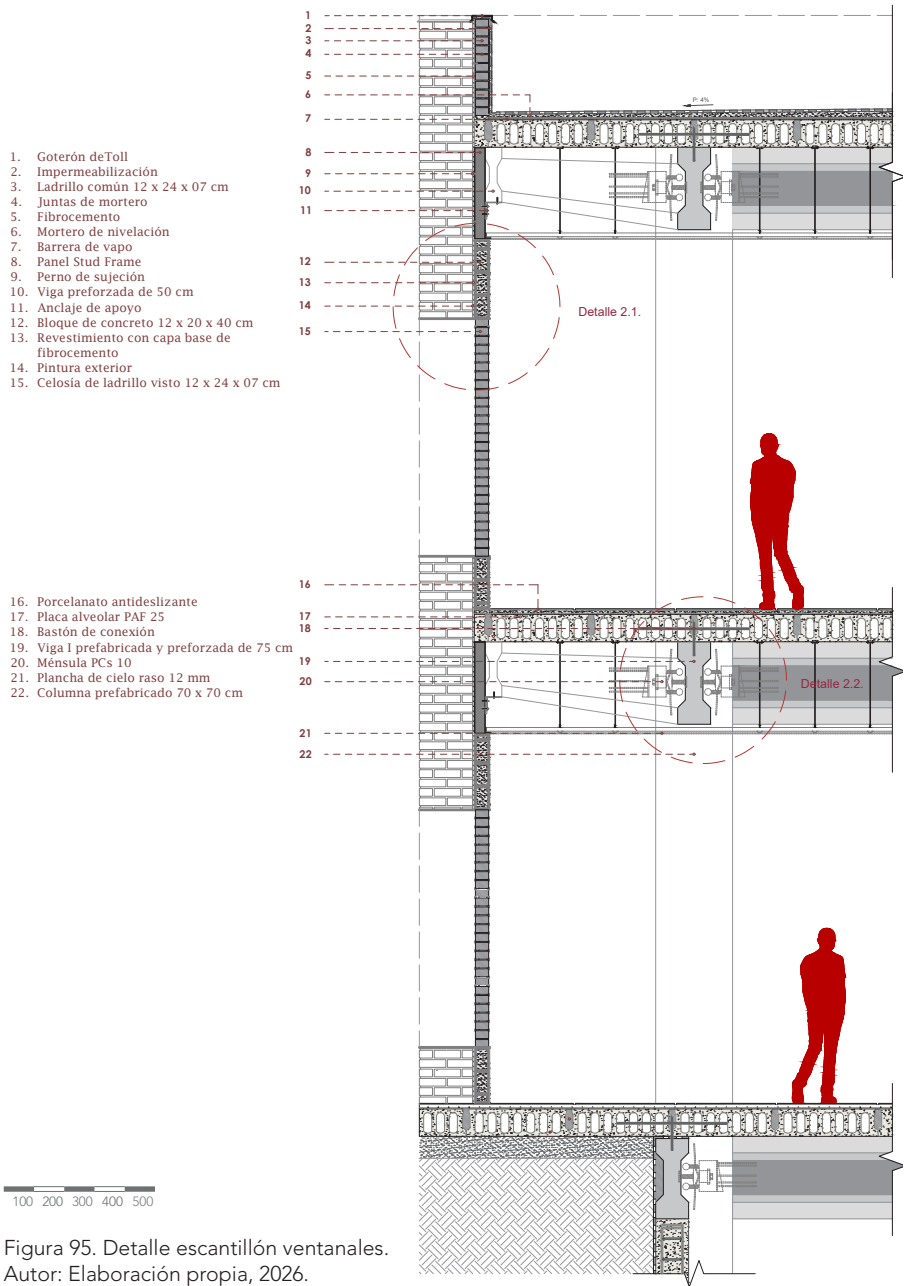
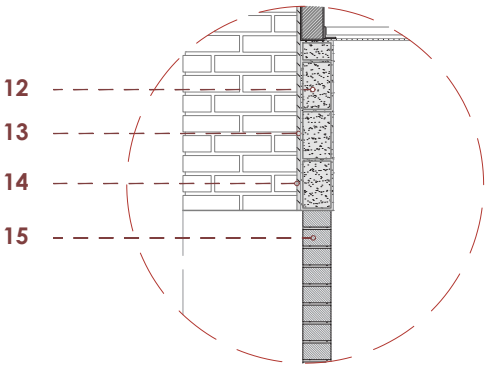


Figura 95. Detalle escantillón ventanales.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Detalle 2.1.



Detalle 2.2.

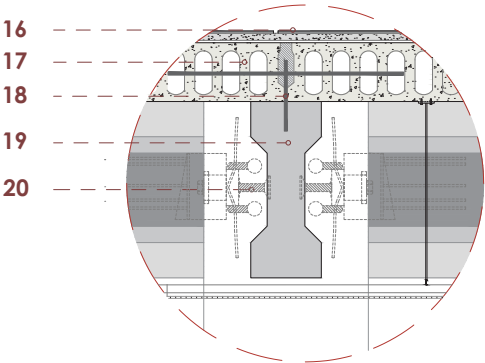


Figura 96. Detalle escantillón nichos.
Autor: Elaboración propia, 2026.

07

VISUALIZACIONES

ESPACIO PÚBLICO:

Plaza Posterior:

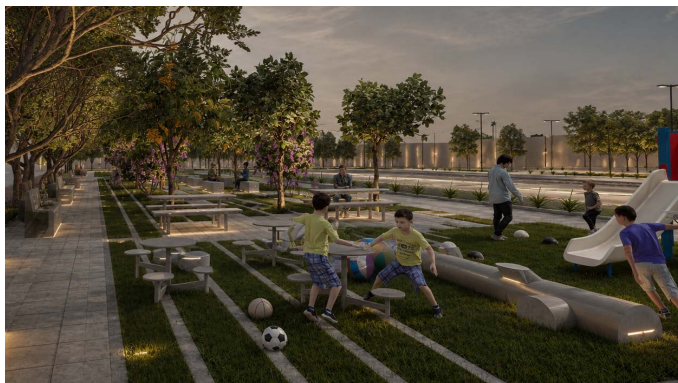


Figura 97. Visualización de zona de juegos infantiles en Plaza Posterior.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Plaza Posterior:



Figura 98. Visualización de zona de descanso en Plaza Posterior.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Plaza Central:



Figura 99. Visualización de Plaza Central.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Plaza Central:



Figura 100. Visualización de Plaza Central.
Autor: Elaboración propia, 2026.

FACHADAS DE BLOQUES:

Bloque 1:

Figura 101. Fachada Frontal de Bloque 1.

Autor: Elaboración propia, 2026.



Bloque 2:

Figura 102. Fachada Frontal de Bloque 2.

Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 103. Visualización axonométrica superior de Bloques.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 104. Emplazamiento de Bloques.
Autor: Elaboración propia, 2026.



Figura 105. Visualización lateral exterior de Bloques.
Autor: Elaboración propia, 2026.



ESPACIO INTERIOR DE BIBLIOTECA (Bloque 1):

Biblioteca doble altura:



Figura 106. Visualización de zona de Tickets para el Teatro / Auditorio.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Biblioteca:



Figura 107. Visualización de auditorio interior.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Biblioteca Planta Baja:



Figura 108. Visualización de zona de cafetería del auditorio.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Biblioteca Planta Alta:



Figura 109. Visualización de Biblioteca, planta alta.
Autor: Elaboración propia, 2026.

ESPACIO INTERIOR DE AUDITORIO (Bloque 2):

Boletería del Auditorio:

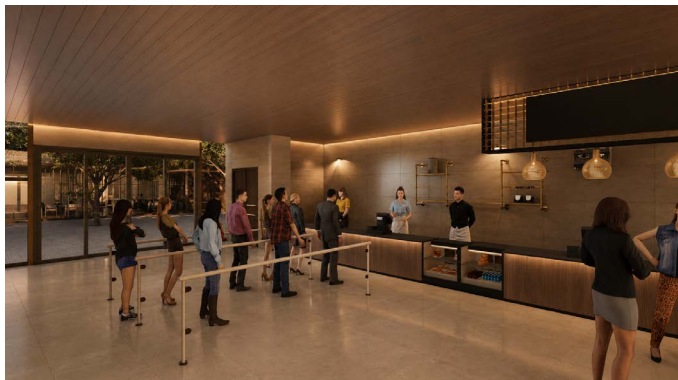


Figura 110. Visualización de zona de Tickets para el Teatro / Auditorio.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Auditorio:

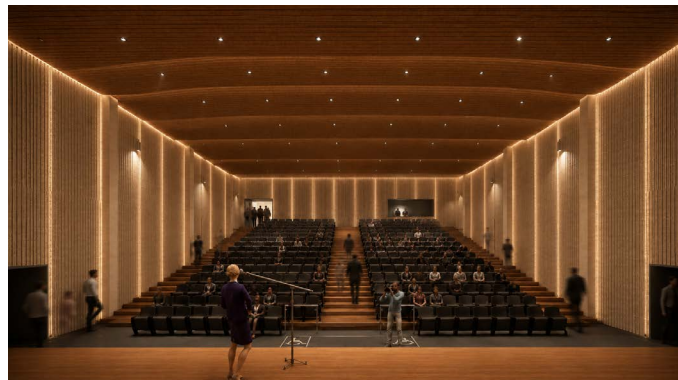


Figura 111. Visualización de auditorio interior.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Cafetería del Auditorio:



Figura 112. Visualización de zona de cafetería del auditorio.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Boletería y Cafetería del auditorio:

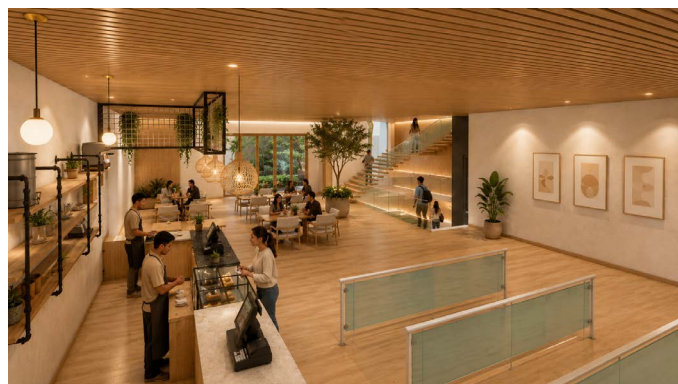


Figura 113. Visualización de Biblioteca, planta alta.
Autor: Elaboración propia, 2026.

ESPACIO INTERIOR DE TALLERES (Planta Alta, Bloque 1):

Taller de Danza:



Figura 114. Salón de Danza, espacio flexible.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Taller de Música:

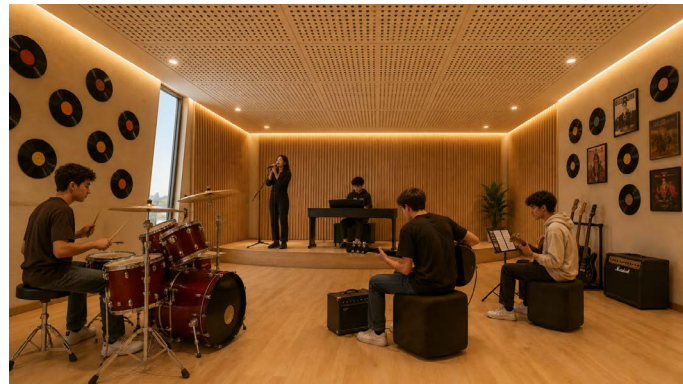


Figura 115. Salón de Música.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Cafetería de Talleres, Bloque 1 / Planta Alta:

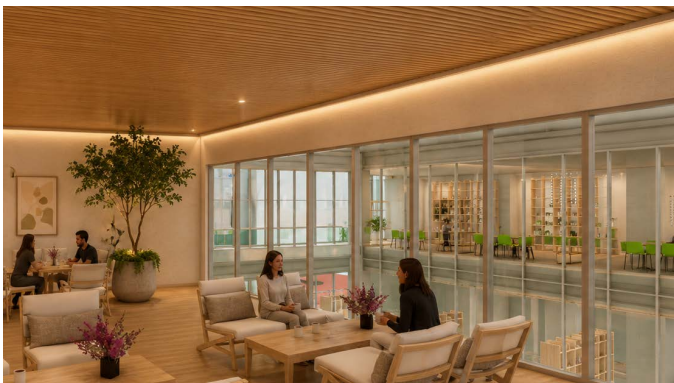


Figura 116. Cafetería de Bloque 1, planta alta.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Salón de Exposiciones Temporales:

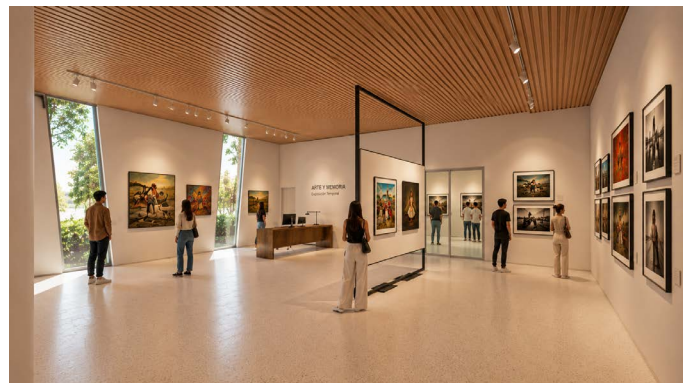


Figura 117. Salón de Exposiciones Temporales.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Salón de Exposiciones Permanentes:



Figura 118. Salón de Exposiciones Permanentes.
Autor: Elaboración propia, 2026.

Como síntesis del proyecto, el Centro Cultural de Yantzaza se concibe como un espacio flexible, accesible y multifuncional, capaz de adaptarse a diferentes actividades culturales y necesidades de la población, fortaleciendo la integración entre comunidad, arquitectura y espacio público.

08

EPÍLOGO

8.1 Conclusiones:

- » La presente investigación permitió alcanzar el objetivo de desarrollar una propuesta de diseño arquitectónico para un Centro Cultural en el cantón Yantzaza, orientado a fortalecer la integración comunitaria mediante principios de Flexibilidad Espacial, y también la accesibilidad universal e identidad cultural. El diagnóstico evidenció que el equipamiento cultural existente presenta limitaciones relacionadas con su capacidad, accesibilidad, distribución espacial y disponibilidad de ambientes para el desarrollo de actividades culturales y comunitarias, generando la necesidad de plantear un nuevo espacio capaz de responder a las dinámicas actuales y futuras de la población.
- » En relación con el proceso metodológico, el análisis del sitio permitió identificar condiciones urbanas y arquitectónicas determinantes para la propuesta, entre ellas la ubicación estratégica del terreno, su relación con vías principales, equipamientos cercanos, usos de suelo, accesibilidad, topografía y características del entorno. Asimismo, en el levantamiento de información, las encuestas permitieron reconocer las necesidades y expectativas de los usuarios, estableciendo criterios para la organización del programa arquitectónico y la definición de espacios destinados a actividades culturales, educativas, administrativas y comunitarias.
- » A partir de estos resultados, la flexibilidad espacial se estableció como principio rector de la propuesta, entendida como la capacidad de los espacios para adaptarse a diferentes actividades y configuraciones de uso. Este principio se materializó mediante una organización arquitectónica en dos bloques funcionales articulados por espacios exteriores y una plaza central. Esta configuración permite diferenciar actividades, facilitar los recorridos y, al mismo tiempo, generar relaciones entre los distintos componentes del equipamiento, evitando una organización rígida y favoreciendo la utilización del edificio durante diferentes momentos y actividades.
- » De igual manera, la propuesta establece una relación directa entre los espacios interiores y exteriores mediante plazas, áreas de circulación y espacios de permanencia, fortaleciendo la integración del Centro Cultural con el entorno urbano. La implantación busca así que el equipamiento no funcione únicamente como un edificio cerrado, sino como un espacio de encuentro y participación para la comunidad.

- » La solución estructural mediante hormigón pretensado con elementos prefabricados permitió responder a las necesidades espaciales y funcionales del proyecto, especialmente en los espacios que requieren mayores luces y continuidad interior. El uso de vigas pretensadas y placas alveolares prefabricadas favorece la reducción de apoyos intermedios y, por tanto, permite generar espacios interiores más amplios y adaptables
- » Asimismo, la prefabricación contribuye a una mayor eficiencia y rapidez constructiva, manteniendo una solución compatible con la organización arquitectónica propuesta. De esta manera, el sistema estructural se integra con el principio de flexibilidad espacial, permitiendo que la estructura no limite la transformación y adaptación de los espacios culturales a diferentes actividades y necesidades de la comunidad.
- » Finalmente, la propuesta arquitectónica integra los criterios funcionales, formales, espaciales y tecnológico-constructivos desarrollados durante la investigación para configurar un equipamiento cultural adaptable y vinculado con su contexto. La incorporación de espacios flexibles, áreas de encuentro y una organización que favorece diferentes posibilidades de uso permite que el proyecto responda tanto a las necesidades culturales identificadas como a la dinámica comunitaria de Yantzaza. En este sentido, el principal aporte de la propuesta consiste en plantear la flexibilidad espacial como una herramienta para fortalecer la integración comunitaria, permitiendo que la arquitectura pueda adaptarse a diferentes actividades, usuarios y necesidades culturales a lo largo del tiempo.

8.2 Índice de Figuras:

- » Figura 1. Fotografía Panorámica de Yantzaza. Pag. 14.
- » Figura 2. Centro Cultural de Yantzaza. Pag. 16.
- » Figura 3. Plantas Arquitectónicas del Centro Cultural de Yantzaza. Pag. 16.
- » Figura 4. Evento cultural realizado en el Parque Central, Yantzaza. Pag. 17.
- » Figura 5. Ubicación en croquis del Centro Cultural de Yantzaza. Pag. 18.
- » Figura 6. Grupo Musical Ñuka Pampa, Yantzaza. Pag. 19.
- » Figura 7. Esquema de Metodología General. Pag. 21.
- » Figura 8. Esquema de Marco Teórico. Pag. 24.
- » Figura 9. Criterios para Análisis de Referentes. Pag. 37.
- » Figura 10. Metodología para el Análisis de Referentes adaptado de Gallardo (2014). Pag. 38.
- » Figura 11. Metodología para el Análisis del Estado Actual. Pag. 57.
- » Figura 12. Plaza San Francisco. Pag. 58.
- » Figura 13. Parque central de la ciudad de Yantzaza. Pag. 58.
- » Figura 14. Iglesia San Francisco de la ciudad de Yantzaza. Pag. 59.
- » Figura 15. Centro Cultural actual de la ciudad de Yantzaza. Pag. 59.
- » Figura 16. Centro Cultural terreno 38, Iglesia San Francisco terreno 30. Pag. 59.
- » Figura 17. Emplazamiento actual del Centro Cultural en la ciudad de Yantzaza. Pag. 60.

- » Figura 18. Zonificación de Planta Baja del Centro Cultural actual. Pag. 61.
- » Figura 19. Zonificación de Planta Alta del Centro Cultural actual. Pag. 61.
- » Figura 20. Circulación de Planta Baja del Centro Cultural actual. Pag. 62.
- » Figura 21. Circulación de Planta Alta del Centro Cultural actual. Pag. 62.
- » Figura 22. Fachada Frontal del Centro Cultural actual. Pag. 63.
- » Figura 23. Fachada Posterior del Centro Cultural actual. Pag. 63.
- » Figura 24. Metodología para el Análisis del Diagnóstico del Sitio. Pag. 67.
- » Figura 25. Parque Central. Pag. 68.
- » Figura 26. Centro Cultural de Yantzaza. Pag. 68.
- » Figura 27. Elección de terrenos. Pag. 68.
- » Figura 28. Mapa de riesgos por topografía e hidrografía en los terrenos. Pag. 71.
- » Figura 29. Fotografías de los terrenos propuestos. Pag. 72.
- » Figura 30. Mapa Meso de Vialidad y Transporte. Pag. 72.
- » Figura 31. Terreno número 2. Pag. 73.
- » Figura 32. Radio de influencia de 1000m. Pag. 74.
- » Figura 33. Ubicación del terreno seleccionado. Pag. 74.
- » Figura 34. Ruta Panamericana, Troncal Amazónica. Pag. 75.
- » Figura 35. Avenida Rafael Pullaguari. Pag. 75.
- » Figura 36. Calle Guayacanes. Pag. 75.

- » Figura 37. Equipamientos y Áreas Verdes. Pag. 76.
- » Figura 38. Análisis Solar. Pag. 77.
- » Figura 39. Temperaturas máximas. Pag. 77.
- » Figura 40. Análisis de Vientos. Pag. 78.
- » Figura 41. Velocidad del viento. Pag. 78.
- » Figura 42. Usos de Suelo. Pag. 79.
- » Figura 43. Usos de Suelo. Pag. 80.
- » Figura 44. Vialidad. Pag. 81.
- » Figura 45. Ubicación de terreno seleccionado. Pag. 82.
- » Figura 46. Visuales desde y hacia el terreno. Pag. 83.
- » Figura 47. Topografía del terreno. Pag. 85.
- » Figura 48. Sección Longitudinal A_A. Pag. 86.
- » Figura 49. Sección Longitudinal B_B. Pag. 86.
- » Figura 50. Vista de la Sección B_B. Pag. 87.
- » Figura 51. Cálculo de muestras. Pag. 88.
- » Figura 52. Síntesis del Diagnóstico. Pag. 97.
- » Figura 53. Síntesis de Problemas. Pag. 98.
- » Figura 54. Síntesis de Fortalezas. Pag. 99.
- » Figura 55. Metodología de Diseño Arquitectónico. Pag. 103.

- » Figura 56. Esquema Secuencial de Etapas Metodológicas. Pag. 105.
- » Figura 57. Plan de Necesidades. Pag. 105.
- » Figura 58. Plan de Necesidades. Pag. 106.
- » Figura 59. Estrategias para el proyecto. Pag. 112.
- » Figura 60. Propuesta seleccionada. Pag. 115.
- » Figura 61. Zonificación del proyecto. Pag. 118.
- » Figura 62. Diagrama de flujo. Pag. 119.
- » Figura 63. Estructura subterránea. Pag. 120.
- » Figura 64. Estructura del Proyecto Arquitectónico. Pag. 121.
- » Figura 65. Conexión y fijación de placas alveolares. Pag. 121.
- » Figura 66. Medida de placas alveolares en planta. Pag. 121.
- » Figura 67. Síntesis de conceptualización. Pag. 125.
- » Figura 68. Plaza Central. Pag. 126.
- » Figura 69. Plaza Posterior. Pag. 126.
- » Figura 70. Corte Urbano. Pag. 126.
- » Figura 71. Emplazamiento. Pag. 127.
- » Figura 72. Planta Arquitectónica de Cubierta. Pag. 128.
- » Figura 73. Implantación. Pag. 129.
- » Figura 74. Flexibilidad Espacial en Plaza Central. Pag. 131.

- » Figura 75. Planta Arquitectónica de estacionamiento subterráneo. Pag. 132.
- » Figura 76. Plantas Arquitectónicas Bajas, Bloque 1 y Bloque 2. Pag. 133.
- » Figura 77. Planta Arquitectónica Baja Bloque 1. Pag. 134.
- » Figura 78. Planta Arquitectónica Alta Bloque 1. Pag. 134.
- » Figura 79. Sección B_B, Bloque 1. Pag. 135.
- » Figura 80. Elevación Frontal, Bloque 1. Pag. 135.
- » Figura 81. Elevación Posterior, Bloque 1. Pag. 135.
- » Figura 82. Planta Arquitectónica Baja, Bloque 2. Pag. 138.
- » Figura 83. Planta Arquitectónica Alta, Bloque 2. Pag. 138.
- » Figura 84. Sección A_A, Bloque 2. Pag. 139.
- » Figura 85. Detalle de aislamiento acústico. Pag. 139.
- » Figura 86. Sala de auditorio. Pag. 139.
- » Figura 87. Elevación Frontal, Bloque 2. Pag. 140.
- » Figura 88. Elevación Posterior, Bloque 2. Pag. 140.
- » Figura 89. Elevación Frontal de Bloque 2. Pag. 140.
- » Figura 90. Visualización de plaza central entre bloques. Pag. 140.
- » Figura 91. Elevación Lateral Derecha. Pag. 141.
- » Figura 92. Elevación Lateral Izquierda. Pag. 141.
- » Figura 93. Elevación Frontal de Bloque 1. Pag. 141.

- » Figura 94. Elevación Posterior, Bloque 1. Pag. 141.
- » Figura 95. Detalle escantillón ventanales. Pag. 142.
- » Figura 96. Detalle escantillón nichos. Pag. 143.
- » Figura 97. Visualización de zona de juegos infantiles en Plaza Posterior. Pag. 145.
- » Figura 98. Visualización de zona de descanso en Plaza Posterior. Pag. 145.
- » Figura 99. Visualización de Plaza Central. Pag. 145.
- » Figura 100. Visualización de Plaza Central. Pag. 145.
- » Figura 101. Fachada Frontal de Bloque 1. Pag. 146.
- » Figura 102. Fachada Frontal de Bloque 2. Pag. 146.
- » Figura 103. Visualización axonométrica superior de Bloques. Pag. 147.
- » Figura 104. Emplazamiento de Bloques. Pag. 147.
- » Figura 105. Visualización lateral exterior de Bloques. Pag. 147.
- » Figura 106. Visualización de zona de Tickets para el Teatro / Auditorio. Pag. 148.
- » Figura 107. Visualización de auditorio interior. Pag. 148.
- » Figura 108. Visualización de zona de cafetería del auditorio. Pag. 148.
- » Figura 109. Visualización de Biblioteca, planta alta. Pag. 148.
- » Figura 110. Visualización de zona de Tickets para el Teatro / Auditorio. Pag. 149.
- » Figura 111. Visualización de auditorio interior. Pag. 149.
- » Figura 112. Visualización de zona de cafetería del auditorio. Pag. 149.

- » Figura 113. Visualización de Biblioteca, planta alta. Pag. 149.
- » Figura 114. Salón de Danza, espacio flexible. Pag. 150.
- » Figura 115. Salón de Música. Pag. 150.
- » Figura 116. Cafetería de Bloque 1, planta alta. Pag. 150.
- » Figura 117. Salón de Exposiciones Temporales. Pag. 150.
- » Figura 118. Salón de Exposiciones Permanentes. Pag. 151.

8.3 Índice de Tablas:

- » Tabla 1. Características de un Equipamiento Cultural, Iñaki Lopez de Aguilera (2000). Pag. 28.
- » Tabla 2. Actividades de un Centro Cultural. Pag. 30.
- » Tabla 3. Capacidad de Flexibilidad, Bruna Pinto Campos (2019). Pag. 30.
- » Tabla 4. Tabla de Documentos Internacionales. Pag. 33.
- » Tabla 5. Bases normativas de la (Constitución de la República del Ecuador, 2008). Pag. 34.
- » Tabla 6. Bases normativas de la (Ley Orgánica de Cultura, 2016). Pag. 35.
- » Tabla 7. Bases normativas de la (Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza No. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo, 2003). Pag. 36.
- » Tabla 8. Bases normativas de la (LOOTUGS, 2022). Pag. 36.
- » Tabla 9. Análisis del Centro de música, juventud, y cultura de las antípodas. Pag. 43.
- » Tabla 10. Análisis del Centro Cultural Miguel Delibes. Pag. 47.
- » Tabla 11. Análisis del Centre Pompidou Metz. Pag. 55.
- » Tabla 12. Programa Arquitectónico del Centro Cultural actual. Pag. 60.
- » Tabla 13. Opciones de terrenos. Pag. 70.
- » Tabla 14. Rangos de Topografía, datos obtenidos del Plan de Uso y Gestión de Suelo, 2026. Pag. 87.
- » Tabla 15. Síntesis de Fortalezas y Debilidades del Análisis de Diagnóstico de sitio. Pag. 95.
- » Tabla 16. Tabla de cálculo de áreas para el Programa Arquitectónico. Pag. 108.

- » Tabla 17. Tabla de porcentajes del partido arquitectónico. Pag. 110.
- » Tabla 18. Programa Arquitectónico. Pag. 111.
- » Tabla 19. Total, de áreas del proyecto. Pag. 111.
- » Tabla 20. Matriz de propuestas conceptuales. Pag. 114.

8.4 Bibliografía

- » Acaro, E., Vásquez, E., & Herrera, B. (2023). Factores de riesgos psicosociales laborales en los trabajadores del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 6 (Suplemento 2), 217–226.
- » Alvarado, M. (2021). Fomentar los espacios culturales, una tarea pendiente en el país. <https://n9.cl/gpkdx>
- » Benavides, M. (2024). Diseño de un Centro Cultural en el sector de La Pradera, Quito, 2024.
- » Bernal, A., & Licon, W. (2020). Casas de cultura en Colombia: Centros vitales de expresión cultural. *Investigación Administrativa*, 49(125)
- » Carrión, X., Calva, K., Serrano, B., & Sánchez, M. (2023). Uso tradicional de plantas medicinales en gestantes y puérperas en comunidades nativas y mestizas del Cantón Yantzaza. *LATAM Revista Latinoamericana De Ciencias Sociales Y Humanidades*, 4(2), 4745–4754.
- » Chávez, C., Cepeda, F., Ávila, L., Balseca, W., Ureña, J., & Basantes, S. (2017). Análisis De Tipologías De Construcciones Alternativas Aplicadas A La Construcción De Un Centro Cultural Riobamba-Ecuador. *European Scientific Journal* June, 13(18), 73–93. <https://n9.cl/b0ui1>
- » Cruz, L. (2018). ¿Por qué es importante la implementación de un centro cultural? <https://n9.cl/3i-wqb>
- » El Concejo Metropolitano de Quito. (2003). Ordenanza No. 3746. <https://n9.cl/el5d6>
- » Enríquez, B., Quito, M., Santín, F., Henríquez, E., & Granda, J. (2024). Instagram como Herramienta de Comunicación Digital para la Gestión Municipal: Un Estudio de Caso del Gobierno Autónomo Descentralizado de Yantzaza, Ecuador. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 8(2), 3302–3317.
- » Flores, Y., & Reyes, V. (2022). Propuesta arquitectónica de un centro cultural para reforzar la identidad–Carhuaz 2022.

- » Herrera, V. (2022). Diseño de un espacio interior destinado a las culturas urbanas latacungueñas. <https://n9.cl/shcbrn>
- » León, M. (2019). Diseño de elementos gráficos basados en los recursos identitarios de Zamora Chinchipe. Universidad Del Azuay,
- » Montero, A. (2021). Economías creativas en centros históricos. <https://n9.cl/fl23m>
- » Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2021). Cultura y pandemia: ¿cuánto impactó la crisis en las industrias creativas? <https://n9.cl/g7dzt>
- » Paniagua, A. (2023). Diseño de un centro cultural ecológico para promover la identidad cultural en el Distrito de San Vicente de Cañete, 2023.
- » Pico, M., & Rios, C. (2020). Patrimonio, identidad y memoria en la arquitectura colonial. EdA Esempi Di Architettura,
- » Quiles, M. (2020). Reutilización y arquitectura. A propósito del reuso de materiales en la edificación prehistórica de la Península Ibérica. Marq, Arqueología Y Museos, 11, 7–15.
- » Rengifo, J., & Velarde, J. (2021). Propuesta de diseño arquitectónico del mercado Miramar incorporando un sistema de reciclaje orgánico, Chimbote 2021. <https://n9.cl/g4xba>
- » Rivera, R., & Martín, M. (2022). Mantenimiento de la fachada y juegos infantiles de la plaza cultural de GADM de Yantzaza. <https://n9.cl/4zp1z>
- » Rodríguez, R. (2020). Diseño de un centro cultural de aprendizaje con características de espacios flexibles que faciliten las actividades interactivas en la ciudad de Cajamarca en el año 2020.
- » UNESCO. (2021). Indicadores temáticos para cultura en la agenda 2030, una herramienta para visibilizar el valor de la cultura en los ODS. <https://n9.cl/bjizg8>
- » Velasteguí, J., Salas, W., Real, E., & Martínez, C. (2019). Avances del proyecto rescate histórico, cultural y ambiental en Yantzaza, Zamora Chinchipe, Ecuador. Dilemas Contemporáneos: Educación, Política Y Valores.

- » Plazola Cisneros, A., Alfredo, P. A., & Guillermo, P. A. (2008). Enciclopedia de Arquitectura Plazola. Volúmen 4.
- » Andrade, M. A. (2006). El centro cultural. Una puerta abierta a la memoria. Scielo. https://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1850-275X2006000200009&script=sci_arttext
- » CDPD, O. (2008). CONVENCIÓN SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS. <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- » Constitución de la República del Ecuador. (2008). <https://jprf.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/1.-Constitucion-de-la-Republica-del-Ecuador-2.pdf>
- » DeCarli, G. (2012). ¿Museo, Centro Cultural o ambos? Cultura y Desarrollo. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/63570491/museo_centro_cultural_o_ambos20200608-8285-8usj3y-libre.pdf?1591683842=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DMuseo_centro_cultural_o_ambos.pdf&
- » DeCarli, G. (2018). El Patrimonio. Su definición, gestión y uso social. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/64595542/El_Patrimonio-Fin-libre.pdf?1601834105=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DEl_Patrimonio_su_definicion_gestion_y_us.pdf&Expires=1763464670&Si
- » Declaración Universal de los Derechos Humanos. (1948). <https://www.emapa.gob.ec/wp-content/uploads/2025/LOTAIP2025/febrero/3.pdf>
- » Gallardo, L. (2014). METODOLOGÍA DE ANÁLISIS DEL CONTEXTO. Universidad de Chile. <https://upcommons.upc.edu/server/api/core/bitstreams/c7b9bbeb-e624-431f-8e71-f0f61138a86e/content>
- » Grimson, A. (2008). Diversidad y Cultura, Reificación y Situacionalidad. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<http://www.scielo.org.co/pdf/tara/n8/n8a03.pdf>
- » Guerra, A. (2016). Centro cultural de Huacho. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/621646>

- » HABITAT, O. (2020). La Nueva Agenda Urbana. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcggle-findmkaj/https://unhabitat.org/sites/default/files/2021/10/nueva-agenda-urbana-ilustrada.pdf
- » Ley Orgánica de Cultura. (2016). https://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/2017/08/a2_LEY_ORGANICA_DE_CULTURA_julio_2017.pdf
- » LOOTUGS. (2022). LEY ORGÁNICA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DE SUELO. https://www.emapasr.gob.ec/htm/archivos/LOTAIP_2023/link/diciembre/LEY%20ORGÁNICA%20DE%20ORDENAMIENTO%20TERRITORIAL%20USO%20Y%20GESTION%20DEL%20SUELO.pdf
- » Megale, A. A. (2001). Qué es la cultura? La lámpara de Diógenes. https://www.redalyc.org/pdf/844/84420403.pdf
- » Molano, O. L. (2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. Revista Opera. https://www.redalyc.org/pdf/675/67500705.pdf
- » Quito, L. d. (2003). Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza No. 3445 que contiene las normas de arquitectura y urbanismo. https://www7.quito.gob.ec/mdmq_ordenanzas/ordenanzas/ORDENANZAS%20AÑOS%20ANTERIORES/ORD-3457%20-%20NORMAS%20DE%20ARQUITECTURA%20Y%20URBANISMO.pdf
- » Sea, D. M. (2020). PÉRDIDA DE IDENTIDAD CULTURAL. UN RETROCESO PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS Y POR ENDE PARA EL TURISMO. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcggle-findmkaj/https://www.eumed.net/actas/20/desarrollo-empresarial/66-perdida-de-identidad-cultural.pdf
- » UNESCO. (2001). Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000124687_spa.page=72
- » Yantzaza, A. d. (24 de 01 de 2025). Alcaldía de Yantzaza. https://www.facebook.com/photo/?fbid=1034421585390768&set=pb.100064688076514.-2207520000
- » Yantzaza, B. (16 de 03 de 2012). Blogspot. Mi Yantzaza: http://yantzaza1.blogspot.com/2012/03/plaza-san-francisco-un-aporte-al-ornato.html

- » Yantzaza, G. M. (2024). Bienes Municipales.
- » Beltrán, Y. (2011). Metodología del diseño arquitectónico. Revista amorfa de arquitectura, 22.
- » WordPress. (11 de Mayo de 2014). Comunidades Shuar. Amazonía Ecuatoriana: <https://amazoniaecuatoriana.wordpress.com/tag/comunidades-shuar/>